

MUNICIPIO DE JALAPA
DEPARTAMENTO DE JALAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES INDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE PAN)”

MARIA REINA ISABEL CASTRO BARRENO

TEMA GENERAL

“ DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTA DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JALAPA
DEPARTAMENTO DE JALAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES INDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE PAN)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JALAPA – VOLUMEN 13

2-52-75-CPA-2,004

Impreso en Guatemala, C A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES INDUSTRIALES
(PRODUCCION DE PAN)”

MUNICIPIO DE JALAPA
DEPARTAMENTO DE JALAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARIA REINA ISABEL CASTRO BARRENO

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 2,004

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P. M. P. Juan Francisco Moreno Murphy.
Vocal Quinto:	B. C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela De Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela De Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela De Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**, Que en sesión celebrada el día 29 de julio de 2004, según Acta No. 25-2004 Punto SEXTO inciso 6.6, subinciso 6.6.3 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES INDUSTRIALES (PRODUCCION DE PAN)", municipio de Jalapa, departamento de Jalapa

Presentó **MARIA REINA ISABEL CASTRO BARRENO**

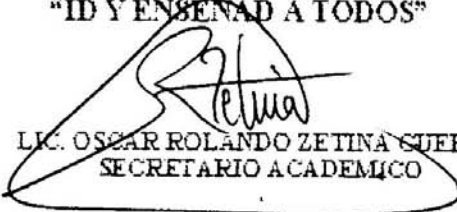
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecisiete días del mes de agosto de dos mil cuatro.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO ACADEMICO



Smp.


LIC. LIZIAN MELIAN
REVISORA SOCIAL N° 01

ACTO QUE DEDICO

A Dios	Por darme fortaleza moral y espiritual para culminar mi carrera.
A mis padres	Pablo Antonio Castro y especialmente a mi madre Concha Barreno de Castro que me brindo todo el apoyo necesario para culminar con éxito mi carrera.
A mis tías y primos	Con infinito aprecio y cariño.
A mis sobrinos	José Alejandro, Karla Marié, Iveth Liz María, Pablo Jesús González, que sea un ejemplo a seguir.
A amigos del E.P.S.	Con cariño sincero, especialmente a Lidia Eugenia Villalta de Chile, Carmen Lucrecia Rodríguez de Jiménez y Ottoniel Santiago Pérez Morales por su amistad y apoyo incondicional.
A mis amigos	Licda. Dora del Cid Urbina, Lic. Byron Yool Avila y Lic. Luis Fernando Rodríguez Duarte, por su amistad y apoyo de siempre.
A mis amigos del trabajo	Por brindarme su amistad, especialmente al Lic. Ovidio Delgado Arévalo, Lic. Ariel Leonado Quezada, y Mario Ramírez, por el apoyo para culminar esta meta.
A mi docente Supervisor	Lic. Edgar Leonel Cordón Aragón, por su apoyo y supervisión.
A	La Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la facultad de Ciencias Económicas.
A	Mi Patria.

ÍNDICE

PÁGINA

INTRODUCCIÓN

I

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	3
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Fauna y flora	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.3	RECURSOS NATURALES	5
1.3.1	Hidrografía	6
1.3.2	Bosques	6
1.3.3	Suelos	7
1.4	POBLACIÓN	8
1.4.1	Población por sexo y edad	8
1.4.2	Población por área urbana – rural y grupo étnico	11
1.4.3	Densidad poblacional	15
1.4.4	Población económicamente activa	15
1.4.5	Empleo, subempleo y desempleo	16
1.4.6	Ingresos	17
1.4.7	Emigración y migración	19

1.4.8	Vivienda	20
1.4.9	Niveles de pobreza	21
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
1.5.1	Energía eléctrica	22
1.5.2	Agua potable	22
1.5.3	Educación	23
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	25
1.5.5	Servicios de recolección de basura	26
1.5.6	Tratamiento de la basura	26
1.5.7	Salud	26
1.5.8	Bancarios	27
1.5.9	Hospedaje	27
1.5.10	Cementerios	27
1.5.11	Rastro	28
1.5.12	Parques	28
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	28
1.6.1	Sistema vial	29
1.6.2	Telecomunicaciones	30
1.6.3	Transporte urbano y rural	31
1.6.4	Unidades de acopio	32
1.6.5	Sistema de riego	32
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL PRODUCTIVA	33
1.7.1	Tipos de organización social	33
1.7.2	Tipos de organización productiva	34
1.8	ENTIDADES DE APOYO	36
1.8.1	Instituciones gubernamentales	36
1.8.2	Entidades municipales	37
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	38
1.8.4	Otros	40

1.9	FLUJO COMERCIAL	41
1.9.1	Importaciones del Municipio	41
1.9.2	Distribución regional y exportaciones del Municipio	42
1.10	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL	44

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	45
2.1.1	Tenencia	46
2.1.2	Concentración de la tierra por estratos	48
2.1.3	Uso de la tierra	49
2.2	POTENCIAL PRODUCTIVO	51
2.3	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	60
2.4	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL MUNICIPIO	62

CAPÍTULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	66
3.1.1	Crédito	69
3.1.2	Objetivos del crédito	70
3.1.3	Importancia del crédito	71
3.1.4	Clasificación del crédito	71
3.1.5	Procedimientos básicos para obtener crédito	74
3.1.6	Condiciones de crédito	74
3.1.7	Plazo	74

3.1.8	Tasas de interés	74
3.1.9	Garantías	77
3.2.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	78
3.2.1	Fuentes internas	78
3.2.2	Fuentes externas	80
3.3	MARCO LEGAL	82

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE UNIDADES INDUSTRIALES

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	85
4.1.1	Volumen de la producción	86
4.1.2	Financiamiento a la producción industrial	89
4.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	90
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	90
4.2.2	Según su nivel tecnológico	91
4.2.3	Según destino de los fondos	91
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	92
4.2.5	Limitaciones de financiamiento	93
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	93
4.2.7	Asistencia técnica	93

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN PROYECTO PRODUCCIÓN DE PAN

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	95
5.2	JUSTIFICACIÓN	95

5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	96
5.3.1	Generales	96
5.3.2	Específicos	97
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	97
5.4.1	Oferta	97
5.4.2	Demanda	100
5.4.3	Comercialización	102
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	108
5.5.1	Localización	108
5.5.2	Tamaño	108
5.5.3	Recursos	108
5.5.4	Proceso productivo	109
5.6.	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	111
5.6.1	Organización propuesta	111
5.6.2	Objetivos	111
5.6.3	Justificación	111
5.6.4	Marco legal	111
5.6.5	Diseño organizacional	113
5.7.	ESTUDIO FINANCIERO	116
5.7.1	Inversión fija	116
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	118
5.7.3	Inversión total	121
5.7.4	Financiamiento	122
5.7.5	Amortización del préstamo	124
5.7.6	Costo de producción	125
5.7.7	Estado de resultados	130
5.7.8	Presupuesto de caja	132
5.7.9	Estado de situación financiera	134
5.8	EVALUACIÓN	136

5.8.1	Evaluación financiera	136
5.9	IMPACTO SOCIAL	140
	CONCLUSIONES	142
	RECOMENDACIONES	143
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

PÁGINA

DESCRIPCIÓN

1	Municipio de Jalapa – Jalapa, Zonas de vida vegetal, Año: 2002	07
2	Municipio de Jalapa – Jalapa, Población total por fuente de datos y sexo según rangos de edad, Años: 1994 y 2002	10
3	Municipio de Jalapa – Jalapa, Población total por fuente de datos y sexo, según área, Años: 1994 y 2002	12
4	Municipio de Jalapa – Jalapa, Población total por fuente de datos y área geográfica, según grupo étnico, Años: 1994 y 2002	14
5	Municipio de Jalapa – Jalapa, Población económicamente activa, según actividad económica, Año: 2002	16
6	Municipio de Jalapa – Jalapa, Ocupación de la población por Fuente de datos, según categoría, Años: 1994 y 2002	17
7	Municipio de Jalapa – Jalapa, Ingresos de los hogares por área geográfica, según rangos, Año: 2002	18
8	Municipio de Jalapa – Jalapa, Ingresos por hogares, según Fuente, Año: 2002	19
9	Municipio de Jalapa – Jalapa, Vivienda por área geográfica, según forma de propiedad, Año: 2002	20
10	Municipio de Jalapa – Jalapa, Materiales utilizados en las viviendas por área geográfica, según estructura de construcción, Año: 2002	21
11	Municipio de Jalapa – Jalapa, Centros educativos por área geográfica, según fuente de datos y niveles, Año: 2002	24

12	Municipio de Jalapa – Jalapa, Analfabetismo por años en estudio, según categoría, Años: 1994 y 2002	25
13	Municipio de Jalapa – Jalapa, Tenencia de la tierra por unidades económicas y extensión, Según estratos, Año: 1979	46
14	Municipio de Jalapa – Jalapa, Tenencia de la tierra por unidades económicas y extensión, Según estratos, Año: 2002	47
15	Municipio de Jalapa – Jalapa, Concentración de la tierra por unidades económicas y extensión, según estratos, Año: 1979	48
16	Municipio de Jalapa – Jalapa, Concentración de la tierra por unidades económicas y extensión, según estratos, Año: 2002	49
17	Municipio de Jalapa – Jalapa, Uso de la tierra por unidades económicas y extensión, según estratos, Año: 1979	50
18	Municipio de Jalapa – Jalapa, Uso de la tierra por unidades económicas y extensión, según estratos, Año: 2002	51
19	Municipio de Jalapa – Jalapa, Resumen de actividades Productiva	60
20	Municipio de Jalapa – Jalapa, Principales industriales, Año: 2002	86
21	Municipio de Jalapa – Jalapa, Volumen y valor de la producción anual, industrial panadera, Año: 2002	87
22	Municipio de Jalapa – Jalapa, Volumen y valor de la producción anual, industria de madera, Año: 2002	88
23	Municipio de Jalapa – Jalapa, Volumen y valor de la producción anual, industria blockera, Año: 2002	89
24	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan, oferta total histórica y proyectada de pan, periodo: 1998 – 2005	99
25	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto producción de pan, consumo aparente histórico y proyectado:	100

	de pan, periodo: 1998 – 2005	
26	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Demanda potencial histórico y proyectada de pan, periodo: 1998 – 2005	101
27	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Demanda Insatisfecha histórica y proyectada de pan, periodos: 1998 - 2002	102
28	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan, márgenes de comercialización, Año: 200	106
29	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan dulce y francés, inversión fija, Año uno	117
30	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan dulce, capital de trabajo por un mes, del 01 al 30 de cada mes	119
31	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan francés, capital de trabajo por un mes, del 01 al 30 de cada mes	120
32	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan dulce y francés, inversión total, año uno	121
33	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan dulce y francés, fuente de financiamiento Proyectado	124
34	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan dulce y francés, amortización de préstamo Proyectado	125
35	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan dulce, estado de costo directo de producción por un mes	128
36	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan francés, estado de costo directo de	129

	producción por un mes	
37	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan dulce y francés, estado de resultados proyectado, del 01 de julio al 30 de junio	131
38	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan dulce y francés, presupuesto de caja	133
39	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, estado de situación financiera proyectado, al 30 de junio de cada año	135

ÍNDICE DE TABLAS

	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Jalapa – Jalapa, Comités, Año: 2002	34
2	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Samyuyo, Proyecto: producción de pan, composición de un pan de 100 gramos, Año: 2002	104

ÍNDICE DE GRAFÍCAS

	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Jalapa – Jalapa, Participación de las actividades productivas en la generación de Ingresos, Año: 2002	62
2	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan, canal de comercialización, Año: 2002	105
3	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: Producción de pan, diagrama de proceso	110
4	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: Producción de pan, Cooperativa de Productores de pan, Organigrama	116
5	Municipio de Jalapa – Jalapa, aldea Sanyuyo, Proyecto: producción de pan dulce y frances, punto de equilibrio en valores	140

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala para completar la formación académica y reforzar los conocimientos teóricos prácticos adquiridos en las aulas universitarias, ha implementado dentro de sus actividades el Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S., con el fin de contribuir en el desarrollo económico y social del país, detectando los problemas existentes y planteando posibles soluciones a los mismos, a través de investigaciones de campo.

El presente estudio tiene como propósito, dar al estudiante la oportunidad de entrar en contacto con la realidad nacional; promoviendo entre profesores y alumnos la realización de investigaciones, en los campos económico - contable, financiero y administrativo para ayudar a la formación de investigadores; contribuir al cumplimiento de los fines de la Universidad y aportar soluciones a problemas de orden económico y social que enfrentan las comunidades o grupos que se encuentran en desventaja económica.

El objetivo general que persigue en el desarrollo del presente trabajo es:

Contribuir con el desarrollo socioeconómico del Municipio, al dar a conocer las diferentes fuentes de financiamiento que se pueden utilizar para mejorar la producción industrial con énfasis en la producción de pan y en consecuencia obtener mayor rentabilidad, para mejorar el nivel de vida de los habitantes de la región.

Entre los objetivos específicos que se pueden mencionar están:

1. Dar a conocer la forma en que financian el proceso productivo de unidades industriales de pan.

2. Proporcionar la información necesaria para obtener financiamiento y lograr de esta manera que se generen nuevas fuentes de empleo, y
3. Dar a conocer la información necesaria para que los productores de pan tomen la decisión de poner en práctica la propuesta de inversión de la producción y comercialización de pan en las aldeas del municipio de Jalapa, específicamente en Sanyuyo, para que de forma organizada, se pueda comercializar este producto.

Metodología

Para la realización de este trabajo, se utilizó el método científico, mediante la aplicación de los procedimientos siguientes: Participación en el seminario de preparación durante cuatro meses del primer semestre de 2002, impartido y supervisado por autoridades docentes del Ejercicio Profesional Supervisado, (EPS) de la Facultad de Ciencias Económicas y representantes o funcionarios de Instituciones Estatales y Organizaciones no Gubernamentales, para orientar y preparar al practicante para la ejecución del trabajo a realizar.

Seguidamente del 9 al 12 de mayo 2002, se realizó una visita preliminar al Municipio, para conocer el área del proyecto y establecer la relación con las principales autoridades del municipio de Jalapa.

Posteriormente, del 1 al 30 de junio de 2002, se cumplieron con las 300 horas reglamentarias de trabajo de campo, durante este tiempo se realizó visitas a la población y a las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales establecidas en el Municipio que promueven el desarrollo de la región.

Después del trabajo de campo, se procedió a ordenar, clasificar y tabular la información que se obtuvo, con el objetivo de estudiar y evaluar los datos recabados en el área, y presentar el informe individual que en este caso se trata de “Financiamiento de la Producción de Unidades Industriales (Producción de Pan)” y del informe general “Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”.

Este informe consta de cinco capítulos, de los cuales se describen de la manera siguiente: En el capítulo I se exponen las generalidades del municipio de Jalapa, referencia histórica, localización, división político-administrativa, vías de comunicación, servicios estatales y municipales. El capítulo II, contiene datos generales acerca de la estructura agraria, tenencia, concentración y uso de la tierra. Capítulo III, se describen aspectos relacionados con el financiamiento, estructura, clases de crédito, tasas de interés, garantías, fuentes tanto internas como externas; así como el marco legal que regula el financiamiento en el país. El capítulo IV, muestra las alternativas de financiamiento en el municipio de Jalapa, departamento de Jalapa. Finalmente en el capítulo V, se presenta el tema del informe en el cual se describe la propuesta y el estudio a nivel de idea del proyecto, identificando el producto y desarrollando un plan de inversión y el plan de financiamiento, asimismo detallando el monto de la inversión fija, el capital de trabajo, el presupuesto de caja y los estados financieros, para ser analizados por los inversionistas potenciales, conclusiones y recomendaciones relacionadas con la implementación del proyecto y finalmente se incluyen con la bibliografía consultada para la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo expone de manera general las principales variables a tomarse en cuenta para el diagnóstico socioeconómico del municipio de Jalapa departamento de Jalapa. Como son los: Antecedentes históricos, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial.

1.1 MARCO GENERAL

Dentro del marco general se consideran los antecedentes históricos del Municipio, la localización, la extensión, clima y orografía, entre otros.

1.1.1 Antecedentes históricos

“La palabra Jalapa deriva del náhuatl xal-a-pán que significa en agua arenosa. De xallí, arena; a, apócope de atl, agua, río; y pan, posición locativa.” Jalapa es descrito por sus habitantes como La Morena Climatológica de Oriente.”¹

Fue hasta el 24 de noviembre de 1873, a través del decreto 107, que se estableció el nuevo departamento, el cual se denominó Jalapa, cuya cabecera fue la villa de este nombre.

La cabecera departamental y municipal Jalapa fue elevada a categoría de ciudad por decreto gubernativo No. 219 del 26 de agosto de 1878. Durante el período hispánico se le llamó Santa María Jalapa.

¹ Banco G & T. Jalapa. Colección Monografías de Guatemala. Número 10. Pág. 10.

En lo religioso, el Municipio se constituyó como obispado en 1951 y abarca los departamentos de Jalapa, Jutiapa y El Progreso.

El idioma indígena predominante fue el Pocomán, que se extinguió con el correr del tiempo. Según la investigación de campo realizada en junio de 2002, solamente un 0.03% de la población habla esta lengua y el resto español.

Es importante mencionar que en la ciudad de Jalapa existe desde hace muchos años la “Gran Comunidad de las Montañas de Santa María de Jalapa” integrada por varias aldeas y caseríos; La Directiva de la Gran Comunidad la forman: un mayordomo, un principal mayor, 22 principales de orden menor, un tesorero, un secretario y dos escribientes. Según investigación de campo, todos los litigios tienen que ser vistos en el seno de la misma, aún los tribunales de justicia tienen inconvenientes en resolver algunos casos. El reglamento que rige tiene artículos que impiden cualquier acción. Todo habitante de esta montaña que cumpla 18 años debe pagar anualmente Q.10.00 y con esto obtienen el derecho a adquirir tierras dentro de la comunidad.

1.1.2 Localización

El Municipio colinda al nororiente con el departamento de El Progreso, al este con los municipios de San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón, al sur con San Carlos Alzatate, Monjas y Mataquescuintla del departamento de Jalapa y al oeste con Sanarate y Sansare del departamento de El Progreso y Mataquescuintla.

1.1.3 Extensión territorial

“El municipio de Jalapa posee una extensión aproximada de 544 kilómetros cuadrados y una altura de 1362 metros sobre el nivel del mar”², cuya latitud norte es de 14° 37´ 58” y longitud de 89° 59´ 20”.

1.1.4 Orografía

Los terrenos de este Municipio son de topografía que cuenta con elevaciones de diversos niveles, especialmente por el suroeste donde se localiza la montaña de Santa María Xalapán, asimismo la montaña de los Ladinos Pardos. Al oriente un pequeño macizo montañoso, que es una prolongación del sistema que nace en las faldas del Cerro Jumay y Alcoba; al sur el Cerro Arluta, al norte las montañas de San Ignacio y el Cerro Jumay.

1.1.5 Clima

El clima es semicalido y templado donde se enmarcan dos estaciones de tiempo, invierno y verano; con una temperatura promedio de 20.5°C, con una máxima de 33°C y una mínima de 16°C.

En años anteriores, según investigación documental, el promedio de temperaturas era de 20.8°C, con máximos absolutos de 26.6°C a 32.5°C y mínimos de 14.9°C a 6.0°C; la temperatura máxima se incrementó en 1.5°C y la mínima en 2.9°C respecto al año 1995.

La precipitación pluvial media anual es de 1,200 milímetros anuales, donde la radiación solar es normal (aproximadamente 1.5 cal/min/cm²), los vientos son un tanto intensos en época seca y se desplazan de norte a sur; además se tiene

² Prensa Libre. Conozcamos Guatemala. Revista No. 15. Editorial Piedra Santa, Guatemala Septiembre de 1993. Pág. 6.

una humedad relativa que oscila entre el 75% y 95% al amanecer y del 30% al 70% al medio día.

1.1.6 Fauna y flora

En el municipio de Jalapa la fauna y flora esta conformada por una diversidad dentro de la cual se describe a continuación:

1.1.6.1 La flora

La flora del Municipio constituye principalmente por liquene, helechos, hongos, tunas, lengua de vaca, talacho, chumba de piedara, orgamo, columna, pitahaya, espinazo; grupo acuático, plantas que viven en pequeños estanques de los cuales se pueden mencionar la salvina, cargazón, violeta de agua, lana de agua, brilla bachurera, lucha, laminaria; monja amarilla, guaria, morada o cardelaria, huevo zope, virgen, gallo, mish, calaguala, muérdago, palomia, mosquetero, amate y higuérón matapalo cuscuth o paludismo.

1.1.6.2 La fauna

Esta conformado por una diversidad dentro de la cual se puede mencionar: venados, conejos, ratones, tacauzines, zorrillo, mapaches, armadillos, puercoespines, tepezcuintles, coyores, coche de monte, comadrejas, gatos de monte, tejones, colibríes, gorriones, conarios, perlichillos, chorlas, currucas, guardbarrancas, jilguerros, curruchiches, sharas, shistios, loros, pericos, pijuyes, cuervos, chorcas, cabras, patos, pijijes, gansos, gallos, gallineas, pavos, coquechas, cordonices, palomas de castilla, calenturas, tortolitas, golondrinas, caballos, asnos, mulas, vacas, bueyes, cabras, carneros, cerdos, perros, gatos, conejos de castillas, tortgas, lagartijas, cutetes, iguanas y garrobos.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La división político administrativa permite verificar la localización de los centros poblados del Municipio.

El municipio de Jalapa, departamento de Jalapa se encuentra ubicado en la región IV o región sur oriental, está conformada por la cabecera municipal con categoría de ciudad de nombre Jalapa, la cual cuenta con cinco barrios, seis colonias y siete lotificaciones, 33 aldeas, 102 caseríos, 26 parajes, una labor, 30 haciendas, 117 granja y 102 fincas; agrupadas en tres comunidades que están representadas principalmente por Santa María Xalapán, Ladinos Pardos, Buena Vista y el casco urbano.

En el anexo (1) se muestra el mapa de la división político-administrativa y en el anexo (2) los nombres de cada uno de los centros poblados.

De acuerdo con la investigación realizada se determinó que en el año 2002 en relación a 1994, existen cambios que se dan en el ámbito interno de las comunidades y por falta de un acuerdo municipal no se consideran legales. De los casos que se pueden mencionar, esta la división en la comunidad de Tierra Blanca, de la cual surgió el caserío de Pata Galana; el caserío Volcán Sanyuyo, que pertenece a la aldea Sanyuyo; además de los caseríos de Río Blanco Enmedio y Río Blanco Abajo, que pertenecen a la aldea Río Blanco. El crecimiento poblacional y la distancia entre las comunidades han generado la necesidad de creación de nuevas escuelas, centros de salud y demás servicios básicos, debido a que las instituciones desean ampliar cobertura a los centros poblados que carecen de estos beneficios.

1.3 RECURSOS NATURALES

Dentro de los recursos naturales del Municipio existe la denominada zona de vida, que es la unidad climática en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, precipitación y humedad.

1.3.1 Hidrografía

En el Municipio existen vertientes que con el transcurso del tiempo han disminuido, debido a la tala inmoderada de árboles, lo que ha provocado que el caudal de muchos de los ríos disminuya, como el río Jalapa, el más importante; el que en forma de semicírculo y por el lado suroeste atraviesa la Ciudad, éste es caudaloso en época lluviosa y recibe fuertes afluentes de la montaña.

Algunos de los principales ríos son: Río Blanco, Orchoj, Agua Zarca, Río Frío, Irisapa y Confitero; además existen lagunetas como la de Salfate, Achiotes, Los Izotes, El Sapo, El Pito, Itzacoba, del Jutillo, Quebraditas Parinaque y Chagüite. En la Laguneta de Achiotes Jumay, se intentó hacer un embalse para regar los lugares circunvecinos y favorecer a la agricultura. Cuenta además con quebradas y riachuelos, que aumentan el caudal en invierno y disminuye considerablemente en época seca.

Debido a la situación descrita en el punto anterior, en época seca se acentúa la falta del mismo, esta situación provoca que el recurso hídrico en la región sea escaso, sin embargo, los afluentes que existen. Se aprovechan en un 80% de acuerdo a datos obtenidos en el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

1.3.2 Bosques

Por el tipo de tierra y topografía, que cuenta el municipio de Jalapa, se identificó cinco tipos de zonas de vida vegetal, de los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 1
Municipio de Jalapa – Jalapa
Zonas de Vida Vegetal
Año: 2002
(Superficie en Hectáreas)

Clasificación	Código	Área
Monte espinoso subtropical	me-S	14.78
Bosque húmedo subtropical seco	bs-S	7,354.88
Bosque húmedo subtropical templado	bh-S(t)	353.60
Bosque húmedo montano bajo subtropical	bh-MB	750.72
Bosque muy húmedo montano bajo subtropical	bmh-MB	38,477.12

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala a Nivel de Reconocimiento, MAGA, 2002.

El potencial boscoso del municipio de Jalapa se ha disminuido comparado con el existente en el año 1979, ya que en la actualidad cuenta únicamente con el 70% de bosques que representa un aextensión de 48,938 hectáreas.

Las especies que mejor se adaptan a la región son el Pinus Oocarpa y el Cupresus Lusitánica (CipresComún). Debido a las necesidades de la población, el suelo es utilizado en su mayoría para la actividad agrícola y esto provoca la tala inmoderada de árboles acrecentando más el problema de la deforestación, en el porcentaje del 2% anual y se refleja en los cambios climáticos en el Municipio.

Así mismo por no aplicar en forma adecuada la quema de rastrojo, pastos y montes bajos, a lo que comúnmente se le llama rosa, se forman incendios, que

por fortuna la mayoría de estos son rastreros, esto quiere decir que no acaban totalmente con el bosque (regeneran el área).

Las áreas de mayor vocación forestal son: Potrero Carrillo y Ladinos Pardos. Para confirmar si el suelo tiene vocación forestal, se mide la profundidad del mismo y la pendiente. Actualmente se trabaja en el Programa de Incentivos Forestales -PINFOR-, el cual consiste en impulsar el fomento de la producción forestal sostenible en el país, mediante el estímulo a la inversión en las actividades de forestación, reforestación y manejo de bosques naturales.

1.3.3 Suelos

El Municipio está conformado en su mayor parte por los suelos de las series Alzatate, Mongoy y Jalapa, los cuales cubren casi dos terceras partes de su superficie. La serie Alzatate y Jalapa se refieren a suelos con pendientes que varían del 12% al 45% o mayores, aptos generalmente para cultivos permanentes, bosques, vida silvestre, recreación y conservación de cuencas. La serie Mongoy son suelos en topografía plana suavemente ondulada o con inclinaciones no mayores del 12%, son profundos aptos para variedad de cultivos”³

“El suelo y subsuelo de Jalapa producen en excelentes condiciones los cultivos propios de clima caliente, templado y frío; de aquí que sus habitantes se hallan dedicado en especial a la siembra de maíz, frijol, arroz, papa, yuca, chile, café, tabaco y trigo; así como a la crianza y explotación de ganado bovino”⁴.

³ Charles Simons. Clasificación de Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala. Editorial Pineda Ibarra. Guatemala 1959.

⁴ Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico Nacional. Tipografía Nacional. Guatemala 1978. Pág. 383.

Según la investigación de campo, se determinó que en los últimos cinco años, los suelos se han deteriorado, debido a que la capacidad productiva se ha visto menguada, por la falta de aplicación de técnicas apropiadas (rotación de cultivos, suelos para siembras asociadas y aplicación de abonos) y falta de recursos económicos, lo que provoca que los campesinos no amplíen la frontera agrícola.

1.4 POBLACIÓN

La población será analizada a través de una serie de indicadores, para explicar los niveles de desarrollo de la región y los habitantes, así mismo, conocer la estructura, educación, vivienda y servicios, niveles de empleo e ingresos.

1.4.1 Población por sexo y edad

Desde el punto de vista demográfico el sexo y la edad, constituyen las dos principales características, que permite tomar decisiones en política de planificación de empleo, educación y salud entre otros.

El municipio de Jalapa, de acuerdo a estimaciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el año 2002 cuenta con 122,483 habitantes, de los cuales 60,071 pertenecen al sexo masculino (49%) y 62,412 al femenino (51%). Con base en datos proporcionados por esta entidad, la tasa de crecimiento geométrica anual es de 3.19%, la cual aumentó comparada con el 2.8% de 1981 con 55,093 habitantes y 1994 con 82,329.

A continuación se presenta el cuadro de la población, según sexo y rangos de edad:

Cuadro 2
Municipio de Jalapa – Jalapa
Población Total por Fuente de Datos y Sexo, Según Rangos de Edad
Años: 1994 y 2002

Rangos	Censo 1994			Proyección INE 2002			Encuesta 2002		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
Total	40,220	42,702	82,922	60,071	62,412	122,483	1,807	1,730	3,537
0 - 6	9,793	10,352	20,145	14,627	14,458	29,085	405	358	763
7 - 14	8,926	10,483	19,409	13,332	13,575	26,907	369	336	705
15 - 64	20,313	20,257	40,570	30,339	32,359	62,698	951	986	1,937
65 y más	1,187	1,611	2,798	1,773	2,020	3,793	82	50	132

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de Guatemala 1994, proyecciones 2000 – 2005 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Con base a la información del cuadro anterior se determinó que actualmente la población del Municipio tiene una edad promedio de 21 años, dato que indica que es relativamente joven, en virtud que el valor modal se sitúa de 0 a 4 años, e indica una alta tasa de fertilidad que representa el 17.5% del total, lo que disminuyó un 7.5%, comparado con el año 1994 que era de 24.9% (Valor de la mediana 16.38).

Así mismo, se visualiza el incremento de la población entre 15 y 64 años, en el 6%, este fenómeno es influenciado por la migración proveniente de otros departamentos.

Los rubros de cero a seis años y de siete a catorce, disminuyeron en el 2% y 3% respectivamente, comparado con datos del censo de 1994 y los obtenidos en la muestra, lo que se evidencia en los altos índices de mortalidad infantil, debido a la falta de servicios de salud en los centros poblados que se encuentran alejados del casco urbano, así como a la carencia de recursos económico.

1.4.2 Población por área urbana – rural y grupo étnico

La población está estratificada en el área urbana y rural por la cantidad de hombres y mujeres que existen en cada una de las mismas.

A continuación se muestra el cuadro donde se representa su distribución por sexo:

Cuadro 3
Municipio de Jalapa – Jalapa
Población Total por Fuente de Datos y Sexo, Según Área
Años: 1994 y 2002

Área	Censo 1994			Proyección INE 2002			Encuesta 2002		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
Total	40,220	42,702	82,922	60,071	62,412	122,483	1,807	1,730	3,537
Urbana	10,000	11,774	21,774	16,423	18,837	35,260	464	470	934
Rural	30,220	30,928	61,148	43,648	43,575	87,223	1,343	1,260	2,603

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de Guatemala 1994, proyecciones 2000 – 2005 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior, la mayoría de la población se concentra en el área rural, esta tendencia ha permanecido desde 1994, debido al alto costo de vida en el casco urbano, por los servicios y comodidades que este ofrece, así mismo surge la necesidad de cultivar la tierra como medio de subsistencia, por la carencia de empleo en otra actividad económica, debido a la falta de preparación académica. Los datos anteriores se confirman, con los obtenidos en la encuesta realizada en el trabajo de campo, donde se visualiza una mínima diferencia en los porcentajes, comparado con los proyectados por el INE para el año 2002.

Con relación al grupo étnico, se presenta la distribución tanto en el área urbana como rural.

Cuadro 4
Municipio de Jalapa – Jalapa
Población Total por Fuente de Datos y Área Geográfica, Según Grupo Étnico
Años: 1994 y 2002

Grupo étnico	Censo 1994						Proyección INE 2002						Encuesta 2002					
	Urbana		Rural		Total		Urbana		Rural		Total		Urbana		Rural		Total	
Total	21,774	100%	61,148	100%	82,922	100%	35,260	100%	87,223	100%	122,483	100%	228	100%	418	100%	646	100%
Indígenas	706	4%	24,361	40%	25,067	30%	1,243	4%	35,783	41%	37,026	30%	3	1%	4	1%	7	1%
No indíg.	20,346	93%	35,118	57%	55,464	67%	32,883	93%	49,042	56%	81,925	67%	225	99%	413	99%	638	99%
Ignorado	722	3%	1,669	3%	2,391	3%	1,134	3%	2,398	3%	3,532	3%	0	0%	1	0%	1	0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de Guatemala 1994, proyecciones 2000 – 2005 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

El análisis del grupo étnico evidencia que predomina la población no indígena. Además, el censo de 1994 indica una población indígena de 30%, que refleja una disminución del 0.80% en el año 2002, que se concentra principalmente en el área rural.

1.4.3 Densidad poblacional

“Se denomina densidad de población cuando se relaciona el área geográfica con la totalidad de habitantes que se encuentran ubicados en la misma.”⁵

El municipio de Jalapa, cuenta con una densidad de 225 habitantes por Km², que refleja el 49% de crecimiento con relación al censo poblacional de 1994, el cual era de 151 habitantes por Km². Este índice es alto en relación al de 110 h/km² a nivel nacional, esto representa un crecimiento poblacional que provoca una serie de efectos como: delimitar el acceso a la tierra, educación, salud y el incremento de la pobreza.

1.4.4 Población económicamente activa

Está conformada por hombres y mujeres que proporcionan la fuerza de trabajo en la producción de bienes y servicios; incluye a los patronos, trabajadores asalariados, los que colaboran en una unidad económica familiar, sin remuneración y las personas que trabajan o están en busca del mismo.

Según datos del censo de 1994 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, la PEA ascendió a un total de 20,683 habitantes, lo que representaba el 24.94% del total de la población. Para el año 2002, ésta se elevó a 65,454 (53.40%), lo que constituye un aumento de 28.46%, pese a la

⁵ Diccionario Enciclopédico Mega General Ilustrado de la Lengua Española. Editorial Norma, S. A. Edición 2000. Pág. 325.

emigración existente que se ha dado durante éste período. No obstante, este se atribuye a que el índice poblacional aumentó con relación a 1994.

A continuación se muestra el cuadro de la PEA.

Cuadro 5
Municipio de Jalapa – Jalapa
Población Económicamente Activa, Según Actividad Económica
Año: 2002

Actividad económica	Población económicamente activa	%
<u>Total</u>	<u>65,454</u>	<u>100.00</u>
Agricultura	49,310	75.34
Pecuario	383	0.59
Artesanal	2,233	3.41
Agroindustrial	1,430	2.18
Industrial	232	0.35
Servicios	11,866	18.13

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

La mayor parte se concentra principalmente en la agricultura, debido a que representa un medio de subsistencia por la falta de empleo en otras actividades productivas y la facilidad en la adquisición de tierra comunal para el uso y explotación de la misma. El sector servicios se encuentra en el segundo lugar de importancia como resultado del crecimiento económico de la región, dentro del cual se puede mencionar: bancos, telecomunicaciones, transporte y el comercio informal. Este sector de la población es mayor en el área rural, los cuales se ven obligados a trabajar desde muy corta edad.

1.4.5 Empleo, subempleo y desempleo

Para demostrar las fuentes de empleo y subempleo en el Municipio, así como el desempleo existente se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 6
Municipio de Jalapa-Jalapa
Ocupación de la Población por Fuente de Datos, Según Categoría
Años: 1994 y 2002

Categoría	Habitantes			
	Censo 1994	%	Encuesta	%
Total	16,857	100.0	1,937	100.0
Empleo	15,149	89.9	874	45.1
Desempleo	1,708	10.1	790	40.8
Subempleo	273	14.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de Guatemala 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se detalla el nivel de desempleo del municipio de Jalapa, donde se aprecia que el desempleo es del 40.8%, lo que indica que existe una diferencia remarcada del 30.7%, comparado con el Censo de 1994. Lo anterior se demuestra con la emigración de una parte de la población a otros lugares, como consecuencia de la inestabilidad económica que ha frenado el crecimiento y desarrollo socioeconómico del país, aunado a la poca preparación académica y técnica de los habitantes, que tiene que empezar a trabajar desde temprana edad para ayudar al núcleo familiar lo cual se clasifica como sub-empleo.

Como resultado de lo anterior, las personas no llenan los requisitos necesarios en el mercado laboral y recurren a vender la fuerza de trabajo por debajo de su valor y/o a ocuparse a otras actividades para subsistir.

1.4.6 Ingresos

Con base a rangos establecidos por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y de acuerdo a la encuesta realizada, se determinó los ingresos que obtiene la población en el área urbana y rural, que a continuación se detallan.

Cuadro 7
Municipio de Jalapa – Jalapa
Ingresos de los Hogares por Área Geográfica, Según Rangos
Año: 2002

Rango Q.	Área Urbana		Área Rural		Totales	
	Urbana	%	Rural	%		
<u>Total</u>	<u>207</u>	<u>100.00</u>	<u>439</u>	<u>100.00</u>	<u>646</u>	<u>100.00</u>
0 - 600	15	7.25	216	49.20	231	35.76
601 - 1,000	38	18.36	95	21.64	133	20.59
1,000 - mas	154	74.40	128	29.16	282	43.65

Fuente: Según investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Según la Organización de Naciones Unidas –ONU-, la canasta básica para una familia promedio de cinco personas se establece en Q.1,200.00. Como se observa en el cuadro anterior, aproximadamente el 56% de la población obtiene ingresos menores o iguales a Q. 1,000.00, lo que representa una disponibilidad diaria de Q.6.67 por persona. Esta situación clasifica a este segmento de habitantes como extremadamente pobre.

1.4.6.1 Fuentes de ingreso

A continuación se describe el origen de los recursos que obtienen las familias del Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Jalapa – Jalapa
Ingresos por Hogares, Según Fuente
Año: 2002

Fuente	Hogares	%
<u>Total</u>	<u>646</u>	<u>100.00</u>
Actividad agrícola	296	45.82
Salario	193	29.88
Negocio propio	114	17.65
Jubilación	24	3.71
Remesas	19	2.94

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002

La mayor parte de la población está concentrada en área rural, obtiene ingresos de la actividad agrícola, en donde ésta se desarrolla por costumbre y como medio de subsistencia. El salario ocupa el segundo lugar, resultado de vender la fuerza de trabajo en las diferentes empresas e instituciones que generalmente se encuentran en el área urbana.

Otra importante fuente de recursos la constituye el rubro de negocios propios, debido a que muchas familias se dedican a realizar labores pecuarias, artesanales, industriales o al comercio informal.

1.4.7 Emigración y migración

Durante la última década parte de la población ha emigrado a otros lugares como consecuencia de la inestabilidad económica que ha frenado el crecimiento y desarrollo socioeconómico del país, aunado a la poca preparación académica y técnica de la población que tiene que empezar a trabajar desde temprana edad para ayudar al sostenimiento de la familia.

Como resultado de lo anterior, las personas no llenan los requisitos necesarios en el mercado laboral y recurren a vender la fuerza de trabajo por debajo de su valor y/o a ocuparse a otras actividades para poder subsistir.

1.4.8 Vivienda

El siguiente cuadro muestra un resumen sobre la propiedad en el área urbana y rural, así como los diferentes tipos de vivienda:

Cuadro 9
Municipio de Jalapa – Jalapa
Vivienda por Área Geográfica, Según Forma de Propiedad
Año: 2002

Forma	Urbana	%	Rural	%	Total	
Total	216	100.00	430	100.00	646	100.00
Propia	174	80.55	420	97.67	594	91.95
Alquilada	36	16.67	4	0.93	40	6.19
Otros	6	2.78	6	1.40	12	1.86

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

La información anterior muestra que los habitantes del Municipio cuentan en su mayoría con vivienda propia, no obstante se hace la aclaración de que en el área rural las tierras son de carácter comunal.

A continuación se describen los materiales de construcción utilizados en las viviendas, lo que refleja características propias y socioeconómicas de la región.

Cuadro 10
Municipio de Jalapa – Jalapa
Materiales Utilizados en las Viviendas por Área Geográfica,
Según Estructura de Construcción
Año: 2002

Estructura	Material	Área Urbana	%	Área Rural	%	Total Unidades	%
Paredes	<u>Total</u>	<u>216</u>	<u>100</u>	<u>430</u>	<u>100</u>	<u>646</u>	<u>100</u>
	Block	106	49.07	39	9.07	145	22.45
	Adobe	66	30.56	352	81.86	418	64.71
	Madera	3	1.39	36	8.37	39	6.04
	Ladrillo	41	18.98	3	0.7	44	6.81
Techo	<u>Total</u>	<u>216</u>	<u>100</u>	<u>430</u>	<u>100</u>	<u>646</u>	<u>100</u>
	Lámina	144	66.67	185	43.02	329	50.93
	Terraza	41	18.98	3	0.7	44	6.81
	Manaque	0	0	3	0.7	3	0.46
	Teja	31	14.35	239	55.58	270	41.8
Piso	<u>Total</u>	<u>216</u>	<u>100</u>	<u>430</u>	<u>100</u>	<u>646</u>	<u>100</u>
	Tierra	22	10.19	330	76.74	352	54.49
	Cemento	103	47.69	85	19.77	188	29.1
	Madera	5	2.31	4	0.93	9	1.39
	Piso	86	39.81	11	2.56	97	15.02

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior, las viviendas del área urbana presentan mejores condiciones habitacionales que las del área rural, debido a que en las primeras predominan las paredes de block, techo de teja y piso de cemento, mientras que en las segundas, las paredes son en mayor porcentaje de adobe, techo de lámina y piso de tierra.

1.4.9 Niveles de pobreza

El nivel de pobreza que vive la mayor parte de la población en el área rural y el suburbio del caso urbano es extremadamente bajo; no así las personas que viven en el área urbana.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

El análisis de los servicios básicos e infraestructura son importantes para medir el nivel de desarrollo de la población, entre los principales se puede mencionar los siguientes:

1.5.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica de Jalapa proviene de la Hidroeléctrica de Chixoy que se desvía de la línea principal a Guatemala, a la altura de Sanarate para entrar al departamento de Jalapa, pero la misma, por la topografía del Municipio y por los lugares que pasaba provocaba que la energía se interrumpiera constantemente.

Este servicio de energía es prestado únicamente por la Empresa Eléctrica Municipal de Jalapa, para la cabecera municipal, y DEORSA, para el área rural.

1.5.2 Agua potable

El agua que abastece a la ciudad de Jalapa, proviene del río Jalapa, el cual es alimentado por varios riachuelos en la parte alta de la montaña de Santa María Xalapán.

El agua del río se deposita en tanques de captación, los cuales se encuentran ubicados a 2 Kms. de la ciudad en el sitio denominado El Arenal. En este lugar se realiza el proceso de filtración, purificación y cloración del agua para que después por gravedad y bombas hidroneumáticas llegue a los consumidores.

En el área rural, la falta de este esencial servicio provoca problemas de enfermedades gastrointestinales, tanto en niños como en adultos y al mismo tiempo limita a los agricultores la siembra de productos en las épocas secas.

Algunos de los hogares gozan del servicio de agua entubada; lo que denota un déficit en el servicio de agua potable, al no tener acceso al mismo, lo que obliga

a la población a abastecerse de ríos, pozos y manantiales, los cuales cada vez son menos, debido a que van desapareciendo pues los afluentes se han secado, debido a la deforestación.

1.5.3 Educación

El sistema educativo en el municipio de Jalapa cuenta en el área urbana con centros educativos desde pre-primaria hasta la formación universitaria impartida por establecimientos públicos y privados. Existe una sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CUNSURORI) y adicionalmente dos sedes regionales de universidades privadas, Francisco Marroquín y Mariano Gálvez.

En tal virtud, los habitantes del Municipio tienen suficientes alternativas de centros educativos en un 31% en el casco urbano y en el área rural el 62%, y por lo menos existe una escuela de nivel primario, aunque con escasez de aulas y maestros.

Cuadro 11
Municipio de Jalapa – Jalapa
Centros Educativos por Área Geográfica, Según Fuente de Datos y Niveles
Años: 1994 y 2002

Nivel	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Año 1994						
<u>Totales</u>	<u>46</u>	<u>100.0</u>	<u>87</u>	<u>100.0</u>	<u>133</u>	<u>100.0</u>
Preprimario	12	26.1	3	3.4	15	11.3
Primario	15	32.6	82	94.3	97	72.9
Medio*	18	39.1	2	2.3	20	15.0
Superior	1	2.2	0	0.0	1	0.8
Año 2002						
<u>Totales</u>	<u>95</u>	<u>100.0</u>	<u>149</u>	<u>100.0</u>	<u>244</u>	<u>100.0</u>
Preprimario	18	18.9	39	26.1	57	23.4
Primario	45	47.4	98	65.8	143	58.6
Medio*	29	30.5	12	8.1	41	16.8
Superior	3	3.2	0	0.0	3	1.2

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa.

* Se incluye ciclo básico y diversificado

El cuadro anterior refleja que el número de centros educativos se ha incrementado en el área urbana y rural con la construcción de nuevos edificios, lo cual no ha logrado cubrir la afuente demanda, debido al crecimiento acelerado de la población. Asimismo se puede observar que el nivel medio y superior, en su mayoría está concentrado en el casco urbano, lo que provoca una migración estudiantil y gastos adicionales para los estudiantes del área rural.

1.5.3.1 Analfabetismo

Según estimaciones realizadas por el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, en el año 2001 el municipio de Jalapa contaba con 64,160 habitantes de 15 años en adelante, de estos 20,080 son analfabetas y 44,080 son alfabetos, que representan el 31.3% y 68.7% respectivamente, lo que significa una reducción del 8% con relación al año 1994 que era del 39.1%.

El cuadro siguiente muestra los porcentajes de población alfabeto y analfabeta que existe en el Municipio.

Cuadro 12
Municipio de Jalapa – Jalapa
Analfabetismo por Años en Estudio, Según Categoría
Años: 1994 y 2001

Categoría	1994	%	2001	%	Diferencia Porcentual
Población 15 – 64	58,454	100.0	64,160	100.0	
Analfabetas	22,866	39.1	20,080	31.3	(7.8)
Alfabetas	35,588	60.9	44,080	68.7	7.8

Fuente: Elaboración propia, con base a datos proporcionados por CONALFA, Jalapa.

Como se puede observar, la población de 15 a 64 años, el porcentaje de población analfabeta en el año 2001, disminuyó 7.8% con respecto a lo registrado en el año 1994. Este cambio porcentual obedece a que CONALFA a través de los programas de alfabetización proyectó una reducción de 2,786 personas analfabetas. Cabe mencionar que hoy en día existen más centros educativos, mejores vías de acceso e interés de los padres de familia para enviar a sus hijos a la escuela, no obstante la situación económica no brinda la oportunidad de otorgar a todos los niños la oportunidad de asistir a un centro de estudio. Esto, aunado a que la cultura de las personas es el dedicarse primordialmente a las labores agrícolas y no consideran necesario recibir preparación escolar.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

La red de alcantarillado pluvial de Jalapa existe únicamente en las calles que están adoquinadas y pavimentadas, éstas se conforman por el 35% del total de calles. El drenaje sanitario consta al igual que la red de agua potable con 7,764

acometidas que constituyen un 75% del servicio sanitario formal y un 25% de letrinas, porcentajes que cubren el casco urbano.

En el área rural, el 75% de hogares utilizan la letrinización, mientras que el 25% carece de este servicio. Esta causa constituye una fuente de contaminación para el ambiente en el área.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

El servicio de extracción de basura en el Municipio es prestado por la Municipalidad y tres empresas privadas. Se estableció que únicamente existe un basurero municipal, el cual se encuentra ubicado desde 1987 a un costado del Cementerio General del caso urbano, a una distancia aproximada de 3 kilómetros, con una longitud de 10 manzanas. En el área rural no cuenta con este servicio.

1.5.6 Tratamiento de basura

El tratamiento que le dan a la basura en el municipio de Jalapa es el que a continuación se detalla: después que los camiones recolectores de basura la depositan en el basurero municipal proceden a quemarla, para después tirar las cenizas a hondonadas que han excavado con anterioridad. Estas son hechas con tractores, con el fin de sacar balastro y arena que posteriormente son utilizados en la fabricación del block.

Debido que en el área rural no existe el servicio de la extracción de basura los pobladores proceden a quemarla y luego cubrirla con tierra.

1.5.7 Salud

En el Municipio los servicios de salud están a cargo de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Asimismo existe una clínica médica privada con servicios profesionales y seis con equipo médico y paramédico; también se cuenta con una extensión del centro de rehabilitación FUNDABIEN, además cuenta con el Hospital Privado Nuestra Señora del Carmen y el Sanatorio Santa Clara. Estos se encuentran ubicados en el área urbana.

1.5.8 Bancarios

Los bancos sirven de intermediarios financieros entre oferentes y demandantes de capital, contribuyendo al desarrollo de la economía del Municipio, impulsando el crecimiento del sistema financiero y coadyuvando al desarrollo del sistema productivo del mismo, proporcionando financiamiento a las siguientes unidades económicas agrícola, pecuario, artesanal, agroindustria, industria y comercio. Según investigación de campo se determinó que este servicio es proporcionado por diez instituciones bancarias.

1.5.9 Hospedaje

Este, servicio es prestado por siete hoteles y pensiones de menor categoría, las cuales son utilizadas por turistas y viajeros.

1.5.10 Cementerios

El municipio de Jalapa, cuenta con un cementerio ubicado a un costado de la catedral y por el crecimiento de la población fue necesario su traslado al lugar que ocupa el mercado central; luego se hizo necesario cambiarlo al noroeste de la ciudad, al final de la avenida El Cementerio entre las zonas 2 y 3 de la ciudad, entre el barrio San Francisco y El Porvenir en donde presta los servicios a la

comunidad. Asimismo, cada una de las aldeas cuenta con un cementerio público.

1.5.11 Rastro

Se cuenta con un rastro para reses ubicado al final de la calle Transito Rojas Oriente, el cual está a cargo de la Administración Municipal, fue construido al inicio de la fundación de la ciudad, los fondos se concedieron por acuerdo gubernativo del 12 de junio de 1,836. Por encontrarse dentro de la ciudad, crea contaminación ambiental, se tiene previsto su traslado fuera del casco urbano a mediano plazo.

1.5.12 Parques

El Municipio cuenta con tres parques para recreación de sus habitantes. El central, de nombre Dr. Silvano Antonio Carias Recinos, donde asiste gran parte de la población a pasar su tiempo libre en actividades cívicas y culturales que se desarrollan en la Concha Acústica, uno de los atractivos turísticos el árbol petrificado que se ubica en el mismo.

El de recreación infantil está ubicado a un costado del Templo el Carmen. Por último el parque La Independencia, tiene una característica importante, porque sirve de punto de referencia a la población y es utilizado para las ventas públicas en los días miércoles y sábado que son días de mercado.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Todo centro poblado es necesario contar con obras de infraestructura básica, tales como: caminos, puentes, escuelas, centros de salud, energía eléctrica, servicios de agua potable, correos, que permitan el desarrollo de una población.

1.6.1 Sistema vial

Las vías de comunicación son de vital importancia para el desarrollo de cualquier poblado, debido a que a través de las mismas, se mantienen las relaciones comerciales y sociales tanto nivel interno como externo.

Las carreteras se clasifican de la siguiente forma:

- Primera categoría: rutas nacionales
- Segunda categoría: rutas departamentales
- Tercera Categoría: caminos rurales

Existen tres vías de acceso que comunican al Municipio, una de las más importantes es la carretera al Atlántico, que conduce de la Ciudad Capital hacia Puerto Barrios (CA-9), dicha carretera sufre una desviación a la altura del municipio de Sanarate, departamento de El Progreso hacia la ruta nacional 19, la cual pasa por los municipios de Sanarate y Sansare, hasta llegar al municipio de Jalapa, con una extensión de 104 kilómetros, asfaltados en su totalidad.

En segundo lugar de importancia, se encuentra la carretera que conduce de la Ciudad Capital (Carretera Interamericana Ruta CA-1) a la frontera de El Salvador, la cual se desvía aproximadamente en el kilómetro 126 en jurisdicción del departamento de Jutiapa, por la ruta nacional 19; la cual pasa por los departamentos del El Progreso, Jutiapa y el municipio de Monjas, hasta la cabecera municipal de Jalapa, con una extensión de 172 kilómetros asfaltados en su totalidad.

La tercera en importancia es la vía nacional 18, que conduce de la Ciudad de Guatemala hacia la cabecera departamental de Jalapa, la cual pasa por Mataquescuintla, con una extensión de 103 kilómetros de terracería (actualmente esta en proceso de asfaltado).

1.6.2 Telecomunicaciones

Dentro de las telecomunicaciones detectadas en el Municipio se encuentran las siguientes:

- Servicio telefónico

Desde que se privatizó la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, S. A., en 1999, se incrementó en un 70% la cobertura de servicio telefónico en las viviendas del área urbana y en un 100% en el área comercial, este servicio lo integra: Teléfonos públicos (tarjeteros y monederos), Telefonía fija y Telefonía celular

- Correos

En municipio de Jalapa existe el servicio de correos y telégrafos desde hace 50 años, pero a partir de 1998 ésta oficina se privatizó, por la empresa denominada El Correo con el objeto de prestar un mejor servicio, además cinco empresas privadas atienden este servicio de correos.

- Servicio de televisión vía satélite

Aproximadamente hace diez años que en el municipio de Jalapa existían tres empresas que prestaban el servicio en el casco urbano; pero hace un año y medio se fusionaron.

- Internet

En el casco urbano del municipio de Jalapa, hace uso de este servicio; aproximadamente hace dos años que se instaló el primer café internet.

Actualmente existen tres locales de café internet, asimismo en los centros educativos INCAS, INCAV, SPC y El Porvenir cuentan con este servicio.

1.6.3 Transporte urbano y rural

Las rutas del transporte colectivo en el Municipio se dividen en 3 categorías: urbano, colectivo rural y extraurbano.

- Urbano

Los dueños de las unidades de transporte urbano están asociados en la Gremial de Transportes Urbanos Jalapanecos (GRETUJ).

- Colectivo rural

El transporte colectivo - rural, se encuentra regulado por la Asociación de Transportistas de Jalapa, son 40 socios que la integran, además, cuentan con aproximadamente 140 buses para prestar el servicio.

- Extraurbano

Este cuenta con 9 líneas de transportes que prestan el servicio, tanto fuera como dentro del Municipio. Extraurbano. Los transportes que prestan el servicio, tanto fuera como dentro del Municipio, son los siguientes:

- Transportes Unidos Jalapanecos: recorre las rutas de Guatemala a Jalapa y de Jalapa a San Manuel Chaparrón.
- Transportes Melva, de la Ciudad de Guatemala a Jalapa, con aproximadamente 23 buses, los cuales son de parrilla.
- Transportes Jalapaneca, que recorren la ruta de Jalapa a Monjas con destino al municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, posee cinco buses de parrilla.
- Transportes Unión Jumay, las rutas de San Manuel Chaparrón al municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; y de San Pedro Pinula, pasa por San Luis Jilotepeque con destino al departamento de Chiquimula.

- Transportes María Bonita: de la aldea Palo Verde, caseríos Sansirisay y Talquezal, vía aldea Los Izotes.
- Transportes Escobar: de Jalapa a aldea Buena Vista.
- Transportes Morelia: de Jalapa a aldea Sanyuyo.
- Transportes Cisneros: de Jalapa a aldea San José Carrizal.
- Transportes Evelyn: de Jalapa a aldea el Paraíso.

El servicio cubre la mayor parte de la totalidad de aldeas, sin embargo el problema de la escasez de unidades es latentes, debido a que en varios caseríos las unidades ingresan por la mañana y regresan al casco urbano en las tardes, lo que limita la actividad comercial.

1.6.4 Unidades de acopio

Son lugares de almacenamiento y recolección de productos agrícolas. En el municipio de Jalapa existen varios centros de acopio, de los que podemos mencionar los siguientes: Apromagua, Apromex, Flor de Hortensias, R. L., Flor del Valle Xalapán, R. L., Unión Astillero, R. L., Flor del Campo, R. L., La Paz, Gracias a Dios, Talquetzal, Tierra Blanca, El Duraznito, Guacamayas.

De acuerdo a la muestra se determinó que en el área rural se cuenta con 15 centros de acopio y en el área urbana 2, lo que representa el 88% y 12% respectivamente, esto debido a que en el área rural es donde se encuentra concentrada la producción agrícola.

1.6.5 Sistemas de riego

El sistema de riego que más se utiliza en la agricultura es por lluvia, el mini riego y por goteo; debido a la falta de recursos económicos para poder tecnificarlos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL PRODUCTIVA

Son instituciones constituidas legalmente, sin fines de lucro, cuyo objetivo es prestar apoyo a las comunidades necesitadas.

1.7.1 Tipos de organización social

Entre las organizaciones sociales se cuenta con las siguientes:

- **Comités y grupos de mejoramiento social**

En el Municipio hace algunos años la existencia de comités en las comunidades urbana y rural era reducido debido a que el acceso a las comunidades era bastante reducido. Sin embargo la organización se ha fortalecido a través del aumento de comités promejoramiento que han contribuido a realizar proyectos de agua (pro agua), proyectos para el mantenimiento, mejoramiento y apertura de caminos (pro caminos), proyectos de energía eléctrica (pro energía), proyectos de salud (pro salud), así mismo se cuenta con comités de amas de casa, las cuales se dedican a trabajar en viveros y trabajos de repostería.

A continuación se detalla el número de los distintos comités que existen actualmente en el Municipio.

Tabla 1
Municipio de Jalapa - Jalapa
Comités
Año: 2002

Cantidad	Nombre del Comité
31	Comités Pro Introducción de agua potable
76	Comités de Desarrollo Integral
84	Comités Femeninos y de padres de familia
26	Comités Pro Construcción
19	Comités Pro Introducción de Energía Eléctrica
120	Comités Pro Mejoramiento
10	Comités Agrícolas

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Cooperativa –INACOP–

En la tabla anterior, se evidencia la existencia de varios comités dentro del Municipio, de los cuales el 85%, se localizan en el área rural y el 15% en la Cabecera Municipal.

- **Cooperativas**

El Municipio cuenta aproximadamente con 25 cooperativas, asimismo el Instituto Nacional de Cooperativas instituyó la Región IV-2, el que orienta a las organizaciones de esta naturaleza. Existen Cooperativas urbanas y rurales, de ahorro, crédito y agrícolas R.L. (Responsabilidad Limitada), cuya función es beneficiar a sus asociados. Todas las cooperativas se encuentran debidamente legalizadas (ver anexo 3).

1.7.2 Tipos de organización productiva

Dentro de las asociaciones de productores se pueden mencionar las siguientes:

- Agrícolas

En el municipio de Jalapa existe la Asociación de Productores Agrícolas, la cual se encuentra constituida por la empresa Agrijal, dedicada a la asistencia técnica en el desarrollo comunitario, donde se le brinda apoyo a las regiones aisladas por medio de bancos comunales y tecnología apropiada.

Entre otras instituciones se encuentra la Asociación de Agricultores de Jalapa (Agrijal), la cual se encarga de dar apoyo a cooperativas que operan en el Municipio. Postcosecha donde se provee asesoría para protección de granos almacenados. El Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural, concede créditos, supervisa y transmite conocimientos tecnológicos a las comunidades.

- Pecuarias

Según entrevista realizada a funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Jalapa, no existe una asociación de la actividad pecuaria, pero si la Asociación de Ganaderos que fue fundada en el año de 1986. Al inicio contaba con 86 socios, cada uno pagaba Q.20.00, mensuales los cuales eran usados para financiarse. Su objetivo principal era ayudar a vender insumos a un costo menor para los ganaderos de escasos recursos.

Actualmente ha disminuido el número de socios por razones de morosidad. El objetivo principal de la creación de esta asociación ya no es el mismo, ahora lo primordial es promover actividades sociales y culturales, como por ejemplo jaripeos en las ferias.

- Artesanales

No existen cooperativas para esta actividad, en el municipio de Jalapa, pero si existe la asociación de alfareros que fue fundada hace 10 años, son quince los socios que pertenecen a la misma.

La función primordial era dar capacitación técnica a los alfareros. Actualmente sé esta buscando financiamiento y tecnificación en las diferentes instituciones que existen en Jalapa.

- Agroindustriales

En la aldea El Durazno se localiza la Asociación de Productores de Melocotón de Xalapán, misma que fue fundada hace 8 años, la cual se encarga de producir melocotones en almíbar. Ésta les brinda ayuda a los productores, dándoles capacitación técnica y financiamiento, a la vez sirve de intermediaria en la venta del producto.

- Industriales

En el municipio de Jalapa no existen asociaciones de la rama industrial según se determinó en la investigación de campo.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son entidades gubernamentales, municipales y privadas que han sido creadas específicamente para brindar apoyo a las comunidades y familias más necesitadas, así también para promover el bienestar y desarrollo social del Municipio.

1.8.1 Instituciones gubernamentales

En Jalapa existen varias instituciones gubernamentales dedicadas a la prestación de servicios públicos. De acuerdo al estudio realizado en el Municipio se cuenta con 19 instituciones entre las cuales se puede mencionar:

- Fondo Nacional Para la Paz (FONAPAZ)
- Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM).
- Fondo de Inversión Social (FIS).

- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).
- Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR)
- Consejo de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDUR)
- Ministerio de Educación (MINEDUC)
- Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
- Instituto Nacional de Bosques (INAB)
- Secretaría General de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Policía Nacional Civil (PNC)
- Caminos Rurales
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
- Ministerio de Trabajo (MINTRAB)
- Ministerio Público (MP)
- Instituto de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (ICTA)
- Universidad de San Carlos de Guatemala (CUNSURORI)

1.8.2 Entidades municipales

Son organizaciones que dependen específicamente de la Municipalidad, pues brindan un servicio a la comunidad.

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de Jalapa, se determinó la existencia de las siguientes entidades:

- Extracción de basura: la Municipalidad es la responsable de recolectar la basura en las calles, avenidas y mercados del casco urbano.
- Empresa Eléctrica Municipal: sus oficinas están ubicadas en la Municipalidad, su función es brindar energía eléctrica al casco urbano; así como el cobro de la

misma. Se realiza a través de un contrato entre Empresa Eléctrica y Municipalidad.

- Agua potable: Esta entidad tiene una oficina ubicada en la Municipalidad, aquí se realizan los trámites relacionados con la instalación y cobro del servicio, su función es proveer de agua potable al casco urbano.
- Mercado: Dentro del Municipio funciona en forma permanente un mercado de mayoreo, este se ubicaba a un costado del Parque Central, sin embargo hace 44 años debido a ciertos problemas de urbanización la Administración Municipal decidió trasladar este edificio a un costado del parque La Independencia donde funciona hasta la fecha; su infraestructura es de 16 comedores, 16 carnicerías, 52 locales comerciales y 300 pisos de plaza.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales (ONG`s)

Son organizaciones no gubernamentales, cuyo propósito es el gestionar ayuda internacional, para realizar proyectos nacionales de proyección social. Según la investigación de campo, se identificaron las siguientes entidades:

- Plan Internacional

Inició operaciones en el año de 1992, trabaja con comités pro-mejoramiento, desarrollo integral, pro-carreteras, pro-energía eléctrica y juntas directivas escolares. Cubren 99 comunidades con un promedio de uno a tres proyectos por comunidad. Han realizado proyectos de infraestructura, puentes, apertura de carreteras, ampliación e introducción de energía eléctrica, agua potable, letrización, circulación de escuelas, cocinas, mobiliario escolar, material didáctico etc.

Cuenta con la participación de las diferentes comunidades en lo concerniente a la mano de obra. Los proyectos realizados han sido coordinados con la

municipalidad, Consejos de desarrollo, Ministerios de Salud Pública, Ministerio de Educación, organización Génesis Empresarial y Cooperativa El Recuerdo entre otros.

- Cactus, Christian Children's

Es una entidad que recibe fondos económicos a nivel mundial, a través de padrinos, apoyan aproximadamente 447 familias afiliadas. Comenzó a funcionar en abril de 1982. Han realizado proyectos como programas de educación, salud y nutrición.

La participación de la población es la asistencia a los cursos de capacitación y el beneficio que se obtiene con estos proyectos es evitar enfermedades comunes.

- Crecimiento y Solidaridad (CRYSOL)

Está constituida para darle seguimiento a un proyecto de CARE (bancos comunales).

Empezó a funcionar en julio del año 2000. Esta institución desarrolla programas generadores de ingresos en el perímetro comunitario y beneficia a 11,700 familias, a través del desarrollo de pequeños negocios.

La participación es de 4,000 mujeres que trabajan en los bancos comunales, así mismo reciben asesoría de organizaciones de negocios, comercialización de productos y les proporcionan créditos de confianza. A través de ésta capacitación, obtienen capital de trabajo por medio de financiamiento.

- Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural (MGRR)

Fundada en el año de 1994, es una institución no gubernamental dedicada a realizar préstamos para la agricultura a un 24% de interés, que comprende un

12% para capacitación y 12% para gastos administrativos, se otorgan a grupos de agricultores con un mínimo de 20 miembros por ser fiduciarios y solidarios. Brinda apoyo al sector femenino para la implementación de pequeños negocios.

1.8.4 Otras

El municipio de Jalapa cuenta con entidades que se encargan de brindar ayuda de distinta índole a las comunidades necesitadas, de acuerdo a la información recopilada en la investigación de campo se pueden mencionar:

- Bomberos Voluntarios: es una institución no lucrativa al servicio de la comunidad, atendiendo emergencias las 24 horas del día.
- Cruz Roja: es una entidad destinada a la salud con el fin de ayudar y brindar atención médica a la población del Municipio.
- División Regional del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-.
- Gobernación Departamental.
- Instituto Nacional Estadística -INE-.
- Jefatura Área de Salud.
- Jefatura Departamental Policía Nacional Civil.
- Juzgado de Primera Instancia.
- Procuraduría General de la Nación.
- Zona Militar No. 9.
- Administración de Rentas Internas.
- Dirección Departamental de Educación.
- Bienestar Social de la Presidencia.
- Consejo Nacional de Alfabetización -CONALFA-.
- Dirección General de Caminos.
- Dirección General de Obras Públicas.
- Organismo Judicial.

- Delegación del Registro de Ciudadanos.
- Cordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

1.9 FLUJO COMERCIAL

Este apartado se refiere al intercambio comercial que tiene el Municipio, con el exterior; entendiéndose éste como las importaciones y exportaciones.

El flujo comercial que tienen los productos del Municipio se caracteriza porque muchos de ellos se exportan a El Salvador, siendo estos los de mejor calidad, mientras que los de menor calidad se comercializan en el mercado local.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Constituye el flujo comercial fuera del Municipio hacia el interior del mismo, a continuación se indican los rubros más importantes por este concepto:

- Servicios

Son los que se contratan para que contribuyan al desarrollo del lugar, entre ellos: asistencia técnica, asistencia médica y transporte.

- Productos de Consumo

En el mercado local la mayoría de productos que se comercializan provienen del mercado de la terminal, ubicado en la zona 4 de la Ciudad Capital y otros departamentos como Cobán, Chichicastenango, Puerto Barrios, Peten, Chiquimula y Jutiapa. También se importan de otros países como México, El Salvador y Honduras.

Entre los productos que se importan para consumo se mencionan: abarrotes, cebolla, yuca, lechuga, apio, aguacate, pepino, plátano, mango, banano, naranja,

sandía y tamarindo. Adicionalmente a estos productos se mencionan: medicinas, vestuario, electrodomésticos y materiales de construcción.

1.9.2 Distribución regional y exportaciones del Municipio

Es toda la producción generada en el Municipio y trasladada al exterior del mismo, consiste en lo siguiente:

- **Producción agrícola**

A través del trabajo de campo se determinó que aproximadamente el 80% de la producción agrícola es destinada a la venta, utilizada para abastecer el mercado de El Salvador y Honduras, entre los productos más importantes se hallan: maíz, frijol, café, melocotón, papa y tomate.

- **Producción pecuaria**

Actualmente la producción de ganado bovino, es realizada con destino de doble propósito, siendo el esquilmo el más significativo, con destino a El Salvador y Jutiapa.

- **Producción artesanal**

El proceso de producción de la alfarería no ha cambiado en los últimos veinte años, debido a que desde sus inicios se han elaborado los productos manualmente y con herramientas rudimentarios, enviándolos regularmente al Occidente de la República, El Salvador y México.

Entre los utensilios que se tenían a la venta se encuentran ollas, floreros, escudillas entre otros.

Las carpinterías, herrerías, sastrerías, únicamente cubrían el mercado local, con los productos que fabricaban:

Carpintería: Mesa de pino, azafate, puerta, ventanas.

Herrería: Balcones, puertas de metal, portones.

Sastrería: Sacos, pantalones, etc.

Se estableció que los productos fabricados, además de cubrir mercados como los de la Ciudad Capital, Chiquimula, Jutiapa, Zacapa y Antigua Guatemala, han llegado a El Salvador y Honduras.

En la rama de herrería y sastrería, la producción es de consumo local. En la carpintería los muebles producidos como azafates, ventanales y puertas, son por pedidos en la mayoría de ocasiones por personas de la ciudad de Guatemala.

- Producción industrial

Entre las industrias localizadas en el Municipio se encuentran panaderías y pastelerías con hornos industriales ubicadas en el casco urbano, cuya producción es distribuida dentro de la localidad y en el departamento de Jutiapa. Existe un aserradero el cual se encuentra ubicado en el casco urbano y cuya producción es enviada a El Salvador; una industria de refrescos y agua pura envasada, que cubren el mercado local; también existen fábricas de blocks y pisos con demanda dentro y fuera del Municipio.

- Producción agroindustrial

Entre los productos agroindustriales se encontró el elote dulce y las flores. El elote dulce se produce y se empaca en Jalapa, se traslada al mercado de la terminal a un acopiador mayorista, el cual se encarga de distribuirlo a los supermercados de la ciudad capital.

Las flores son producidas y exportadas a Estados Unidos de América en forma de pilón.

1.10 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL

Entre las áreas deportivas con que cuenta el municipio de Jalapa se mencionan: las instalaciones para la práctica de baloncesto, en el Parque La Independencia, el estadio local Las Flores y el más importante el Complejo Deportivo de primera categoría, ubicado al norte de la ciudad, salida a Guatemala vía Sanarate.

En lo que a cambios se refiere en este rubro la infraestructura deportiva en el Municipio ha tenido una diversidad, entre los que destaca la restauración del campo de fútbol de El Porvenir, que comparado con el año 1994 carecía de protección en su alrededor y en la actualidad se encuentra circulado.

En la infraestructura cultural se encuentra el Templo Minerva, ubicado en el Barrio San Francisco, a un costado de la cuadragésima cuarta Compañía de Bomberos Voluntarios; edificado en 1910.

Dentro de los edificios históricos que desaparecieron se encuentran: el Gimnasio Municipal Las Flores, fue el primer gimnasio techado en Centro América, el Oratorio de Jesús de la Buena Esperanza, edificado por doña Nicolasa Cruz y Ciriaco Arteaga, el cuartel de la Plaza Cívica, destruido por el terremoto de 1976.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se describen los elementos que integran la organización de la producción siendo la tierra el elemento básico para el desarrollo de la misma se analiza la tenencia y concentración de la tierra, su uso y la actividad productiva.

Es preciso mencionar que en el municipio de Jalapa el sector agrícola y pecuario, la extensión del terreno se divide en cuatro unidades económicas, de acuerdo al tamaño de estas unidades así como el volumen y valor de la producción:

Microfincas	:	Menos de una manzana
Subfamiliares	:	De una manzana a diez manzanas
Familiares	:	De diez a menos de 64 manzanas
Multifamiliares	:	De una caballería a más

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Las transformaciones del tipo de explotación provocan una modificación del paisaje, de la división territorial, del hábitat y de la morfología, lo cual refleja la solidaridad de todos los elementos de las estructuras agrarias.

La comunidad indígena de Santa María Xalapán para legitimar su derecho de propiedad, posee títulos que acreditan a cada individuo como verdadero propietario, según Cédula Real de los años 1756 y 1758, del reinado de Carlos III de España. El usufructo de las tierras comunales se dispuso por disposición del ejecutivo del 8 de mayo de 1923.

2.1.1 Tenencia

Se caracteriza por la forma de ocupación o posesión de la tierra, lo que denota la tendencia estructural en Jalapa. Lo anterior se detalla en el siguiente cuadro, sobre la base del último censo agropecuario realizado en Guatemala en el año de 1979.

Cuadro 13
Municipio de Jalapa - Jalapa
Tenencia de la Tierra por Unidades Económicas y Extensión, según extractos
Año: 1979

Extracto	Unidades Económicas	%	Extensión (manzanas)	%	Fincas Propias	%	Fincas Arrendadas	%
Total	5,014	100	49,904	100	3,950	100	740	100
Microfinca	478	9.5	291	0.9	412	10.4	34	4.6
subfamiliar	4,093	81.6	13,113	26.3	3,126	79.2	690	93.2
Familiar	342	6.8	6,934	13.9	313	7.9	14	1.9
Multifamiliar	101	2	29,566	59.2	99	2.5	2	0.3

Fuente: Elaboración propia con base del III Censo Nacional Agropecuario de Guatemala 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En 1979 se presenta una proporción minifundista del 71% en calidad de propiedad (incluye microfincas y fincas subfamiliares) y un 14% se constituía por terrenos arrendados que representan en su totalidad un 27% de extensión.

Los latifundios conformaban el 8% de las unidades económicas, las que enteramente eran cultivadas por sus propietarios.

Por medio de la investigación de campo realizada se determinó que para el presente año la tenencia de la tierra se caracteriza de la siguiente forma.

Cuadro 14
Municipio de Jalapa - Jalapa
Tenencia de la Tierra por Unidades Económicas y Extensión, Según Extractos
Año: 2002

Extracto	Unidades Económicas	%	Extensión (manzanas)	%	Fincas Propias	%	Fincas Arrendadas	%
Total	366	100	1,255	100	291	100	75	100
Microfinca	148	40.4	136	10.8	122	41.9	26	34.7
Subfamiliar	207	56.6	522	41.6	161	55.3	46	61.3
Familiar	9	2.5	85	6.8	6	2.1	3	4
Multifamiliar	2	0.5	512	40.8	2	0.7	0	0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

La mayoría de la población posee en propiedad únicamente microfincas y fincas subfamiliares, las cuales se utilizan para cultivos de autoconsumo, en la encuesta se estableció que de estos estratos el 77% de tierras pertenecen a los agricultores, lo que refleja un aumento del 6% con relación al año 1979. Así mismo se localizaron 72 unidades económicas en arrendamiento, el 20% del total, lo que denota un aumento del 4%. La característica de este rubro es que la posesión de la tierra es en forma comunal; esto significa que no existen registros en forma individual, pero si un documento simple que respalda la propiedad colectiva.

En lo referente a los estratos fincas familiares y multifamiliares, se determinó que el 23% de las unidades son propias, lo que indica una disminución del 6% comparado con el censo de 1979. Muchas de estas fincas se han convertido en tierras comunales con el transcurrir de los años, lo que explica el aumento de microfincas y fincas familiares.

2.1.2 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra en el Municipio se caracteriza por la desigualdad en la distribución de la tierra, debido a que unos pocos poseen grandes extensiones de la misma, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 15
Municipio de Jalapa - Jalapa
Concentración de la Tierra por Unidades Económicas y Extensión,
Según Estratos
Año: 1979

Estrato	Unidades económicas		Superficie (manzanas)	
	Unidades Económicas	%	Superficie (manzana)	
<u>Total</u>	<u>5,014</u>	<u>100.00</u>	<u>49,904</u>	<u>100.00</u>
Microfincas	478	9.53	291	0.58
Subfamiliares	4,093	81.63	13,113	26.28
Familiar	342	6.82	6,934	13.89
Multifamiliar	101	2.01	29,566	59.25

Fuente: Elaboración propia con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario de Guatemala 1979 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En el año de 1979, conservó la tendencia de desigualdad, en virtud que el 26% del total de tierra consiste en microfincas y fincas subfamiliares que constituían el 91% de las unidades económicas, en tanto que el 74% restante de la extensión corresponde a fincas familiares y multifamiliares que representaban el 9% de las unidades; en comparación con el año 1964 se incrementó el número de microfincas y fincas subfamiliares en un 1%.

Los cambios en la concentración de la tierra de los últimos años se detallan en el cuadro siguiente.

Cuadro 16
Municipio de Jalapa - Jalapa
Concentración de la Tierra por Unidades Económicas y Extensión,
Según Estratos
Año: 2002

Estrato	Unidades económicas	%	Superficie (manzanas)	%
<u>Total</u>	<u>366</u>	<u>100.00</u>	<u>1,255</u>	<u>100.00</u>
Microfincas	148	40.44	136	10.84
Subfamiliares	207	56.56	522	41.59
Familiar	9	2.46	85	6.77
Multifamiliar	2	0.55	512	40.80

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Según estudio muestral realizado en el municipio de Jalapa durante el mes de junio 2002, se estableció que del total de la tierra constituida en microfincas y fincas subfamiliares corresponde a un 97% de unidades económicas que comparado con el censo del año 1979 representa un incremento del 26% y el 48% restante de la extensión territorial en poder del 3% de unidades económicas de los estratos de fincas familiares y multifamiliares. Se puede inferir que estas variantes obedecen a que en el municipio de Jalapa existen propiedades ejidales y aldeas comunales en forma de condueños, tales como las comunidades de: Santa María Xalapán, Ladinos Pardos y Buena Vista, que constituyen grandes extensiones en una forma atomizada por la densidad poblacional. Razón por la cual el coeficiente disminuyó en el 2002.

2.1.3 Uso de la tierra

Identifica en qué proporción es utilizado este recurso en el Municipio, de acuerdo a sus características, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 17
Municipio de Jalapa – Jalapa
Uso de la Tierra por Unidades Económicas y Extensión, Según Estratos
Año: 1979

Estrato	Unidades económicas		Extensión (manzanas)		Agrícola (manzanas)		Pastos y bosques (manzanas)	
		%		%		%		%
<u>Total</u>	<u>5,014</u>	<u>100.0</u>	<u>49,904</u>	<u>100.0</u>	<u>18,786</u>	<u>100.0</u>	<u>31,118</u>	<u>100.0</u>
Microfincas	478	9.5	291	0.6	261	1.3	30	0.1
Subfamiliares	4,093	81.6	13,113	26.3	9,452	50.3	3,661	11.8
Familiares	342	6.8	6,934	13.9	1,262	6.8	5,672	18.2
Multifamiliares	101	2.1	29,566	59.2	7,811	41.6	21,755	69.9

Fuente: Elaboración propia con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario de Guatemala 1979 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

Según el cuadro anterior el 37.6% de la tierra se utilizaba en la actividad agrícola, en donde las fincas subfamiliares representaban la mayor cantidad; el restante 61% estaba constituido por pastos y bosques.

De acuerdo a la investigación de campo realizada se identificó el uso de la tierra de la siguiente forma.

Cuadro 18
Municipio de Jalapa – Jalapa
Uso de la Tierra por Unidades Económicas y Extensión, Según Estratos
Año: 2002

Estrato	Unidades Econo.	%	Unidades Econo.	%	Agrícola (manzanas)	%	Agrícola (manzanas)	%
<u>Total</u>	<u>366</u>	<u>100.0</u>	<u>1,255</u>	<u>100.0</u>	<u>656</u>	<u>100.0</u>	<u>599</u>	<u>100.0</u>
Microfincas	148	40.4	136	10.8	89	13.6	47	7.8
Subfamiliares	207	56.6	522	41.6	495	75.5	27	4.5
Familiares	9	2.5	85	6.8	60	9.1	25	4.2
Multifamiliares	2	0.5	512	40.8	12	1.8	500	83.5

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INE. Censo Agropecuario 1979.

Las cifras anteriores dan a conocer que en el 2002 el 52% de tierra es utilizado en la actividad agrícola. Comparado con 1979 aumentó 15%, para pastos y bosques un 48%; cambio que ocurre en el mismo porcentaje por ser inversamente proporcionales. El crecimiento poblacional ha provocado mayor demanda de tierras para ser cultivadas, lo que ha acrecentado la deforestación.

Esto explica en parte la causa por las cuales las fincas multifamiliares han disminuido su extensión, lo que origina el incremento de microfincas.

2.2 POTENCIAL PRODUCTIVO

El municipio de Jalapa cuenta con una región variada en recursos naturales y potencialidades productivas, el suelo como factor importante de la actividad agrícola y pecuaria, recursos hidrológicos, forestales, industria, artesanal y turística, los cuales no han sido explotados, constituyendo una fuente potencial de empleo e ingresos para la población.

A continuación se enumeran las actividades productivas y sus potencialidades de acuerdo al sector al que pertenecen y su respectiva justificación:

- Agrícola

El clima del municipio de Jalapa es subtropical, sus suelos son arcillosos (origen volcánico), los cuales favorecen a la producción agrícola y se clasifican en tres series: Alzatate, Mongoy y Jalapa, los cuales cubren casi dos terceras partes de su superficie. Las series Alzatate y Jalapa se refieren a suelos con pendientes que varían del 12% al 45%, aptos generalmente para cultivos permanentes, temporales, bosques, vida silvestre, recreación y conservación de cuencas.

La agricultura constituye el principal potencial productivo para los habitantes de esta localidad, por lo que es necesario diversificarla y disponer de asesoría técnica y financiera para mejorar el nivel de vida de los productores y sus familias. Entre los productos agrícolas del Municipio se encuentran.

- La fruticultura: es una actividad que se desarrolla en la aldea El Durazno, representada por la producción de melocotón, de forma organizada a través de la asociación de productores APROMEX. Puede implementarse en otras aldeas, con suelos y climas similares, para realizarla no requiere de tiempo completo y alta tecnología, genera empleo temporal a varias familias e ingresos a la población. De igual forma se mencionan frutas como: manzana, fresa, mora, frambuesa, granadilla, manzanilla, membrillo, papaya, aguacate, limón persa, persimón y nuez de macadamia, que de acuerdo a información proporcionada por técnicos en la materia, pueden ser explotados en la región.
- Horticultura: Debido a la variedad de climas que predominan, favorece la producción de vegetales que tienen demanda en el mercado local,

nacional e internacional. Se puede cultivar: pepino, repollo, remolacha, papa, brócoli, zanahoria, cebolla, ejote, güisquil, tomate y chile pimiento. Estos generarían ingresos superiores a los obtenidos con los cultivos actuales.

Otra opción a desarrollar es la siembra de plantas medicinales y/o aromáticas que se realiza en forma casera y su venta se efectúa en menor escala en la localidad. Entre estos se mencionan: ruda, comino, eneldo, ajo, cola de caballo, albahaca, chicoria, chilca, menta, yerbabuena, apazote, alegría, laurel, mostaza. A través de la organización de los habitantes, la utilización de tecnología adecuada y un estudio mercadológico, se lograría acceder al mercado nacional e internacional, ya que tienen una amplia demanda para los laboratorios de medicina.

- Floricultura: no se realiza a pesar de contar con suelos adecuados. De acuerdo a estudios efectuados, se determinó que la implementación de esta actividad puede llevarse a cabo al existir un grupo interesado en organizarse y producir rosas de corte.

Estos productos son aceptados en el mercado nacional y algunos también cuentan con mercado internacional, situación que facilita obtener ayuda por medio de diversas instituciones como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el Fondo de Inversión Social y otros.

Los productos anteriores representan ocupación de mano de obra para los habitantes del Municipio, así mismo, los ingresos que se obtienen de estos productos hacen que la población subsista a pesar de utilizar baja tecnología, es decir, que con una capacitación adecuada, los agricultores tendrán la capacidad

de producir en la misma área cultivada, mayor volumen y mejor calidad de productos.

- Pecuario

Según investigación realizada, el municipio de Jalapa, tiene las potencialidades para la crianza y explotación de ganado bovino, vacuno, leche de cabra, piscicultura, apicultura, porque cuenta con las condiciones favorables para su desarrollo. Actualmente se explotan estas potencialidades por medio de sistemas de producción convencionales, donde el producto que se obtiene en su mayor parte es para autoconsumo.

- El ganado bovino, tiene mayor explotación, se encuentra en las fincas familiares y multifamiliares, su producción está destinada para el consumo local y regional. Se considera una actividad productiva potencial, porque el clima y el tipo de terreno son aptos para la siembra de pasto y apropiados para su crianza.
- El vacuno, predomina en los diferentes estratos de finca, aún las familias de escasos recursos poseen un bovino y un equino. Así mismo, existe la ventaja de ser utilizado como ganado de doble propósito, debido a que con la producción de carne, también se emplea para la producción de leche. Sin embargo, su explotación es limitada, debido al alto costo de inversión, por lo que para desarrollarla es importante la organización de la población que se dedica a esta actividad o que deseen efectuarla, con el fin de obtener financiamiento y ampliar su mercado.
- La leche de cabra, es una fuente de muchas proteínas. Constituye un potencial a explotar, debido a que la crianza de éstos animales no requiere de mayor inversión. Un vaso de este producto se cotiza en

Q. 2.50 y el litro en Q. 10.00. Lo anterior genera utilidades significativas para los productores.

- El ganado porcino, es una alternativa de desarrollo, debido a que existe demanda, el ciclo de recuperación del capital invertido es corto y el porcentaje de utilidad es elevado, debido a que en cualquier etapa de su crecimiento puede ser comercializado, además no se requiere de extensiones grandes de terreno para la crianza.
- El ganado aviar y avícola, se cría como traspatio por lo que no es aprovechado al máximo y los derivados de estas aves, llegan a precios de venta elevados por la falta de infraestructura productiva. Existe una demanda potencial de estos productos en el mercado local y regional, por las costumbres alimenticias que predominan en el área.
- La piscicultura, consta de dos estanques donde se dispone de la crianza del pez guapote, carpa Tilapia, concha de burro y peces comunes. Una mínima parte se distribuye comercialmente y la otra se destina para el autoconsumo. Esta actividad representa un potencial, al contar con el financiamiento, la tecnología y capacitación adecuada, debido a la inexistencia de unidades productivas.
- La apicultura, es una alternativa de ingresos para los habitantes, en la actualidad la miel de talnete es muy codiciada por sus propiedades medicinales y debido a su escasez, el precio de la misma es muy alto.

Las actividades pecuarias son consideradas de gran beneficio para la comunidad, como una opción de diversificación de la producción y la alta rentabilidad que generan. Además las personas interesadas pueden destinar

una parte para la venta y la otra para autoconsumo; pero la limitante en la mayoría de casos, es el monto de inversión, debido a que la obtención de financiamiento es limitada por ser un producto perecedero.

- Artesanal

La artesanía local, es una actividad que se realiza en menor escala, con un mercado limitado por la falta de organización de los productores. En el lugar objeto de estudio, se observó la existencia de carpinterías, alfarerías, zapaterías, talabarterías, tenerías y herrerías. Estos talleres no han logrado desarrollarse, por desconocer técnicas para comercializar y promover los productos.

A pesar de no representar una significativa fuente de ingresos en el Municipio, ha servido como única forma de sustento a un considerable grupo de familias del lugar; además no se necesita de mano de obra especializada, puesto que son oficios que se transmiten como herencia.

La potencialidad de ésta actividad radica en la oportunidad de promocionar en el mercado nacional e internacional los artículos que producen, a través de fomentar en el turista el consumo de los mismos; esto generará empleo, el incremento de los ingresos de talleres familiares y el bienestar de la sociedad participante.

En los últimos años, diferentes entidades han proporcionado ayuda para la tecnificación de la actividad artesanal y así lograr la incorporación al mercado. Al lograr una organización adecuada y la asesoría técnica, legal y financiera necesaria, se podrán incrementar los volúmenes y las ventas, por consiguiente, elevar el nivel de vida de los artesanos.

- Agroindustrial

El Municipio de Jalapa, cuenta con una variedad de productos agrícolas que pueden ser transformados, entre estos se pueden mencionar las frutas para la elaboración de jaleas, procesadas en almíbar o deshidratados para su conservación; y el maíz para la producción de harina sin necesidad de procesos altamente tecnificados.

Actualmente, la producción de elote dulce empacado es la más importante, esto por cultivarse con facilidad en el sector y no requiere demasiado tiempo en la ocupación de la tierra, no utiliza una técnica especializada, a la vez incrementa la posibilidad de obtener varias cosechas en el año, no consume todo el potencial de los fertilizantes y esto redundará en beneficio económico para el agricultor. Otro aspecto favorable es el bajo costo de producción y tener un mercado asegurado, debido a la demanda existente y por último contribuye a la alimentación diaria de la población.

La actividad agroindustrial emplea mano de obra calificada y no calificada para el proceso de transformación, genera ingresos a las familias y además beneficia a otras actividades como: la agrícola y el transporte. También se debe tomar en cuenta que últimamente se han creado incentivos fiscales y de fomento industrial.

- Industrial

Con base a la investigación recabada, se determinó que existen bloqueras, panaderías, pastelerías, aserraderos, envasado de refrescos y agua purificada.

En el área rural existen aldeas y caseríos que carecen de panaderías que satisfagan la demanda de este producto, por lo que los pobladores compran el pan en la Cabecera Municipal. Asimismo se observó que algunas casas cuentan con hornos artesanales para la elaboración del mismo, sin embargo lo utilizan

únicamente los días de fiesta, debido a que no cuentan con recursos económicos necesarios para dedicarse a esta actividad.

La producción de pan es una alternativa para satisfacer la demanda existente y con ello contribuir al desarrollo económico y social de los interesados, pues es un producto que es de consumo diario, fácilmente se pueden adquirir insumos para su elaboración y existe mano de obra.

- Turísticas

Actualmente ha cobrado importancia fundamental la promoción del ecoturismo, por cuanto contribuye significativamente a la economía del país, permite ofrecer al viajero nacional y extranjero, áreas naturales no contaminadas de descanso y esparcimiento.

Los parques ecológicos, son un ejemplo de los esfuerzos que el sector turístico, con el apoyo del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, realiza para promover el incremento de visitantes foráneos.

Dentro de esta rama se puede mencionar la caída de agua (cataratas) ubicada en la aldea El Paraíso, así mismo un nacimiento de aguas termales ubicada en el caserío Agua Caliente, aldea Los Mezcales; los cuales no han sido explotados por falta de vías de acceso y altos costos de inversión.

De esta manera se fomenta las actividades de transporte, alimentación y hotelería, además permite explotar racionalmente los recursos renovables.

- Forestales

Los suelos del municipio de Jalapa son aptos para la actividad forestal (70% del total de tierra), pero no han sido explotados, debido a que los mismos son

utilizados para actividades agrícolas. Esta actitud ha generado deforestación en las montañas y variaciones notables en el clima.

La puesta en marcha de un programa de reforestación mejorará la calidad de vida de los habitantes, porque habrá mayor cantidad de oxígeno, factor importante para la buena salud. Además presenta una opción viable para la producción de madera, puesto que las especies de Pino Ocarpa (Pino Ocote) y Cupressus Lusitánica (Ciprés Común) se adaptan con facilidad al área. Adicionalmente se presenta la opción del desarrollo e implementación de una actividad agroforestal, debido a que las personas pueden destinar una parte de sus tierras a la agricultura y otra a la producción forestal.

- **Recurso humano**

Actualmente existe mano de obra calificada, como los profesionales de las diferentes ramas, concentrados principalmente en el casco urbano. La no calificada se localiza en su mayoría en el área rural y es utilizada en las distintas actividades productivas donde no se requiera mano de obra especializada.

Con el apoyo técnico de instituciones como el CUNSURORI, INTECAP y el MAGA, para capacitar al recurso humano y poder emplear su fuerza de trabajo en nuevas alternativas laborales que beneficiarán al desarrollo de la región, porque generará mayores ingresos al ofrecer productos de mejor calidad y en base a la organización de los pobladores se mejorará el nivel de vida de las familias.

2.3 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

A continuación se presenta el resumen de las actividades económicas que se desarrollan y que constituyen la fuente de ingresos de los habitantes del municipio.

Cuadro 19
Municipio de Jalapa - Jalapa
Resumen de Actividades Productivas

Unidad Económica	Productos	Niveles Tecnológicos	Volumen Producción	Valor Producción Q.	%
<u>Agrícola</u>				<u>3,057,209</u>	24
Microfincas	Maíz, frijol, café, papa,	I	4,001	409,743	
Subfamiliares	Maíz, frijol, café, papa	I	17,155	1,894,967	
Familiar	Maíz, frijol, café, papa	II	9,309	716,613	
Multifamiliar	Maíz, frijol	II	<u>327</u>	<u>35,886</u>	
<u>Pecuario</u>				<u>1,818,723</u>	14
Microfincas	Ganado bovino Derivados(leche) Ganado porcino Aves de patio	I	5,085	82,300	
Subfamiliares	Ganado bovino Derivados(leche, queso)	I	49,859	720,098	
Familiares	Ganado bovino, Derivados(leche)	II	11,644	300,575	
Multifamiliar	Ganado bovino Derivados(leche)	II	<u>59,011</u>	<u>715,260</u>	
<u>Artesanal</u>	Alfarería, carpintería Talabartería, zapatería	II	<u>21,888</u>	<u>395,688</u>	3
<u>Agroindustrial</u>	Elote dulce Melocotón almíbar	II	<u>2,104,800</u>	<u>2,919,168</u>	23
<u>Industrial</u>	Panadería, blockera Madera	II	<u>7,828,000</u>	<u>3,201,600</u>	25
<u>Servicios</u>	Varios	II		<u>1,318,245</u>	11
Total			10,111,079	11,392,388	100

Fuente: in investigación de campo EPS. Primer semestre 2002

Como se aprecia en el cuadro anterior la actividad productiva más representativa del Municipio es el sector Industrial ya que constituye un 25% del volumen de la producción; Sin embargo es preciso indicar que en el cuadro anterior se separo, la actividad agrícola y la actividad agroindustrial para visualizar en mayor precisión estas actividades, no obstante al sumar ambos porcentajes equivalen al 47%, del total de la producción, por lo que se puede indicar que la actividad principal es agrícola, actividad que emplea mayor fuerza de trabajo debido a que en el Municipio la mayoría de la población se dedica al trabajo agrícola y por consiguiente en segundo plano se encuentra la industria por estar ubicada en el casco urbano.

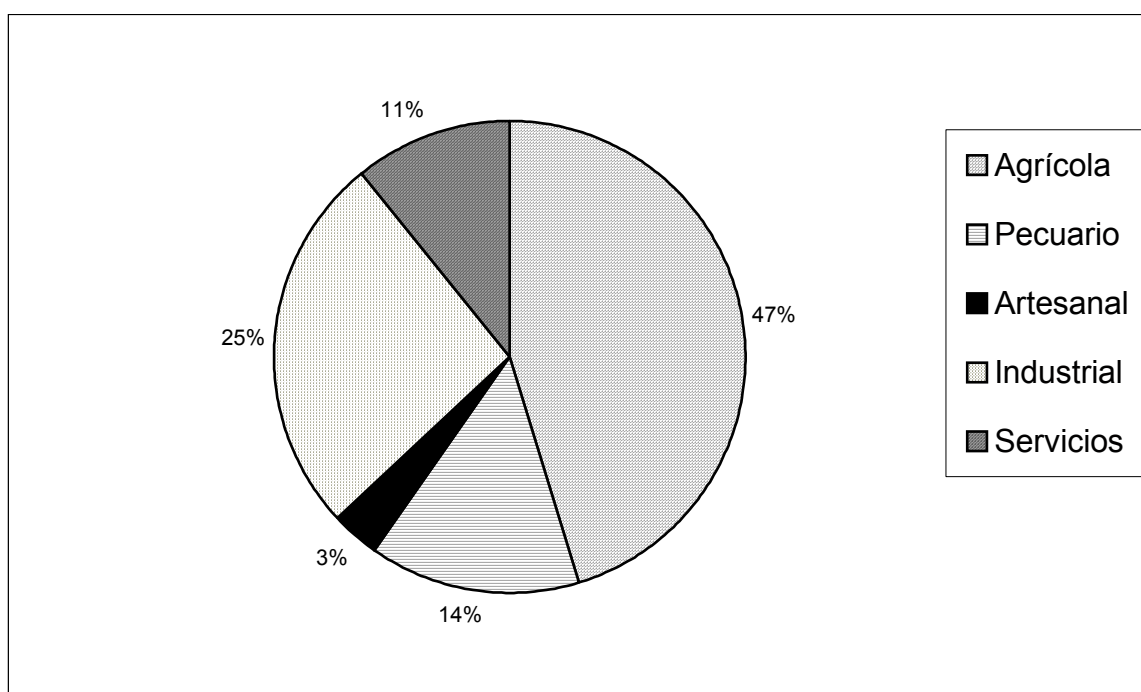
Otra actividad que contribuye al desarrollo del Municipio es el sector pecuario este se dedica a la producción de ganado de doble propósito, así como a los derivados de la leche, dando empleo a una parte mínima de la población, constituyendo de esta forma en un 14%, al desarrollo del Municipio.

La presentación de los servicios se localizó principalmente en el Casco Urbano, representado por el 11%, de toda la actividad económica del Municipio, constituido por el servicio de energía eléctrica; telecomunicaciones; televisión vía satélite, correos y telégrafos; internet; educación; salud; hospedaje; transporte.

Y por último la actividad que menos representación tiene el desarrollo del Municipio es el sector Artesanal ya que este tipo de producción viene en decadencia, debido a que no cuentan con tecnología adecuada y financiamiento que les permita aumentar su producción, al mismo tiempo mejorar la calidad de sus productos para competir en el mercado interno y externo.

En la gráfica siguiente se muestran los porcentajes de participación de cada una de las actividades productivas.

Gráfica 1
Municipio de Jalapa – Jalapa
Participación de las actividades productivas en la generación de ingresos
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

2.4 CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE JALAPA

De acuerdo a la investigación realizada se determinó: que los Acuerdos de Paz no se han cumplido totalmente, lo cual ha tenido repercusión en la sociedad y la economía del municipio de Jalapa, al no brindar oportunidades de desarrollo a la población en general, orientado al bien común y que responda a las necesidades latentes.

En este caso es pertinente mencionar entre los aspectos no cumplidos se encuentran:

- Desarrollo rural

Este hace referencia al desarrollo de un sistema de recopilación, sistematización y difusión de información agropecuaria, forestal, agroindustrial y de pesca, así como un sistema de centros de acopio y zonas francas. Además apoyar el fortalecimiento de las diversas formas de organización de micro, pequeña y mediana empresa agrícola y rural, y a favorecer la concentración parcelaria de los minifundistas que así lo deseen.

Aún cuando el sistema de información diseñado está en funcionamiento a nivel nacional, en el Municipio no ha sido puesto en marcha y no hay canales de difusión que lleguen a los campesinos y sus organizaciones.

- Participación de la mujer

Se ha cumplido parcialmente, en el Municipio existe una organización de mujeres, (Crédito y Solidaridad “CRYSOL”), queda pendiente el plan de equidad de oportunidades y una posterior evaluación del impacto del mismo

- Tenencia de la tierra

El proceso de regulación de las tierras adjudicadas por el Estado se encuentra a cargo del Fondo de Tierras, donde se concluye una propuesta para agilizar los procedimientos técnicos y administrativos que permiten entregar títulos a propietarios poseedores. Sin embargo, la situación del Municipio es difícil, debido a que en el área rural las tierras son comunales, como es el caso de la montaña de Santa María Xalapán.

- Ampliación de cobertura escolar

A pesar de la implementación del Programa Nacional de Autogestión Educativa – PRONADE- en el Municipio, el 38% de la población no asiste a la escuela, el compromiso deberá ser recalendarizado.

- Trabajo

No existe una política que incentive la inversión de capital, y que permita la creación de fuentes de empleo; lo cual ha aumentado el índice de desempleo en el Municipio.

- Servicios de salud

El estado de cumplimiento en esta área se encuentra en proceso, debido a que aún está en curso la implementación del Sistema Integrado de Atención en Salud (SIAS). Sin embargo el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ha aumentado la cobertura en el área rural, con la construcción de infraestructura básica en el ramo.

- Infraestructura básica productiva

Se ha cumplido parcialmente, en virtud de que hay algunas aldeas que aún no cuentan con todos los servicios básicos necesarios como son: carreteras, caminos rurales, electricidad, telecomunicaciones, agua y saneamiento ambiental. En lo que respecta a las vías de comunicación se cabe mencionar que es rubro que más inversión ha recibido.

Es importante mencionar que derivado de los acuerdos de paz, se han creado entidades de apoyo para la población, como se puede observar en el capítulo I; aún así faltan compromisos que deben cumplirse y que en cierta forma han creado desconfianza por parte de la población hacia las autoridades competentes, por impedir el acceso a muchos beneficios que por acuerdo les corresponde.

Así mismo es necesario cumplir totalmente los compromisos suscritos por parte del Estado, en virtud de que esto permitirá superar las situaciones de pobreza,

discriminación, marginación social y política; que anteriormente han obstaculizado y distorsionado el desarrollo socioeconómico.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

La estructura de financiamiento del país está conformada por el conjunto de instituciones que administran, recogen el ahorro y generan la inversión dentro de una unidad política y económica determinada, cuya actividad se rige por las leyes y reglamentos que regulan las transacciones financieras por mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de activos entre los oferentes que generan ahorro y los demandantes que utilizan el mismo.

3.1 INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

Las instituciones del sistema financiero nacional, están reguladas por un marco jurídico legal y organizado bajo la estructura de Banca Central y su organización siguiente:

- **Junta Monetaria**

Tiene a su cargo determinar la política monetaria, cambiaria, crediticia y debe velar por la liquidez y solvencia del sistema nacional, con la finalidad de asegurar la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro.⁶

- **Superintendencia de Bancos**

Es un órgano de banca central, organizado conforme la Ley de Bancos de Guatemala; es eminentemente técnico, actúa bajo la dirección de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del banco de Guatemala, bancos, financieras, entidades afianzadoras, de seguros y las demás que la ley disponga.

⁶ Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala. Art. 133

- Bancos del sistema

Son los intermediarios financieros entre los oferentes y demandantes de capital, y que contribuyen al desarrollo de la economía del país, impulsando el crecimiento del sistema financiero y coadyuvando al desarrollo del sistema productivo nacional, proporcionando financiamiento a la industria, al comercio, a la agricultura, los servicios, la vivienda etc.

- Afianzadoras

Son instituciones financieras que por medio de contrato de fianza, una persona se obliga a pagar a la afianzadora en la proporción que se estipule, la cantidad otorgada a esta como beneficiario. La fianza es una obligación por escrito que compromete a una o más partes como fiadores de otra u otras.

- Almacenes Generales de Depósito

Son empresas que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de Sociedad Anónima, cuyo objeto es el depósito, la conservación y custodia, el manejo y la distribución la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de Títulos – valor o títulos de crédito. Son los únicos que pueden emitir Certificados de Depósito y Bonos de Prenda, transferibles por simple endoso.

- Aseguradoras

Son sociedades mercantiles legalmente autorizadas para operar seguros, por medio de contratos denominadas pólizas de seguro mediante el cual el asegurador se obliga a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al surgir la eventualidad prevista y el asegurado del seguro, se obliga a pagar la prima correspondiente.

- Casas de cambio

Son instituciones financieras que se dedican exclusivamente a la compra y venta de moneda extranjera, constituidas en forma de sociedades anónimas con un capital pagado mínimo de Q.600,000.00, asignado exclusivamente a operaciones cambiarias.

- Financieras

Son entidades bancarias, que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de inversión, que promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos, de mediano y largo plazo, los invierten en empresas industriales, agrícolas, ganaderas en forma directa, adquieren acciones o participaciones, o en forma indirecta otorgándole créditos para su organización, ampliación, modificación, transformación o fusión, siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción.

- Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA-

Entidad descentralizada con personalidad jurídica y patrimonio propio para contratar y realizar operaciones relacionadas con hipotecas constituidas con garantía de préstamo que hayan sido otorgados con intervención de entidades aprobadas o afiliadas a dicho sistema.

- Instituto de Fomento Municipal (INFOM)

Es una entidad estatal, autónoma, que promueve el progreso de los municipios, proporciona asistencia técnica, administrativa y financiera en el desarrollo de programas básicos de obras y servicios públicos, en la explotación racional de bienes y empresas municipales, de la hacienda y administración municipal y en general en el desarrollo de la economía de los municipios.

- Monte de Piedad de El Crédito Hipotecaria Nacional

Es una casa de empeño adscrita al banco El Crédito Hipotecario Nacional, que concede prestamos al publico con garantía prendaria.

3.1.1 Crédito

Crédito se deriva de latín Credo-yo-creo, significa confianza o confiar en el cumplimiento de una obligación de acuerdo a lo convenido, descansa esta confianza en la honestidad, moral y solvencia del usuario, mediante convenio verbalmente o por escrito.

Tipos de crédito se encuentran los siguientes:

3.1.1.1 Créditos corrientes o de sostenimiento

Este tipo de financiamiento tiene la finalidad de satisfacer necesidades de capitales circulantes de trabajo, destinados a la producción agrícola y pecuaria, a corto plazo, se garantiza por medio de la cosecha y en condiciones formales son prestamos agrícolas de avío en las que se mantienen las formas tradicionales de cultivo.

3.1.1.2 Créditos de promoción

Se llama así al crédito que proporcionan a las entidades económicas capital fijo o semi-fijo y además de proporcionar la asistencia técnica necesaria con el fin de mejorar la estructura de la empresa.

3.1.1.3 Crédito dirigido

Este tipo de crédito no es más que, crédito de promoción desarrollando en el verdadero propósito de encausar el surgimiento de nuevas empresas.

3.1.1.4 Créditos de capacitación

Son los créditos otorgados para cubrir los costos y gastos en que se incurren en la capacitación del elemento humano que tiene o tendrá a su cargo la dirección y la administración de una empresa.

3.1.1.5 Crédito supervisado

Son aquellos en los cuales el deudor acepta la supervisión en aplicación del crédito, es decir que el acreedor verifica si el crédito es utilizado para los fines a que fueron asignados, pues de esta manera no se desvía el uso de los fondos.

3.1.1.6 Crédito cooperativo o asociativo

Se le denomina así al financiamiento que se canaliza a través de las cooperativas, federaciones y asociaciones integradas por las mismas. Este crédito ha coadyuvado de una manera determinante a la producción, por medio de la obtención de créditos bancarios de instituciones financieras y de otras entidades el cual un integrante de la entidad en forma aislada no podría lograr, por no reunir las condiciones requeridas para obtener financiamiento.

3.1.1.7 Crédito orientado

Es aquel en el cual se orienta al deudor en sus actividades de producción de bienes, prestación de servicios y comercio, para utilizar de la mejor manera posible el mismo.

3.1.2 Objetivos de crédito

Los objetivos que se percibe con el otorgamiento de créditos por parte del sistema financiero nacional a través de las instituciones encargadas para ello:

- Eliminar la usura

Esto se logra al facilitar a los usuarios del crédito al acceso del mismo y así evitar que estos recurran a personas particulares, quienes además de hacerlo bajo condiciones estrictas, cobran tasas de interés mucho más altas que las del sistema financieros.

- Regular la política crediticia

Cuando las entidades estatales contemplan fomentar, intensificar o diversificar alguna actividad productiva, colocan recursos financieros en la banca central y a disposición del sistema bancario privado, para poder lograr estos propósitos.

- Promover el desarrollo

Uno de los objetivos esenciales del Estado, consiste en promover el desarrollo económico del país, a través de políticas crediticias que permitan incrementar la actividad económica, dando a la empresa una liquidez adecuada, para que opere con mayor independencia comercial e industrial, asegurando un movimiento estable de fondos.

3.1.3 Importancia de crédito

Debido a las características socioeconómicas del país la participación del crédito, representa un papel importante para el desarrollo económico

3.1.4 Clasificación del crédito

A continuación se detalla cada uno de esta clasificación que se le da al crédito según su destino, finalidad, garantía y plazo.

3.1.4.1 Por su destino

Seguidamente se hace una breve descripción de acuerdo al destino que se le puede dar al crédito.

- Comercial

Concedido para el fin como su nombre lo indica, su fines comerciar internamente, importar o exportar.

- Producción

Sirve para la manufactura; agrícola, artesanal, agroindustria e industrial

- Construcción

Son otorgado para el mejoramiento o ampliación de todo tipo de inmuebles.

- Servicios

Para el almacenamiento, transporte.

- Consumo personal y del hogar.

- Otros

Pago de deuda.

3.1.4.2 Por su finalidad

El crédito se divide en:

- Inversión de capital de trabajo

Son los requerimientos que necesitan para la operación del proyecto los cuales por la importancia son: comprar de insumos, compra de materia prima, mano de obra, gastos de distribución, venta y gastos de administración. .

- Inversión fija

Para la adquisición de la propiedad, planta y equipo e instalaciones para la realización del proyecto.

3.1.4.3 Por su garantía

Se define como garantía: La responsabilidad asumida por un contratante, fianza, prenda o hipoteca que asigna un bien; cosa que asegura y protege contra algún riesgo o necesidad.

Por la forma que se garantiza el crédito puede ser:

- Fiduciaria

Este tipo de crédito es soportado por la firma de dos personas una fiduciaria y otra deudora de los fondos percibidos.

- Prendaria

Este se garantiza por medio de prenda que puede ser sujeto del préstamo concedidos.

- Hipotecaria

Exigen como respaldo un bien inmueble.

- Mixtas

Es la combinación de las garantías anteriores.

3.1.4.4 Por su plazo

El plazo es el tiempo acordado que el deudor tiene para cancelar en su totalidad el crédito concedido, siendo estos los siguientes:

- Corto Plazo

Vencimiento a menos de un año.

- Mediano Plazo

Vencimiento entre uno y cinco años.

- Largo Plazo

Mayores de cinco años.

3.1.5 Procedimientos básicos para obtener crédito

Son los procesos necesarios, que deben cumplirse como requisitos que cada entidad exige para evaluar la capacidad de pago del deudor y calificar al acceso del crédito, a falta de algún procedimiento la entidad financiera no procede a otorgarlo.

3.1.6 Condiciones de crédito

Se refiere al plazo, tasa de interés, garantías y otras condiciones que se pactan en momento de conceder el crédito; y que el deudor y acreedor están dispuestos a cumplir.

3.1.7 Plazo

Es el tiempo convenido entre el deudor y acreedor para cancelar el préstamo otorgado.

3.1.8 Tasas de interés

Es el porcentaje que una institución financiera está dispuesta a pagar o cobrar por la captación o colocación de dinero.

- Tasa aplicada en las operaciones crediticias del banco central

Se confiere a la junta monetaria la facultad de manejar la tasa de interés, para las operaciones de la banca central como instrumento de la política monetaria, la elevación o disminución del costo del dinero del Banco Central, puede según

el caso estimular o desestimular la concesión de nuevos créditos, y regular cuantitativamente el medio circulante.

- Las tasas que pueden aplicarse en operaciones activas de los bancos

La Junta Monetaria fija las tasas máximas que los bancos pueden cobrar en sus operaciones activas, partiendo de esta regularización, si la junta reduce la liquidez prevaleciente en la economía, puede elevar el límite máximo de las tasas de interés que los bancos pueden aplicar, reduciendo la magnitud del acceso al financiamiento.

Las tasas que pueden aplicarse en operaciones pasivas de los bancos, son fijadas por la Junta monetaria.

La fijación de tasas de interés máximas para operaciones activas y pasivas de los bancos, ha permitido mantener el control del costo del dinero.

En un mercado de libre competencia, las entidades fijan las tasas de acuerdo a la oferta y la demanda, por lo que cada entidad tiene que adaptarse a las mismas para poder establecerse y desarrollarse de una forma competitiva.

Las tasas de interés se clasifican de la siguiente manera:

- Tasa activa

Es el porcentaje que se aplica a las operaciones de colocación, es decir créditos y préstamos otorgados.

- Tasa pasiva

Se aplica a las operaciones de captación, es decir depósitos y ahorros de los clientes.

- Tasa fija

Tasa de interés que no cambia con el tiempo, independientemente de las condiciones del mercado.

- Tasa efectiva

Es aquella tasa capitalizable anualmente, que produce la misma cantidad de interés durante un año.

- Tasa nominal

Tasa donde el interés compuesto se capitaliza varias veces al año, al tipo de interés anual declarado, se le llama tasa nominal anual o tipo nominal.

- Tasa equivalente

Son equivalentes en el momento que dos tasas con diferentes períodos de capitalización, generan iguales intereses en el mismo plazo.

- Tasa de interés simple

Es aquella en la que solo el capital gana intereses.

- Tasa de interés compuesto

Se refiere a intervalos de tiempo preestablecido, en los cuales el interés vencido es agregado al capital y la sumatoria de estos generan intereses.

- Tasa activa flat

Se cobra sobre el monto inicial de la deuda y se cancela durante el período que dure la misma.

- Tasa variable

Es la tasa de interés que cambia en el tiempo, depende de las condiciones del mercado y parámetros que las mismas instituciones determinen.

3.1.9 Garantías

Pueden ser, hipotecaria, prendaria, fiduciaria y mixta

- Hipotecaria

Es la garantía real de un inmueble, que bien puede ser un edificio, una casa, un terreno, una finca o hacienda. En general se dice que el crédito que esta garantizado con bienes raíces hipotecados.

Esta hipoteca debe llenar todas las formalidades legales, que van desde que el bien hipotecado este libre de gravámenes, hasta su escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad inmueble como un bien sujeto a hipoteca. Se formaliza con escritura pública inscrita en el registro de la propiedad inmueble.

- Prendario

Es el crédito o préstamo que se caracteriza por estar garantizado con bienes muebles. Dentro de dichos bienes se encuentra títulos de acciones, bonos y alhajas. Se formaliza mediante escritura pública inscrita en el registro de la propiedad.

- Fiduciario

Comúnmente este préstamo se conoce como el que esta basado en la confianza mutua de deudores y acreedores. Se formaliza mediante escritura pública y la garantía es la sola firma del deudor o prestatario, la que en ocasiones requiere de una o dos firmas mas como codeudores. Estas firmas deben ser de personas de buen crédito.

- **Mixto**

Este tipo de crédito es la combinación de una garantía hipotecaria-prendaria, hipotecaria fiduciaria, y prendaria-fiduciaria, es muy común en la actividad agrícola.

3.2 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Es la obtención de recursos de fuentes internas y externas a corto, mediano y largo plazo que requiere para su operación normal una empresa pública, privada, social o mixta. También es la base sobre el cual se desarrolla los recursos y activos de cualquier empresa

3.2.1 Fuentes internas

Las fuentes internas de una unidad productiva privada se obtienen de las aportaciones de capital hechas por los propietarios inversionistas. En tanto que las fuentes internas del sector público se obtienen mediante la emisión de deuda pública operaciones de mercado abierto (OMA'S).

3.2.1.1 Recursos propios

Son todos los bienes con que cuenta una persona individual o jurídica; para llevar a cabo sus operaciones, sin tener necesidad de requerírseles a otras personas, empresas o instituciones, ahorrándose el importe de los gastos de financiamiento y manejo de crédito.

3.2.1.2 Ahorro de cosecha anterior

Esta puede ser en efectivo o en semilla guardada para la próxima siembra. Es frecuente encontrar esta fuente de financiamiento, originada por el temor que se siente el productor a contraer deudas, por lo que prefiere recurrir a sus ahorros.

3.2.1.2 Mano de obra familiar

Es representado por el aporte de trabajo del núcleo familiar, que laboran sin recibir pago de jornal, excepto la alimentación y el vestuario. Se encuentra en mayor porcentaje en el nivel tecnológico bajo.

3.2.1.3 Venta de fuerza de trabajo

Esta condición se da cuando las personas acuden a vender su fuerza de trabajo en otras unidades económicas; es muy general que en los municipios con extensiones pequeñas de tierra para cultivar, (minifundios) que vendan su fuerza de trabajo en otras unidades económicas, (latifundio) utilizando el dinero devengando, en primer lugar para atender las necesidades básicas del hogar y en segundo lugar para la compra de insumos, semillas y instrumentos de labranza.

3.2.1.4 Arrendamiento de tierras

Es otro medio de obtención de fondos que sirve par financiar en una mejor forma la actividad agrícola.

3.2.1.5 Reinversión de utilidades

Al igual que los recursos propios, esta inversión de utilidades es fuente de financiamiento de principal importancia y con lleva a propósitos predeterminando para la política económica que siga el productor para la formación de capital. Esta forma de financiamiento esta regulada en el articulo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Además de las anteriores se puede mencionar la emisión de nuevas acciones, uso de reservas, depreciaciones, utilidad en venta de activos y otras.

3.2.2 Fuentes externas

Están formados por aquellos recursos financieros que la empresa no genera y que provienen del sistema financiero nacional o extranjero o extrabancario.

3.2.2.1 Sistema financiero nacional o extranjero

Son las fuentes de financiamiento que están supervisados por el estado entre estos los siguientes:

- **Sistema bancario**

Las instituciones bancarias, dada su naturaleza financiera son entidades que realizan funciones crediticias entre otras, con el fin de financiar diversos programas y proyectos de desarrollo, en la industria, el comercio, la agricultura, los servicios, la vivienda y otros.

- **Entidades estatales**

Son instituciones financieras que el Gobierno de la República ha creado con la finalidad de otorgar créditos a las diferentes actividades productivas del país.

- **Entidades financieras**

Estas sociedades dedican su actividad de apoyo financiero a la producción de bienes y servicios con financiamiento a mediano y largo plazo, dándole preferencia a proyectos de inversión de carácter productivo como la agricultura industria, turismo y transporte. La concesión de financiamiento por medio de una financiera se puede respaldar con garantía fiduciaria, prendaria o hipotecaria.

- **Organizaciones no gubernamentales**

Son organizaciones internacionales conocidos como ONG'S, que promueven cambios sociales económicos al país, mediante la aportación de recursos

monetarios destinados a cubrir diversos programas para la reactivación industrial y para el desarrollo agroindustrial.

- Cooperativas

Son organizaciones que su finalidad principal es conceder créditos e insumos a sus asociados a precios de costos.

- Leasing

Son arrendamientos financieros con opción a compra de activos fijos.

- Las emisoras y operadoras de tarjeta de crédito

Son instituciones que prestan el servicio de crédito por 55 días sin recargo de interés, siempre y cuando la compra se realice un día después del corte. Estas entidades recargan intereses si se pagara después de la fecha mínima de pago; siendo una de las tasas de interés más altas que existen actualmente en el mercado financiero.

3.2.2.2 Extrabancario

A continuación se detallan cada una de las entidades extrabancarias con una breve descripción de ellas.

- Prestamistas

Son personas particulares (usura), que conceden préstamos con altas tasas de interés que oscilan desde el 5% hasta un 10%, en forma mensual, lo cual es perjudicial para el pequeño productor, pues logra cubrir únicamente las necesidades que se le prestan en el momento y al obtener su cosecha, la mayor parte de las mismas ya la tiene comprometida.

- Adelanto de la cosecha

Los productores, con el interés de obtener fondos para llevar acabo y terminar todos los procesos de los cultivos, se ven obligados a acudir con la compradores de los productos agrícolas.

- Créditos de proveedores

Estos créditos básicamente proveen al productor, los insumos necesarios para su cultivo y que se cancelan al final de la cosecha algunas veces con una parte de lo cosechado.

3.3 MARCO LEGAL

Dentro de las leyes, reglamentos y resoluciones que regulan el sistema financiero nacional se encuentra la legislación específica para el sector financiero nacional conocido como el (sector formal), sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos y al sector informal de carácter general que no están a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

A continuación se describen algunas leyes y reglamentos que regulan las operaciones financieras.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 215, Ley Orgánica del Banco de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 315, Ley de Bancos.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 208, Ley de Sociedades Financieras.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 34-96, Ley de Mercado de Valores y Mercancías.
- Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 557-97, Reglamento de la Ley de Mercado de Valores y Mercancías.

- Congreso de la República de Guatemala, Resolución de Junta Monetaria JM-106-93, Reglamento para autorización de Funcionamiento de las Casas de Cambio.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 1746, modificado según Decreto 55-73; 20-69, y el reglamento Decreto Ley 12-36,
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Almacenes Generales de Depósito.
- Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 696-93, Reglamento para la Constitución y Función de Bancos y autorización de Sucursales y Agencias Bancarias.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 203, Ley Monetaria.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 28-96, Ley Transitoria del Régimen Cambiario.
- Congreso de la República de Guatemala, Junta Monetaria en aplicación del Decreto 208, Resolución JM-7556, Disposiciones Reglamentarias a que deben sujetarse las Sociedades Financieras Privadas.
- Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 439-94, Reglamento para las operaciones que realizan las Instituciones Bancarias con los Directores, Funcionarios y Empleados de las mismas y la Superintendencia de Bancos y con las personas vinculadas a dicho personal.
- Congreso de la República de Guatemala, Resolución JM-715-93, Reglamento para la adquisición de acciones por parte de las Instituciones Bancarias Nacionales.
- Congreso de la República de Guatemala, Resolución JM-752-93, Operaciones Activas, Pasivas y de Confianza, que no están previstas en las Leyes Bancarias y Financieras y Lineamientos Generales para realizar operaciones de arrendamiento financiero
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley 473, Compañía Aseguradora y Compañía Afianzadora,.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 1448, Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradoras.
- Congreso de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley 106, Código Civil.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 26-92, reformado por los decretos 26-92, 61-94, 36-97, 117-97, 44-2000, 80-2000 y 33-2001, Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 596-97, reformado por el Decreto 185-202, Reglamento del Impuesto Sobre la Renta
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-92, reformado por los decretos 29-94, 60-94, 142-96, 39-99, 44-99, 44-2001, 80-2000, 32-2001 y 62-2001, Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 311-97, reformado por los Decretos 551-99 y 418-2001, Reglamento del Impuesto al Valor Agregado.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 26-95 y sus reformas 44-2000, Ley del Impuesto sobre Productos Financieros.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE UNIDADES INDUSTRIALES

El presente capítulo trata de las opciones de financiamiento con las que cuentan las industrias del Municipio, para desarrollar sus actividades productivas, las limitaciones existentes de las instituciones financieras, como de los productos.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La producción industrial está contribuyendo en buena parte a la economía del Municipio; la mayor parte de las ramas de la actividad se pueden clasificar como microempresa, pequeña y mediana empresa, en vista que sus productos son elaborados con tecnología sencilla, básicamente con sistemas de organización tipo familiar y comercialización empírica.

La investigación de campo realizada en el municipio de Jalapa, reflejó que principalmente la actividad industrial se localiza en la Cabecera Municipal y que dicha actividad económica es incipiente, excepto por un aserradero que inició sus actividades hace 50 años; y el resto de las unidades económicas se organizaron hace menos de quince años.

Entre las unidades económicas que se localizaron se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Municipio de Jalapa - Jalapa
Principales Industrias
Año: 2002

Industrias	No.	%
Blockeras	6	30
Pisos	4	20
Aserraderos	4	20
Panaderías	4	20
Pastelería	1	5
Refrescos y agua purificada	1	5
Total	20	100

Fuente: Investigación da campo EPS, primer semestre 2002

Como se observa en el cuadro anterior, de las 20 industrias que operan en el Municipio, las bloqueas contribuyen con el 30% a la economía del Municipio.

Adicionalmente número, valor y volumen de la producción, la panadería se considera como la principal actividad industrial, debido a que el pan constituye parte de la dieta diaria alimenticia de la población, en segundo lugar los aserraderos por su antigüedad y en tercero las blockeras por el número de unidades productivas.

4.1.1 Volumen de la producción

En cuanto al volumen y valor de producción se determina por la cantidad de bienes obtenidos por medio del proceso productivo durante un período determinado de tiempo y el valor expresado monetaria de esos bienes.

A continuación se presentan el detalle de las industrias consideradas de mayor importancia por su actividad dentro del Municipio y el acceso a la información recabada.

4.1.1.1 Industria de pan

Dentro de la rama de panadería se localizaron cuatro unidades productivas industrializadas que tienen como productos principales el pan dulce y francés, todas ubicadas en el casco urbano. Para efectos de la presentación del volumen y valor de la producción se tomó según lo indicado por la unidad productiva encuestada y se verificó que el valor unitario es el mismo con respecto al precio del mercado. En el siguiente cuadro se muestran dichas cifras:

Cuadro 21
Municipio de Jalapa – Jalapa
Volumen y Valor de la Producción Anual
Industria Panadera
Año: 2002

Producto	Unidades Producidas	Valor Unitario Q.	Total Q.
Pan Dulce	5,760,000	0.25	1,440,000
Pan Francés	1,440,000	0.25	360,000
Total	7,200,000		1,800,000

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

La producción de pan se destina al consumo interno del Municipio, principalmente se distribuye en el área rural debido a que en este sector se carece de este tipo de industria. La distribución se realiza a través de vendedores ambulantes quienes compran en una panadería del casco urbano para luego vender directamente al consumidor final.

4.1.1.2 Industria de madera

Dentro de la rama de aserraderos se localizaron cuatro en el Municipio, los cuales se encuentran en el casco urbano. Su producción, también se ve afectada por factores como la época lluviosa.

Los principales productos son tabla y madera cuadrada (párales), todo se mide y se vende por Pie² de madera, adicionalmente este tipo de industria maneja sub-productos que vende localmente como la lepa, cajas para distribuir tomate y aserrín. El volumen y valor de la producción anual de la madera se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 22
Municipio de Jalapa – Jalapa
Volumen y Valor de la Producción Anual
Industria de Madera
Año: 2002

Producto	Unidades Producidas	Valor Unitario de un Pie ² de Madera Q.	Total Q.
Madera	520,000	2.28	1,185,600
Total	520,000		1,185,600

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

La venta se realiza principalmente fuera del Municipio, a la República de El Salvador, departamento de Jutiapa, Sanarate y en menor escala al consumidor final quien recibe el producto a domicilio sin recargo alguno.

4.1.1.3 Industria de Block

Dentro de la rama blockera se estableció que el volumen de la producción varía como consecuencia de factores que determinó la misma. Tal es el caso de la época lluviosa que es cuando la producción disminuye en vista que la mayoría de construcciones se desarrollan en época seca.

Las formas y medidas de blocks son variadas dependiendo del uso que se les dé en cada construcción pero según se estableció el tipo de block más comercial es el de 15x20x40.

A continuación se presenta el volumen de la producción de una unidad productiva de blocks.

Cuadro 23
Municipio de Jalapa – Jalapa
Volumen y Valor de la Producción Anual
Industria Blockera
Año: 2002

Producto	Unidades Producidas	Valor Unitario de un Block Q.	Total Q.
Blocks	108,000	2.00	216,000
Total	108,000		216,000

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

La producción se destina al mercado interno del Municipio y se vende directamente al consumidor final.

4.1.2 Financiamiento de la producción industrial

Se determinó que la actividad industrial en el municipio de Jalapa, cuenta con el apoyo de fuente de financiamiento ajeno o externo debido a que reúnen las garantías crediticias, fiduciarias e hipotecarias solicitadas por el sector financiero externo. Sin embargo a pesar de lo anterior se determinó según encuesta que el 90% de los empresarios industriales, no hacen uso del financiamiento externo, en vista a que disponen de sus recursos propios o internos, lo que permite una producción más rentable porque no pagan intereses y no caen en incumplimiento del pago de amortizaciones a préstamos. Las modalidades más comunes: reinversión de utilidades, mano de obra familiar, ahorros familiares, venta de activos y las ganancias de otras actividades comerciales poseen.

Las empresas que han requerido del financiamiento externo lo han utilizado para ampliación de instalaciones, compra de maquinaria sofisticada para hacer más

rentable la producción, asimismo utilizan el crédito comercial, negociando con el proveedor que les conceda prórroga de tiempo para el pago de facturas, etc.

Actualmente en el proceso de modernización y emigración en el municipio a contribuido que actualmente exista varias instituciones crediticias como: ONG'S, Cooperativas, agencias del sistema bancario, asociaciones, fundaciones, bancos comunales, crédito comercial y remesas del exterior.

Las instituciones que conceden crédito los otorgan a corto, mediano y largo plazo con garantías fiduciarias, prendarías, hipotecarias y mixtas; con tasas de interés que oscilan del 18.5 al 25%. Los prestamos se destinan al comercio, vivienda, industria, agricultura y gastos personales.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PAN

La producción industrial de pan el Municipio se ha visto apoyada por el financiamiento interno y externo, factor importante en toda administración es tener la disponibilidad del recurso económico, ya que al obtener mejores recursos financieros, la producción se incrementa y por consiguiente se obtiene mejores utilidades.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Los productores de pan principalmente utilizan el financiamiento interno en este caso:

- El ahorro familiar: Este factor es de mayor importancia ya que no se ven en la necesidad de llenar los tramites burocráticos y garantías exigidas por las fuentes externas y no pagar la tasa de interés alta.

- Reinversión de utilidades: Las ventas son diarias y por las características propias del negocio no almacena producto; las ganancias diarias se vuelven a reinvertir al proceso productivo.
- Mano de obra familiar: La participación de los miembros del núcleo familiar en el proceso productivo y administrativo permite tener mayor control y organización de negocio y por ende mayor rentabilidad.

En cuanto al financiamiento externo los panificadores indicaron haber utilizado esta fuente:

- Bancarios: Algunos productores de pan indicaron haber obtenido este recurso, solamente para ampliar sus instalaciones y optimizar su tecnología.
- Crédito de proveedores: Se comprobó que las materias primas las adquieren al crédito negociando con el proveedor que les conceda prorroga de pago, asimismo se determinó que este financiamiento no tiene ningún recargo de interés por lo que se consideran favorables y de gran utilidad económica que carece de suficiente capital de trabajo.

4.2.2 Según su nivel tecnológico

En las unidades productivas del Municipio se logró establecer que en la elaboración de pan se realiza con un nivel tecnológico mediano, donde se caracteriza el uso de mano de obra calificada, división del trabajo, acceso al crédito, maquinaria moderna y proceso productivo organizado.

4.2.3 Según destino de los fondos

Se utiliza principalmente para cubrir costo directo del ciclo de producción como son mano de obra, insumos y otros gastos que se generan en dicho proceso que no constituyen bienes de capital, este tipo de financiamiento es el que se conoce con el nombre Avío y excepcionalmente a la compra de maquinaria.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

En el municipio de Jalapa se localizan diferentes instituciones legalmente constituidas, autorizadas por la Junta Monetaria y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos, entre las que se pueden mencionar: Banco del Café, S. A., Banco Agromercantil, S. A., Banco Crédito Hipotecario Nacional, S. A., Banco de Desarrollo Rural, S. A., Banco de los Trabajadores, S. A., Banco Del Ejército, Banco del Nor-Oriente, S. A., Banco G&T Continental, S. A., Banco Industrial, S. A. y Banco Reformador, S. A., Banco Corpobanco, S. A., fundaciones; estas instituciones que conceden créditos los otorgan a corto, mediano y largo plazo con garantías fiduciarias, prendarias, hipotecarias y mixtas; con tasas de interés que oscilan del 18.5 al 25%. Los prestamos se destinan al comercio, vivienda, industria, agricultura, ganadería y gastos personales.

Además de las entidades anteriores existe el crédito comercial y remesas del exterior, organizaciones no gubernamentales ONG'S, que realizan programas de trascendencia social, siendo estas Plan Internacional. Cactus, Christian Children's, Crecimiento y Solidaridad (CRISOL) y el movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural (MGRR), Genesis Empresarial, Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral, Cooperativa Guayacán, R. L., y así mismo las casas comerciales que le proporcionan a la industria las materias primas para su transformación; y el mobiliario y equipo para sus instalaciones. Como resultado del diagnóstico socioeconómico del Municipio.

A pesar de que existan diversas entidades que prestan financiamiento, el mismo no es funcional, ya que los empresarios industriales manifestaron que los intereses cobrados por estas instituciones son muy altos por lo que se optan por no solicitarlos.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Las limitaciones de financiamiento se refieren a las dificultades que los empresarios afrontan para constituirse en sujetos de crédito. Cualquier entidad sea esta pública o privada requiere de una serie de condicionamientos para garantizar el retorno del capital prestado; así mismo las altas tasas de interés desmotivan al prestatario.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Como se especificó, la capacidad monetaria de que disponga el productor es la que hace que tenga para invertir y con ello aumentar sus volúmenes de producción, mejor índices de calidad y que pueda obtener asistencia técnica.

4.2.7 Asistencia técnica

En el municipio de Jalapa, se determinó solamente existe la asistencia técnica que proporciona el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- con tecnificación en la producción y elaboración del pan y repostería. Tienen instalaciones adecuadas para la enseñanza del oficio.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Las entidades en el Municipio no prestan ninguna asistencia técnica a los productores, para mejorar la calidad y variedad de sus productos lo cual permitiría disponer de una mayor liquidez, únicamente les proporcionan orientación con respecto a las tasas de interés, plazos y formas de pago.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

A pesar que en el interior del Municipio existe una entidad que prestan asistencia técnica, la misma generalmente, no son contratada por los productores, debido a que el jefe de familia, basada únicamente en la experiencia familiar realiza sus funciones, solo en uno de los casos

4.2.7.3 Prestadas por las asociaciones de los productores

Se determinó que para las empresas industriales, no existen asociaciones por ende no se contrata asistencia técnica por parte de dicho sector.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA PRODUCCIÓN Y DE PAN

En el presente capítulo se dará a conocer la propuesta de inversión al nivel de idea para la producción de pan, la cuál se realizará en la aldea Sanyuyo, del municipio de Jalapa, con el propósito de contribuir la diversificación de la producción y contribuir al desarrollo de la población. Para ello se realiza la identificación del producto; justificación; objetivos; estudio de mercado; estudio administrativo legal; y el estudio financiero que establece los recursos monetarios necesarios para implementar la propuesta así mismo las fuentes de financiamiento, tanto propias como ajenas; estados financieros y la evaluación financiera correspondiente.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Para la presente propuesta se elabora pan dulce y pan francés que se utilizan para la alimentación diaria. Está calificado como un artículo de la canasta básica familiar, debido a su composición química, la cual incluye vitaminas y proteínas. Se puede consumir de forma natural o acompañado de diferentes comidas o bebidas, también es utilizado como materia prima para la elaboración de pasteles y como sub-productos se puede obtener la miga de pan y croutones (trozos de pan con margarina y especias).

5.2 JUSTIFICACION

Para justificar la elaboración de este proyecto, existen una serie de aspectos de carácter económico, técnico y social que coayudaran al desarrollo de los habitantes de la aldea Sanyuyo del municipio de Jalapa.

En la visita efectuada a la localidad se observó que en algunas casas tienen hornos artesanales para la elaboración de pan, sin embargo los utilizan únicamente en días

de fiestas familiares, debido a que no cuenta con los recursos económicos necesarios para dedicarse a esta actividad. Además se determinó que en las aldeas Sanyuyo, La Paz y los caseríos Volcán Sanyuyo, San Francisco, Posa Verde, La Laguneta y Volcán la Paz, carecen de panaderías que satisfagan la demanda de pan, razón por la cual los pobladores se ven en la necesidad de viajar a la Cabecera Municipal para abastecerse de este producto a un alto costo.

Debido a lo anterior, se propone el proyecto de producción de pan como una alternativa para satisfacer la demanda y participar en la diversificación de la producción y fomentar el cooperativismo entre las asociadas de la cooperativa.

Este producto se considera rentable por su amplio mercado y por lo siguiente:

- Es un producto que se consume a diario.
- La elaboración del pan ayudará a que se tenga una dieta integral que toda persona debe de consumir.
- Fácilmente se pueden adquirir las materias primas para su elaboración.
- Acceso a financiamiento externo a través de una cooperativa.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con la propuesta de inversión se pretende lograr una serie de objetivos los cuales para el efecto se han dividido en: objetivos generales y específicos, los cuales a continuación se describen.

5.3.1 Generales

- Establecer una empresa que sea auto sostenible y por consiguiente, que genere fuentes de trabajo.
- Sustituir las compras de pan en la Cabecera Municipal, por una producción local.
- Fomentar la organización productiva mediante la implementación de una cooperativa que contribuya al desarrollo económico y social de la región.

5.3.2 Específicos

- Participar en la diversificación de la producción con la elaboración de nuevos productos.
- Introducir el uso del horno eléctrico con el fin de evitar la utilización de leña y contribuir a la protección del medio ambiente, así como el uso de la nueva tecnología relacionada con la panificación.
- Impulsar actividades de comercialización a través de la organización que permita el acceso a nuevos mercados y así reducir la demanda existente.
- Utilizar financiamiento; así como el uso de nuevas técnicas que permita alcanzar beneficios que coadyuven al desarrollo de la industria panificadora.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

“El termino estudio de mercado” significa el conjunto de operaciones que realiza la empresa desde que dispone de las mercancías para la venta (en algunos casos al estudiar las necesidades del público), hasta que aquellas se ponen al alcance de los consumidores. Consiste en un análisis profundo, sistemático y ordenado, de los hechos que afectan el mercado, que tienen una serie de incidencia en todas las empresas y particularmente en las dedicadas a la venta de determinados productos”.⁷

Este estudio abarca las áreas de oferta, demanda, precio y la comercialización de pan; cuyo fin es comprobar el número suficiente de los demandantes del producto, que justifique la propuesta de inversión.

5.4.1 Oferta

Es la capacidad para cubrir la demanda total o parcial de un mercado, como resultado de la producción total más las importaciones ($O_t = P_{t+1}$).

⁷ Océano, Biblioteca Practica de Administración y Ventas, Océano, Barcelona, España, 1982, Pág. 15.

“La oferta presenta el máximo producto que un productor esta dispuesto a producir y vender a determinado precio en una determinada unidad de tiempo. Dicho de otra manera es el mínimo precio que un producto constaría por una cantidad determinada del bien producido en una determinada unidad de tiempo”.⁸

Se determinó según investigación de campo, que la elaboración y distribución de pan se encuentra principalmente en la Cabecera Municipal; asimismo se comprobó que en la aldea Sanyuyo existe escasez de la oferta de este producto.

Antes de presentar el comportamiento de la oferta de este producto en el Municipio es importante hacer notar, que un quintal de harina equivale a 3,000 unidades de pan de 15 gramos cada uno, en la variedad de pan dulce y pan francés.

El comportamiento del mismo se puede observar en el cuadro siguiente:

⁸ Miguel Angel, Zea Sandoval, Héctor Cifuentes Monterroso, SEGEPLAN, **Formulación y Evaluación de Proyectos**. Primera Edición Guatemala, 1983, Pág. 65.

Cuadro 24
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan
Oferta Total Histórica y Proyectada de Pan
Período: 1998 – 2005
(En Quintales)

Año	Producción Local Quintales	Importaciones Quintales	Oferta Total Quintales	Unidades de Pan
1998	0	26.5	26.5	79,350
1999	0	27.3	27.3	81,960
2000	0	28.2	28.2	84,600
2001	0	29.2	29.2	87,600
2002 <i>a/</i>	0	30.1	30.1	90,300
2003	0	31.0	31.0	93,000
2004	0	32.0	32.0	96,000
2005	0	32.9	32.9	87,700

a/ Datos proyectados de producción e importaciones años 2002-2005.
Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

En el cuadro anterior, se observa que no existe producción local, el pan que se consume proviene de la Cabecera Municipal. Para la proyección de las importaciones del año 2002 en adelante se tomó como base el año 1999, aplicando la fórmula $Y_c = 27.30 + 0.935 (x)$, para las importaciones.

- Consumo aparente

El consumo aparente, es una variable que se entiende como una estimación realizada mediante indicadores de la demanda efectiva o consumo real de pan.

Es el resultado de restar la oferta total menos las exportaciones que existen en la región ($C_a = O_t - E$). Lo anterior se precisa en el siguiente cuadro.

Cuadro 25
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Pan
Período: 1998 – 2005
(En Quintales)

Año	Oferta Total	Exportaciones	Consumo Aparente
1998	26.50	0	26.50
1999	27.30	0	27.30
2000	28.20	0	28.20
2001	29.20	0	29.20
2002*	30.10	0	30.10
2003	31.00	0	31.00
2004	32.00	0	32.00
2005	32.90	0	32.90

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

*/ Datos proyectados año 2002.

En los últimos cinco años, el consumo aparente aumenta a una escala del 3% anual, lo cual se atribuye al crecimiento acelerado de la población.

5.4.2 Demanda

La demanda consiste en la cantidad de bienes y servicios que la sociedad está dispuesta a comprar a los diferentes precios que se establezcan, observando ciertos elementos como el ingreso, la calidad de los productos y los gustos y preferencias. Para determinar la demanda potencial de pan, se tomó como parámetro el crecimiento poblacional del mercado objetivo que está conformado por las aldeas Sanyuyo, La Paz, y los caseríos el Volcán Sanyuyo, San Francisco, Posa Verde, La Laguneta y Volcán Paz.

- Demanda potencial

Para determinar la demanda potencial de pan, se tomó como parámetro el crecimiento poblacional del municipio, el cual se relaciona con el consumo anual per cápita proporcionado por El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá – INCAP- que es de 22.51 libras de pan por persona al año. El siguiente cuadro se detalla la demanda potencial histórica y proyectada de pan:

Cuadro 26
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Pan
Periodo: 1998 - 2005

Años	Población Total	Consumo Percápita en Libras	Demanda Potencial en Quintales	Unidades de Pan
1998	6,796	22.51	1,530	4,589,339
1999	7,013	22.51	1,579	4,735,879
2000	7,237	22.51	1,629	4,887,146
2001	7,468	22.51	1,681	5,043,140
2002	7,706	22.51	1,735	5,203,862
2003	7,952	22.51	1,790	5,369,986
2004	8,206	22.51	1,847	5,541,512
2005	8,468	22.51	1,906	5,718,440

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Según los cálculos efectuados, la población proyectada se determinó con base al factor de crecimiento poblacional que es del 3.19%. Se estableció que la demanda potencial es de aproximadamente dos panes diarios por persona, cantidad aumenta de manera proporcional con el crecimiento poblacional, lo que denota la factibilidad del proyecto.

- Demanda insatisfecha

Para el planteamiento de una propuesta de inversión, es importante analizar esta variable para determinar con objetividad la demanda no cubierta por la competencia y que servirá para planificar la cantidad de producto que puede ser adquirido por el consumidor final. En el cuadro siguiente se observa la demanda insatisfecha histórica y proyectada de pan:

Cuadro 27
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Pan
Periodo: 1998 – 2002

Año	Demanda Potencial Quintales	Consumo Aparente Quintales	Demanda Insatisfecha Quintales	Unidades de Pan
1998	1,530	26.50	1,504	4,510,500
1999	1,579	27.30	1,552	4,655,100
2000	1,629	28.20	1,601	4,802,400
2001	1,681	29.20	1,652	4,955,400
2002	1,735	30.10	1,705	5,114,700
2003	1,790	31.00	1,759	5,277,000
2004	1,847	32.00	1,815	5,445,000
2005	1,906	32.90	1,873	5,619,300

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Esta propuesta de inversión persigue abastecer a un 48% de la demanda total, para ello se tomó en cuenta la tendencia creciente de la demanda insatisfecha que es de 1.5%, anual.

5.4.3 Comercialización

“Es el conjunto de procesos o etapas por medio de los cuales el producto o productos, son transferidos al consumidor, es decir cada uno de los procesos que

deben superar los productos en el flujo de traslado desde el productor hasta el consumidor final”.⁹

Para satisfacer la demanda de pan, se sugiere coordinar las siguientes mezcla de mercadotecnia:

- Producto

El pan es un producto derivado de la harina que por sus propiedades alimenticias está calificado como un artículo de la canasta básica familiar y constituye la base de la “Pirámide de la alimentación” junto a los cereales y pastas. Debe consumir de 6 a 11 raciones diarias para adquirir los nutrientes necesarios para una dieta equilibrada.

Dentro de las generalidades de los cereales el trigo (triticun), es el más importante desde la prehistoria; este se muele con el fin de producir una harina que se emplea para la elaboración de pan.

De acuerdo a su composición química, es fuente de vitaminas y proteínas así como de energía, por lo que conviene consumirse en prevención al alto crecimiento de enfermedades cardiovasculares, a edades cada vez más tempranas; expertos en nutrición recomiendan que los niños lo consuman en el desayuno ya que les permitirá el equilibrio nutricional necesario para su crecimiento.

Se comercializara pan dulce y pan francés de tamaño popular de 15 gramos, recién horneado. Es un producto perecedero que no se puede almacenar por largos períodos; debido a que el gusto de este, es consumirlo recién horneado, por lo que se colocará en canastos y en el momento de su venta se utilizará un empaque que facilite su manipulación y la calidad del mismo. También es importante mencionar que la venta se efectuará por unidad.

⁹ Gilberto Mendoza, Principios de Administración, 2da. 1995, Ediciones Lacomex, Pág 10.

A continuación se describe, la composición química de un pan de 100 gramos.

Tabla 02
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan
Composición de un Pan de 100 gramos
Año: 2002

Nutrientes	Cantidad	Unidad de Medida
Ácido fólico	2,7	Miligramos
Ácido linolén	0,01	Gramos
Ácido pantoténico	0,3	Miligramos
Agua	31	Miligramos
Calcio (Ca)	19	Miligramos
Carbohidratos	58	Gramos
Colesterol	0	Miligramos
Contenido en fibra	0.4	-
Fibra vegetal	2,2	Gramos
Fósforo (P)	76	Miligramos
Hidratos de carbono	50-60	Gramos
Hierro (Fe)	1,17	Miligramos
Lípidos	1	Gramos
Magnesio	26	Miligramos
Materia grasa	0,5-1	Gramos
Niacina	1,4	Miligramos
Potasio (K)	83	Miligramos
Proteínas	9,7	Gramos
Retinol	70	Miligramos
Sodio (Na)	428	Miligramos
Tiamina B1	0,12	Miligramos
Valor calórico	240-250	Calorías
Vitamina B1	0,18	Miligramos
Vitamina B2	0,03	Miligramos
Vitamina B6	0,04	Miligramos
Vitamina H	1	Miligramos
Yodo (I)	1	Miligramos
Zinc	2	Miligramos

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002

Como se muestra en la tabla anterior el producto cuenta con características, que lo hacen importante en la dieta diaria del ser humano.

- Precio

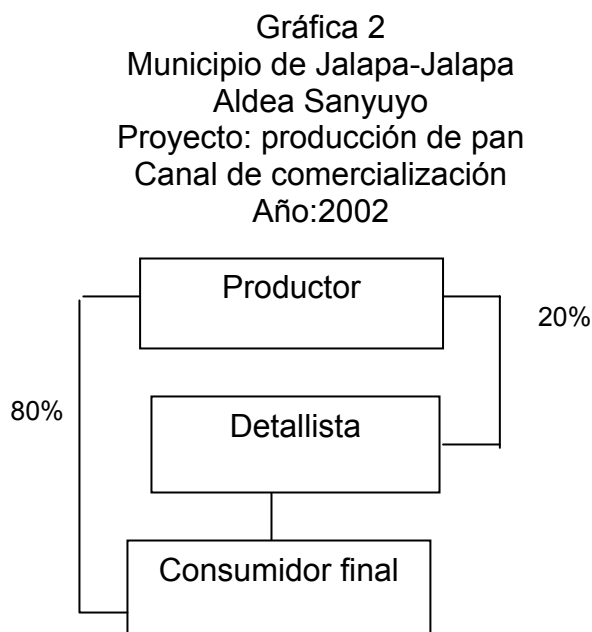
De acuerdo con la investigación de campo, se determinó que el precio por la unidad de pan dulce y del pan francés, es establecido de acuerdo al tamaño, consistencia y variedad del mismo; sin embargo este no es menor a Q.0.25, para el consumidor final y para el detallista de Q.0.20, en función de lo anterior el margen de ganancia para esté es de Q.0.05, no se otorgarán créditos.

- Plaza

Incluye las actividades que hacen que el producto llegue al público. La venta se realizará en el mismo local donde funciona la panadería y el pan será colocado en canastos para su exhibición. Se contará con la participación del intermediario detallista, quien sufragará el gasto de transporte de la aldea Sanyuyo y caseríos vecinos puntualizados con anterioridad en la demanda.

- Canales de comercialización

A continuación se describen las diferentes etapas por las que atraviesa el bien en el proceso de transferencia de propiedad, desde el productor al consumidor final.



Como se observa en la gráfica anterior, la mayor parte de la producción se destinará a consumidores finales con lo cual se generará mayor margen de ganancia.

- Márgenes de comercialización

Representa todos los costos del proceso, incluye los beneficios del intermediario y la ganancia de cada una de las personas que participan. El cálculo se realiza a través de los márgenes brutos y netos, expresados en porcentajes.

Cuadro 28
Municipio de Jalapa – Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: producción de pan
Márgenes de comercialización
Año: 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Precio unidad	MBC	Costos de Mercadeo	MNC	RSI %	Participación %
I. Productor	0.20					80.00
II. Detallista	0.25	0.05	0.01	0.04	51.00	20.00
Transporte			0.01			
Totales		0.05	0.01	0.04		100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002

➤ Margen bruto de comercialización (MBC)

Se calcula siempre en relación con el precio final o precio pagado por el último consumidor y se expresa en porcentajes.

$$\text{MBC} = \frac{\text{Precio consumidor} - \text{Precio productor}}{\text{Precio consumidor}} * 100$$

$$\text{MBC} = \frac{0.25 - 0.20}{0.25} * 100 = 20.00\%$$

El margen bruto de comercialización es de 20.00% que equivale a Q. 0.20 por cada quetzal de pan.

➤ Margen neto de comercialización (MNC)

Es el porcentaje sobre el precio final que reciben los intermediarios como beneficio neto, ya descontados los costos de mercadeo.

$$\text{MNC} = \frac{\text{Margen bruto} - \text{Costo de mercadeo}}{\text{Precio del consumidor}} * 100$$

$$\text{MNC} = \frac{0.05 - 0.01}{0.25} * 100 = 16.00\%$$

El margen neto de comercialización es de 16.00%, equivalente a Q.0.04 por unidad.

➤ Participación del productor (PDP)

Es una parte del precio pagado por el consumidor final que le corresponde al productor.

$$\text{PDP} = \frac{\text{Precio del consumidor} - \text{Margen bruto}}{\text{Precio del consumidor}} * 100$$

$$\text{PDP} = \frac{0.25 - 0.05}{0.25} * 100 = 80.00\%$$

La participación del productor es del 80.00% en el precio final, esto indica que es aceptable en la comercialización del producto.

- Promoción

Indica las diversas actividades emprendidas por las empresas para promocionar las cualidades de su producto y persuadir al mercado para que lo compre. En el presente proyecto se pretende darlo a conocer a través de consultas verbales con personas que lo hayan consumido, debido a que por su calidad y frescura, se

proyectará apetecible para el consumo diario. Los descuentos que se ofrecerán serán exclusivamente para los detallistas, para que estos puedan ofrecerlo en sus aldeas al mismo precio al que distribuirá la panadería.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Los aspectos que se desarrollarán en este estudio serán la localización, tamaño y proceso productivo correspondiente.

5.5.1 Localización

- La macrolocalización de la producción de pan se desarrollará en el municipio de Jalapa, departamento de Jalapa, localizada a 170 kilómetros de la Ciudad Capital; carretera Jalapa – Jutiapa (CA-9) y a 101 kilómetros carretera Jalapa – Sanarate. Para llegar a este departamento se cuenta con transporte eficiente y carreteras asfaltadas físicamente en buenas condiciones.
- La microlocalización del proyecto será físicamente en la aldea Sanyuyo, a 25 kilómetros de la Cabecera Municipal, es de fácil acceso, por tener una carretera asfaltada.

5.5.2 Tamaño

Se arrendará un local, para instalar una bodega, un despacho y el área de producción. Asimismo se propone elaborar todos los días del año un quintal de harina dura para el pan dulce y un quintal de harina suave para el pan francés, con un rendimiento aproximado de 3,250 y 3,000 unidades de pan dulce y pan francés respectivamente y en ambos casos se contempla una merma del 2%.

5.5.3 Recursos

Para el desarrollo de las actividades del proyecto, se han considerado los siguientes tres tipos de recursos:

- Recursos humanos

Por ser el recurso más importante, es necesario que las asociadas se integren a las diferentes directivas y comisiones en las cuales servirán ad honorem. Asimismo se contratará dos panaderos que tendrán a su cargo todo el proceso de producción, una empleada para el área de despacho y los honorarios de un contador, además el proyecto contará con el apoyo de los intermediarios detallistas.

- Recursos físicos

Conciernen a la propiedad planta y equipo (La amasadora, el cilindro, el horno, las herramientas, el mobiliario, etc.), cuya vida útil será duradera, a pesar de su depreciación legal correspondiente, es decir que serán permanentes durante el plazo que dure el proyecto y que son necesarios para que inicie el proyecto, se estima un costo de Q.75,925.00.

- Recursos financieros

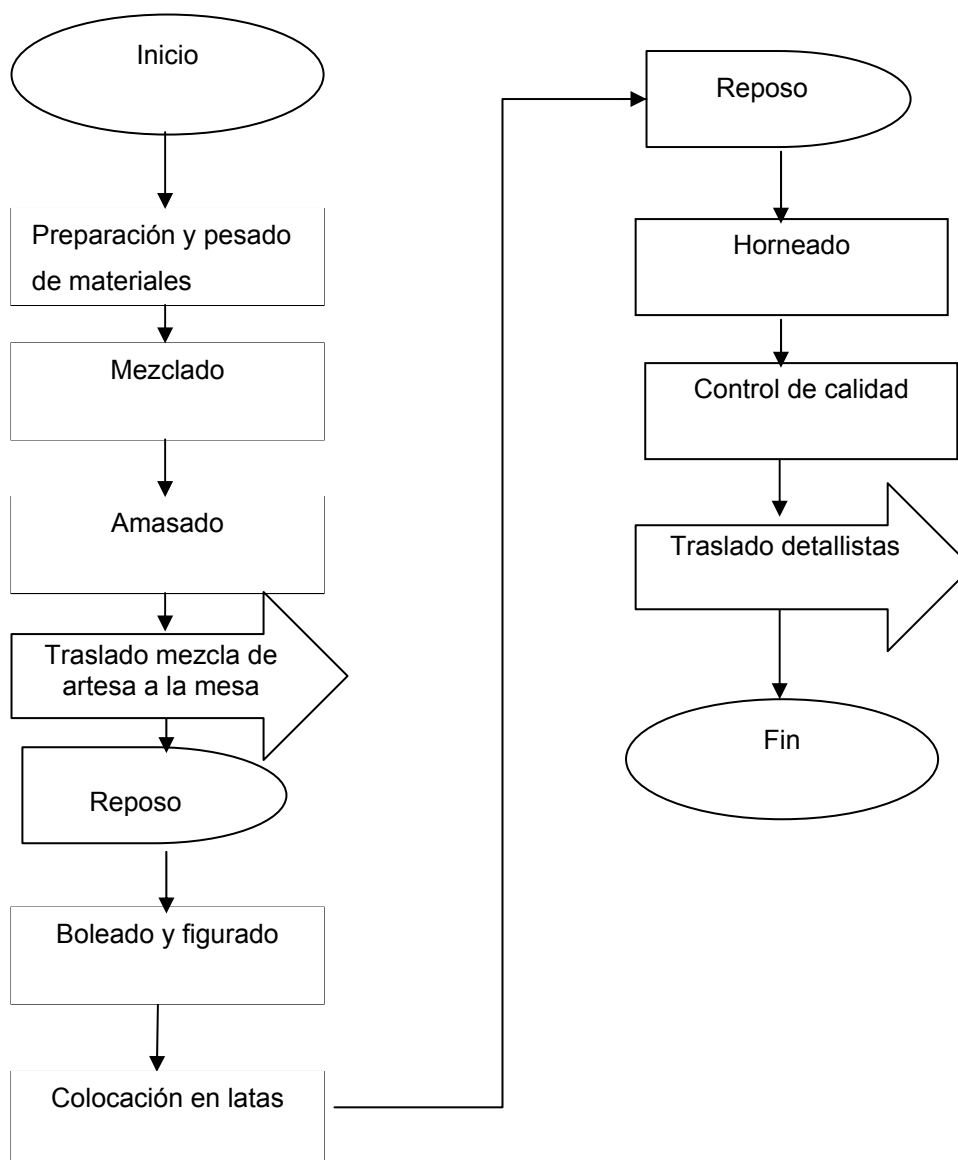
Corresponde al capital monetario que se requerirá para dar inicio al proyecto el cual asciende a la cantidad de Q.103,775.00. Este recurso será utilizado en la forma siguiente:

Inversión fija	75,925.00
Capital de trabajo pan dulce	15,181.00
Capital de trabajo pan francés	<u>12,669.00</u>
Total	<u>103,775.00</u>

5.5.4 Proceso de producción

El proceso productivo presenta las diferentes actividades que conlleva la producción de pan. A continuación se presenta el diagrama del proceso de productivo así:

Gráfica 3
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan
Diagrama de Proceso



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

La gráfica anterior se presenta las distintas etapas que se ejecuta para la elaboración de pan, desde la preparación de las materias primas hasta el traslado del detallista, en donde se cierra el proceso.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Cualquier actividad emprendida con fin lucrativo necesita tener una base legal de organización, la función principal de la misma es llevar un exacto control de las actividades de la empresa para evitar los gastos innecesarios y darle un buen aprovechamiento a sus recursos, por medio de manuales y procedimientos adecuados de administración.

5.6.1 Organización propuesta

El tipo de organización que se propone para la ejecución del presente proyecto es de una cooperativa, la que se denominará “Cooperativa de Productores de Pan”, conformada por 20 mujeres que administraran y vigilaran el proyecto.

5.6.2 Objetivos

Con la implementación de la organización se pretende buscar el desarrollo económico de las asociadas y elevar el nivel de vida de las mismas, a través de la realización de los planes, programas y acciones, que contribuyan hacer eficiente las actividades de producción por lo que demandará el esfuerzo común de las integrantes.

5.6.3 Justificación

- A través de la Cooperativa se pretende obtener el financiamiento para la realización del proyecto y adquirir las materias primas en volúmenes mayores para minimizar los costos y así poder ofrecer un mejor precio.
- Buscar los canales de comercialización, que permita vender el producto en diferentes mercados a través de la oferta y la demanda.

5.6.4 Marco legal

Toda cooperativa debe contar con un marco jurídico en relación a su constitución, regulación y funcionamiento.

- Normas internas

La cooperativa se regirá por leyes, reglamentos de carácter general, entre las cuales se detallan las siguientes:

- Constitución Política de Guatemala, artículo 125, inciso 4to. "Fomentar la creación y funcionamiento de las cooperativas y proporcionarles la ayuda técnica y financiera necesaria.
- Código de Comercio, Decreto 2-70.
- Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 7-79.
- Acuerdo 121-85, de la Dirección Interventora de Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP).
- Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92, y su Reglamento 508-92,
- la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92 y el Reglamento 624-92,
- Código de Trabajo Decreto 1441 del Congreso de la República.
- Ley y Reglamento del I.G.S.S.

- Normas internas

La cooperativa para coordinar sus operaciones se regirá por normas internas que regulen su funcionamiento, para ello se presentan las siguientes:

- Estatutos: Toda cooperativa para su eficaz funcionamiento necesitará reglas básicas que normarán el funcionamiento de la entidad.
- Reglamentos: La cooperativa contará con sus propios reglamentos que serán elaborados por el consejo de administración y aprobados en la asamblea general de asociados.
- Manuales administrativos: Son documentos que constituyen información sobre la organización y funciones de cada órgano y el personal que compone la cooperativa.

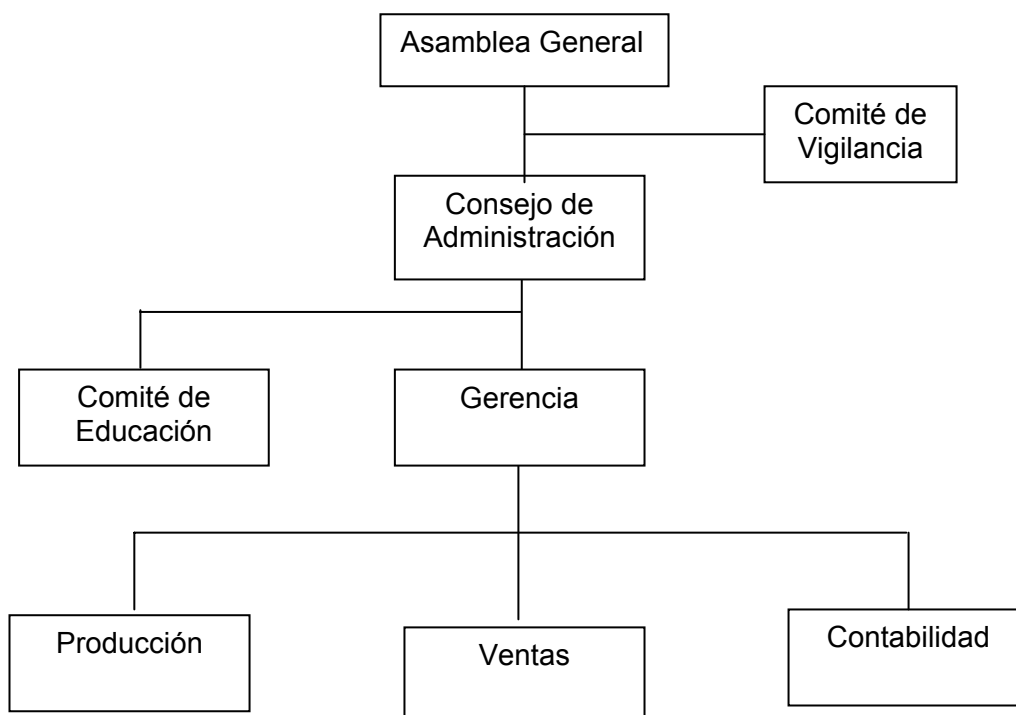
- Políticas: Son disposiciones que dicta el consejo de administración, como la capacitación de sus asociadas, incentivos de producción y salarios y mejoramiento de métodos.

5.6.5 Diseño organizacional

Para el funcionamiento de la cooperativa se propone el sistema de organizacional lineal-staff. Este sistema de organización es adoptado por las pequeñas empresas debido a la sencillez y a la facilidad de su aplicación.

A continuación se presenta el organigrama de la cooperativa propuesta.

Gráfica 4
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan
Cooperativa de Productores de Pan
Organigrama



Como se observa en la gráfica anterior la autoridad de los niveles jerárquicos altos van hacia los niveles bajos y viceversa que la responsabilidad de los niveles jerárquicos bajos va hacia los niveles jerárquicos altos.

5.6.5.1 Funciones básicas

En cuanto a la organización de la cooperativa, a continuación se describen brevemente las funciones de acuerdo a los órganos que la constituyen:

- **Asamblea general**

Está constituida por la totalidad de los asociados de la cooperativa, función: Analizar, modificar y aprobar los planes de la cooperativa, así como la toma de decisiones sobre acciones que deben realizarse para el cumplimiento de las actividades programadas. Le corresponde además elegir a los miembros del consejo de administración, comisión de vigilancia, comité de educación y las jefaturas de los departamentos de producción, venta y contabilidad.

- **Consejo de administración**

El consejo de administración es el órgano responsable de manejar la administración de la entidad, financiera y económicamente. La representación legal de la misma la ejerce el Presidente del Consejo, quien podrá delegarla según los estatutos. Deberá administrar los recursos de la cooperativa de acuerdo con los reglamentos y de más normas; convocara a Asambleas Generales y ejercerla representación legal de la entidad, a través del presidente o persona delegada, además someterá a consideración de la Asamblea General el plan de trabajo y el presupuesto anual de la misma.

- **Comisión de vigilancia**

Es el encargado de la fiscalización y control de la institución, está integrada por tres miembros: Presidente, secretario y vocal. Elaborará el plan de trabajo de las comisiones; velará por el buen manejo de los recursos; emitirá dictamen sobre las reformas o modificaciones de las disposiciones, a requerimiento del Consejo de

Administración, previa revisión de la Asamblea General extraordinaria para su aprobación.

- Comité de educación

Preparar presupuesto para las actividades educativas. Tendrá a su cargo difundir todo lo referente a la cooperativa, así como la capacitación y técnicas para la elaboración del pan.

- Gerencia

La persona que fungirá como administrador será el responsable del buen funcionamiento y ejecución del plan de trabajo de la entidad, tendrá a su cargo el control general de las operaciones y demás responsabilidades que establezca el consejo de Administración de acuerdo a los estatutos.

- Producción

Esta unidad estará a cargo de una socia quien dirigirá las actividades productivas, su deber por el buen funcionamiento del sistema de producción; aprobar la calidad del producto; analizar y estudiar las posibilidades para mejorar e incrementar los sistemas de producción.

- Ventas

La función principal de este departamento, son las ventas, es por ello que se apoyará de la comercialización en busca de nuevos mercados para colocar la producción.

- Contabilidad

Es la encargada de velar que las actividades administrativas y financieras se realicen con eficiencia. Mantener los registros contables al día y demás funciones que previamente serán definidos.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el que se realiza con el objeto de analizar la viabilidad de un proyecto en cuanto a la obtención de fondos, así como la razonabilidad de las utilidades que se espera obtener.

5.7.1 Inversión fija

Está constituida por aquellas erogaciones necesarias para la adquisición de todos los activos tangibles (maquinaria, herramientas, mobiliario etc.), e intangibles (patentes, marcas, nombre comercial, capacitación de personal, gastos de organización e instalación, etc.), y cuya vida útil durará el tiempo que perdure el proyecto. La inversión fija para el proyecto producción de pan será de Q.75,925.00.

A continuación se presenta el cuadro con el detalle de la inversión fija.

Cuadro 29
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan Dulce y Francés
Inversión Fija
Año uno

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
a) Tangibles			67,925
Maquinaria			<u>58,650</u>
Amasadora	1	27,000	27,000
Cilindro	1	14,900	14,900
Horno	1	16,750	16,750
Herramientas			<u>5,615</u>
Bandejas	25	40	1,000
Pala de madera	1	20	20
Pala de metal	1	35	35
Marcadores y moldes	25	38	950
Artesa de madera	1	450	450
Clavijero	4	790	3,160
Mobiliario			<u>2,280</u>
Balanza	1	450	450
Mesa de trabajo	1	950	950
Estantería	1	500	500
Mostrador	1	350	350
Sillas	2	15	30
Otros			<u>1,380</u>
Regulador de gas	1	130	130
Tambo de gas	1	1,250	1,250
b) Intangible			<u>8,000</u>
Gastos de organización			8,000
Total			<u>75,925</u>

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

En el cuadro anterior muestra los activos tangibles e intangibles necesarios para el proyecto, asimismo se observa que el rubro más significativo de la inversión fija está representado por la maquinaria y herramientas que en su conjunto suman Q.64,265.00, lo cual en cifras relativas equivale a un 85% del total de la inversión.

5.7.2 Inversión capital de trabajo

Es el conjunto de recursos financieros necesarios para un ciclo productivo, caracterizándose por ser constantes en cada proceso, consiste en todos los bienes materiales, monetarios y humanos que intervienen en el proceso de producción, administración y distribución y lo constituyen las materias primas, la mano de obra directa, los costo indirecto variables, los gastos variables de venta y los gastos fijos de administración y venta.

Para iniciar las operaciones del proyecto, se necesitará invertir la cantidad de Q.15,181.00, para la producción de pan dulce y Q12,669.00 para el pan francés, que son los valores de las erogaciones necesarias para el primer mes del primer año, ya que el resto del tiempo no se requerirá de inversión en vista que el proyecto generará sus propios ingresos de fondos por las ventas del producto elaborado.

Es importante mencionar que según a la encuesta realizada en el municipio de Jalapa, a un panadero se le paga Q.55.00, por quintal sin ninguna otra prestación laboral, por lo cabe señalar que al desglosar este valor se está cumpliendo conforme lo establece las leyes laborales; al realizar la sumatoria de Q.39.30, por quintal de harina elaborado; Q.8.33, por la bonificación incentivo según el Decreto 78-89, reformado por el decretó 37-2000; más Q.7.94, por el pago del séptimo día, suman la cantidad de Q.55.57, como se observa se cumple con la legislación laboral; sin embargo los panaderos del municipio de Jalapa desconocen lo anterior. La integración del capital de trabajo se puede observar en los siguientes cuadros:

Cuadro 30
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan Dulce
Capital de Trabajo por Un Mes
Del 01 al 30 de Cada Mes

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q	Total Q
Materia prima				7,699
Harina suave	qq	30	125.24	3,757
Levadura	Libra	60	4.00	240
Royal	Libra	90	4.00	360
Huevos	Unidad	450	0.75	338
Sal	Libra	17	1.50	26
Azúcar	Libra	1,350	1.58	2,133
Manteca vegetal	Libra	240	3.36	806
Agua	Litros	1,050	0.00	2
Barniz y decorado		30	1.24	37
Mano de obra				3,334
Panaderos (2)	qq	60	39.30	2,358
Bonificación Incentivo 78-89		60	8.33	500
Séptimo día				476
Costos indirecto variable				1,793
Prestaciones laborales (30.55%)		2,751		840
Cuota patronal I.G.S.S. (12.67%)		2,751		349
Imprevistos 5 %		12,081		604
Gastos variables de venta				511
Bolsas plásticas	Millar	1	45.00	45
Canastos	Unidad	4	75.00	300
Gas propano	Tambo	1	150.00	150
Energía eléctrica		25	0.63	16
Gastos fijos				1,844
Arrendamiento				100
Sueldos				450
Bonificación Incentivo 78-89				125
Prestaciones laborales (30.55%)				137
Cuota patronal I.G.S.S. (12.67%)				57
Agua, energía eléctrica				225
Honorarios contador				750
Total				15,181

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Cuadro 31
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan Francés
Capital de Trabajo por Un Mes
Del 01 al 30 de Cada Mes

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q	Total Q
Materia prima				5,300
Harina dura	qq	30	133.38	4,001
Levadura	Libra	60	4.00	240
Royal	Libra	75	4.00	300
Sal	Libra	4	1.50	6
Azúcar	Libra	150	1.58	237
Manteca vegetal	Libra	120	3.36	403
Agua	Litros	750	0.15	113
Mano de obra				3,334
Panadero (2)	qq	60	39.30	2,358
Bonificación Incentivo 37-2001		60	8.33	500
Séptimo día				476
Costos indirecto variable				1,680
Prestaciones laborales (30.55%)		2,751		840
Cuota patronal I.G.S.S. (12.67%)		2,751		349
Imprevistos 5 %		9,823		491
Gastos variables de venta				511
Bolsas plásticas	Millar	1	45.00	45
Canastos	Unidad	4	75.00	300
Gas propano	Tambo	1	150.00	150
Energía eléctrica		25	0.63	16
Gastos fijos				1,844
Arrendamiento				100
Sueldos				450
Bonificación Incentivo 78-89				125
Prestaciones laborales (30.55%)				137
Cuota patronal I.G.S.S. (12.67%)				57
Agua, energía eléctrica				225
Honorarios contador				750
Total				12,669

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

En los cuadros anteriores se detallan los costos y gastos para el primer mes de la fase operativa.

5.7.3 Inversión total

Esta constituida por el total de la inversión fija y el capital de trabajo y representa en términos monetarios el valor total de los recursos necesarios para iniciar las operaciones del proyecto. La integración del mismo permite que se visualice el monto total que se requiere de financiamiento, el cual se destinará para adquirir la maquinaria, herramienta, mobiliario, gastos de organización, materia prima y otros gastos que se necesitará para la apertura del mismo. El proyecto principiará a generar sus propios ingresos desde el primer quintal de harina suave y del primer quintal de harina dura que se procese, convirtiéndose en autofinanciable para cubrir sus costos y gastos de operación.

El cuadro anterior siguiente se puede apreciar la integración de la inversión total para la ejecución del proyecto:

Cuadro 32
Municipio de Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan Dulce y Francés
Inversión Total
Año Uno
(Cifras en quetzales)

Descripción	Valor total
Inversión fija	75,925
Inversión capital de trabajo para pan dulce y francés	27,850
Total	103,775

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Como muestra el cuadro anterior el rubro más relevante lo representa la inversión fija con el 73% del total de la inversión y el 27% restante lo constituye la inversión de capital de trabajo.

5.7.4 Financiamiento

“Financiamiento es el acto con el cual se obtienen fondos mediante la venta de acciones, bonos, concesión de créditos o transferencia de dinero, por empresas financieras, personas individuales o jurídicas, de acuerdo con las garantías y plazos que entre sí convengan; con destino para el desarrollo de actividades personales, industriales, agrícolas y otras que establezcan entre sí”¹⁰

Por su origen el financiamiento puede ser interno y externo, esto dependerá de los recursos con que cuenta el proyecto en el inicio de sus operaciones, por lo que es necesario realizar un plan de financiamiento, el cual incluye el análisis de las fuentes de recursos financieros para obtener los fondos, así como los mecanismos que se utilizarán para adquirirlos. Entre los objetivos del plan de financiamiento se pueden mencionar:

- Conocer los recursos propios y los recursos ajenos;
- Identificar que instituciones o fuentes de financiamiento existe.

Los recursos financieros para el proyecto se obtienen de dos fuentes: fuentes internas y fuente externas.

- Fuentes internas

Son los mismos recursos y ganancias que se han generado por las actividades que realiza la empresa siendo estas: ahorro familiar, reinversión de utilidades y reservas.

El proyecto utilizará esta fuente, que provienen de las aportaciones monetarias de las 20 mujeres asociadas a la “Cooperativa de Productores de Pan” de la aldea Sanyuyo del municipio de Jalapa – Jalapa, su aporte será por cada una de ellas de Q.1,100.00, sumando en total Q.22,000.00, que representa el 21% de la inversión y

¹⁰ Erick, Kholer L., **Diccionario para Contadores**, Unión Tipografía Editorial Hispanoamericana, S. A., México 1974. Pág. 429.

posteriormente las utilidades obtenidas durante los años de operación del proyecto constituirán la principal fuente interna de financiamiento.

- Financiamiento externo

Estos recursos se obtienen fuera de la empresa, los mismos se pueden obtener por medio de las entidades bancarias, préstamos de financieras, anticipos de clientes, créditos de proveedores, organismos internacionales, fundaciones o cooperativas; clasificándose como créditos bancarios y extrabancarios.

Para completar la inversión necesaria las asociadas se ven en la necesidad de recurrir al financiamiento externo a través del Banco de Desarrollo Rural, S. A. (BANRURAL), en donde se gestionará un préstamo de Q.81,775.00, a un plazo de un año, tasa del 19% anual, con garantía fiduciaria solidariamente mancomunada e ilimitada del consejo de administración de la cooperativa y/o prenda con los activos adquiridos con el mismo, este se constituye en un 79% de la inversión total.

A continuación se muestra la integración de las fuentes de financiamiento interno y externo.

Cuadro 33
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan Dulce y Francés
Fuente de Financiamiento Proyectado
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Inversión	Aportes Propios	Financiamiento Externo
Inversión fija	75,925	16,096	59,829
Maquinaria	58,650	12,434	46,216
Herramientas	5,615	1,190	4,425
Mobiliario	2,280	483	1,797
Otros	1,380	293	1,087
Gastos de organización	8,000	1,696	6,304
Inversión en capital de trabajo	27,850	5,904	21,946
Materias primas	12,999	2,756	10,243
Mano de obra	6,668	1,414	5,254
Costo indirecto variable	3,473	736	2,737
Gastos variables de venta	1,022	217	805
Gastos fijos	3,688	782	2,906
Total	103,775	22,000	81,775

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Como se puede observar en el cuadro anterior, las aportaciones dinerarias realizadas por las asociadas representan el 21% y las fuentes externas el 79%, de la inversión total necesaria para la puesta en marcha y ejecución del proyecto.

5.7.5 Amortización del préstamo

Con relación al préstamo necesario para el proyecto, a continuación se detalla el valor de la amortización e interés a pagar por la cantidad de Q.81,775.00.

Cuadro 34
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan Dulce y Francés
Amortización de Préstamo Projectado
(Cifras en Quetzales)

Año	Amortización	Intereses 19%	Saldo de Capital
0	-	-	81,775
1	81,775	15,537	-
Totales	81,775	15,537	-

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

El cuadro anterior muestra que el monto total del préstamo de Q.81,775.00, será cancelado por medio de una amortización anual, tanto el capital como los intereses, de tal manera que al finalizar el primer año, estará totalmente cancelado.

5.7.6 Costo de producción

El costo de producción es un estado financiero que presenta la información relacionada con los costos directos (materia prima, manos de obra) y los costos indirectos (gastos de fabricación), necesarios para producir determinado artículo o la prestación de un servicio.

El costeo directo es una herramienta muy útil para las empresas, debido que presenta información sobre los costos de los productos, la utilidad, el volumen de producción y las ventas, lo que permite comprender en mejor forma la relación que existe entre el volumen de venta y las utilidades; proporciona información sobre el margen de ganancia, facilitando la selección de los productos que son más rentables y con ello realizar una mejor planeación de las operaciones de la empresa.

La aplicación del costo directo consiste en la separación de los gastos en fijos y variables, los cuales se definen así:

- Gastos fijos: Son aquellos gastos que no varían con el volumen de producción que exista o no producción y/o venta, entre ellos se mencionan: alquileres, depreciaciones y amortizaciones en línea recta, sueldos etc.
- Gastos variables: Son los que varían en relación directa con el volumen de producción y/o ventas, siendo los siguientes: materia prima, mano de obra directa y costos indirectos variables.

El costo esta integrado de los siguientes elementos:

- Materia prima o insumos: Constituye el elemento básico del proceso productivo, es el material o la parte física del producto susceptible de ser transformada a través del esfuerzo humano, representando un factor importante en el costo de producción. En la actividad agrícola se le conoce como insumos.
- Mano de obra: Se define como el esfuerzo humano necesario para transformar la materia prima en un producto manufacturado. La mano de obra se divide en directa e indirecta.
 - Mano de obra directa: Es la remuneración que se hace o se paga a los obreros que trabajan directamente en los centros productivos, es decir a los obreros que intervienen directamente en la transformación de la materia prima.
 - Mano de obra indirecta: Es el salario que devengan los trabajadores que ayudan en forma indirecta a la elaboración del producto objeto de fabricación.
- Costo variables indirectos: Son todas las erogaciones necesarias en el proceso productivo y que son complementarias de los insumos y la mano de obra: Se clasifican en fijos y variables.

- Costos y gastos fijos: Son gastos que permanecen constantes, es decir que no están en relación directa con el volumen de producción.
- Costos y gastos variables: Son los gastos que varían en función de la producción y si por alguna razón no hubiera producción o venta, no se incurriría en ellos.

Para la determinar el costo de producción del proyecto de Producción de Pan, se realizaron los cálculos necesarios tomando como base el costeo directo, el cual proporciona la información sobre la rentabilidad del producto; asimismo para que los asociados puedan tomar las decisiones convenientes al proyecto, y establecer el precio de venta, y con ello obtener el costo y el porcentaje de ganancia deseada.

En los cuadros siguientes se muestran los costos totales, que incurrirá el proyecto durante el primer mes de pan dulce y pan francés.

Cuadro 35
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan dulce
Estado de Costo Directo de Producción por Un Mes
Año Uno

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q	Costo Total Q
Materia prima				7,699
Harina suave	qq	30	125.24	3,757
Levadura	Libra	60	4.00	240
Royal	Libra	90	4.00	360
Huevos	Unidad	450	0.75	338
Sal	Libra	17	1.50	26
Azúcar	Libra	1,350	1.58	2,133
Manteca vegetal	Libra	240	3.36	806
Agua	Litros	1,050	0.00	2
Barniz y decorado		30	1.24	37
Mano de obra				3,334
Panaderos (2)	qq	60	39.30	2,358
Bonificación Incentivo 78-89		60	8.33	500
Séptimo día				476
Costo indirecto variable				1,793
Prestaciones laborales (30.55%)		2,751		840
Cuota patronal I.G.S.S. (12.67%)		2,751		349
Imprevistos 5%		12,081		604
Gastos variables de venta				511
Bolsas plásticas	Millar	1	45.00	45
Canastos	Unidad	4	75.00	300
Gas propano	Tambo	1	150.00	150
Energía eléctrica		25	0.63	16
Total				13,337
<u>Producción mensual</u>				
Pan dulce		30 qq * 3,250 unidades * qq		97,500
(-) Merma de 2%				1,950
Costo por unidad				0.14

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Cuadro 36
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan Francés
Estado de Costo Directo de Producción por Un Mes
Año Uno

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q	Total Q
Materia prima				5,300
Harina dura	qq	30	133.38	4,001
Levadura	Libra	60	4.00	240
Royal	Libra	75	4.00	300
Sal	Libra	4	1.50	6
Azúcar	Libra	150	1.58	237
Manteca vegetal	Libra	120	3.36	403
Agua	Litros	750	0.15	113
Mano de obra				3,334
Panaderos (2)	qq	60	39.30	2,358
Bonificación Incentivo 78-89		60	8.33	500
Séptimo día				476
Costo indirecto variable				1,680
Prestaciones laborales (30.55%)		2,751		840
Cuota patronal I.G.S.S. (12.67%)		2,751		349
Imprevistos 5%				491
Gastos variables de venta				511
Bolsas plásticas	Millar	1	45.00	45
Canastos	Unidad	4	75.00	300
Gas propano	Tambo	1	150.00	150
Energía eléctrica		25	0.63	16
Total				10,825
Producción mensual				
Pan francés		30 qq * 3,000 unidades * qq		90,000
(-) Merma 2%				1,800
Costo por unidad				0.12

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Los cuadros anteriores en forma detallada clara y concisa la integración de cada uno de los productos que integran los distintos elementos que intervienen el costo de producción de una unidad de pan dulce y pan francés.

5.7.7 Estado de resultados

“Es el estado financiero que muestra la afluencia de recursos provenientes de los ingresos y salida de aquellos requerida por los gastos. La utilidad o pérdida neta que resulta es una medida de éxito o progreso de la entidad mercantil”¹¹

Este estado financiero es de importancia, pues en él se presentan los rubros que dieron origen a los ingresos, así como también a los gastos, en otras palabras muestra la forma en que se generaron los productos o pérdidas en un período establecido; y que puede servir como factor preciso para aquellas personas que cuenta con capital y tengan intenciones de invertir en algún proyecto, que les proporcione rendimiento mayores a los que ofrecen en el mercado financiero.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectados para tres años:

¹¹ Curso de Contabilidad 1978 Finney Miller, UTEHA – México Montaner y Simón, S. A. Barcelona Pág. 409 Tomo 1.

Cuadro 37
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan Dulce y Francés
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de julio al 30 de junio
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3
Ventas	551,250	551,250	551,250
(2,205,000 unidades a 0.25 c/u)			
(-) Costo directo de producción	273,804	273,804	273,804
Materia prima	155,988	155,988	155,988
Mano de obra	80,016	80,016	80,016
Costos indirectos variables	37,800	37,800	37,800
Contribución a la ganancia	277,446	277,446	277,446
Costos variables de venta	12,264	12,264	12,264
Ganancia marginal	265,182	265,182	265,182
Gastos fijos	59,584	59,584	59,584
Arrendamiento	2,400	2,400	2,400
Sueldos administración	10,800	10,800	10,800
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	3,288	3,288	3,288
Cuotas patronales	1,368	1,368	1,368
Agua/energía eléctrica	5,400	5,400	5,400
Honorarios contador	18,000	18,000	18,000
Depreciaciones	13,728	13,728	13,728
Amortizaciones	1,600	1,600	1,600
Ganancia en operación	205,598	205,598	205,598
Gastos financieros			
Intereses sobre préstamo	15,537		
Ganancia antes I.S.R.	190,061	205,598	205,598
Impuesto sobre la renta 31%	58,919	63,735	63,735
Ganancia neta	131,142	141,863	141,863

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

El estado financiero anterior, presenta una ganancia neta de los tres años de producción proyectada de Q. 414,868.00. Así mismo, indica que la utilidad es la misma el segundo y tercer año, debido a que no se existe variación en la producción. El pago del I.S.R., estará sujeto a las reinversiones de utilidades en mejora de

instalaciones o compra de equipo y capacitación, así como al mejoramiento de los salarios.

5.7.8 Presupuesto de caja

Es un cálculo razonable de una actuación futura, en el cual se presenta el comportamiento de los ingresos provenientes de las operaciones y los egresos incurridos al realizar determinadas actividades, para obtener como resultado el saldo que se refleja en caja.

Los ingresos estarán formados como base para el primer año por el préstamo y las ventas, mientras que los egresos lo van a integrar el capital fijo, el capital de trabajo, gastos de administración, así como el pago del préstamo con sus intereses, determinando un saldo de caja al final del primer año por un valor de Q.151,464.00, con el cual se afrontará los gastos para el siguiente año.

A continuación el cuadro muestra el comportamiento del presupuesto de caja para los tres años que durará el proyecto.

Cuadro 38
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan Dulce y Francés
Presupuesto de Caja
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3
Saldo inicial	-	151,464	313,471
Ingresos			
Aportación inicial	22,000		
Préstamo bancario	81,775		
Ventas	551,250	551,250	551,250
Total	655,025	702,714	864,721
Egresos			
Maquinaria	58,650	-	-
Herramientas	5,615	-	-
Mobiliario y equipo	2,280	-	-
Otros	1,380	-	-
Gastos de organización	8,000	-	-
Materia prima	155,988	155,988	155,988
Mano de obra	80,016	80,016	80,016
Costos directos variables	37,800	37,800	37,800
Costos variables de venta	12,264	12,264	12,264
Arrendamiento	2,400	2,400	2,400
Sueldos administración	10,800	10,800	10,800
Bonificación Incentivo 37-2001	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales (12.67%)	1,368	1,368	1,368
Prestaciones laborales (30.55%)	3,288	3,288	3,288
Agua, energía eléctrica	5,400	5,400	5,400
Honorarios contador	18,000	18,000	18,000
Intereses sobre préstamo	15,537	-	-
Amortización préstamo	81,775	-	-
Impuesto sobre la renta 31%	-	58,919	63,735
Total de egresos	503,561	389,243	394,059
Saldo de efectivo	151,464	313,471	470,662
Total	655,025	702,714	864,721

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

Como se observa el cuadro anterior presenta la disponibilidad del efectivo que durante el primer año determina la solvencia y liquidez del proyecto, derivado que al

finalizar el primer año del proyecto se cancelará el préstamo para completar la inversión total del proyecto; por consiguiente permite cubrir los costos y gastos necesarios para poner en marcha el proyecto.

5.7.9 Estado de situación financiera

“Es el estado financiero que muestra a una fecha determinada al activo, el pasivo y el capital neto de una unidad económica”¹²

Este estado financiero es conocido también como Balance General, y se le designa como un estado financiero estático debido a que no muestra movimiento en determinado tiempo. En otras palabras puede decir que el Estado de Situación Financiera es el que refleja las propiedades de un ente económico, expresadas en partidas de disponibilidad inmediata así como aquellas que pueden exigir a terceros, también las propiedades en activos fijos y aquellas erogaciones que ha efectuado anticipadamente. Muestra también los diferentes pasivos u obligaciones tanto a corto como a largo plazo y las aportaciones de cada uno de los socios. Es importante mencionar que de las cifras contenidas en el mismo, se pueden realizar análisis que permitan a la persona o personas interesadas, tener un panorama general de la situación de la empresa; como por ejemplo su solidez, su liquidez, capacidad de endeudamiento.

A continuación, se aprecia el estado de situación, proyectado para tres años.

¹² Ibídem Pág. 108, 1982, Pág. 189

Cuadro 39
Municipio de Jalapa - Jalapa
Aldea Sanyuyo
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 30 de Junio de cada Año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3
Activos no corrientes			
Propiedad planta equipo (neto)			
Maquinaria	46,920	35,190	23,460
Herramientas	4,211	2,807	1,403
Mobiliario y equipo	1,824	1,368	912
Otros	1,242	1,104	966
Gastos de organización	6,400	4,800	3,200
Activo corriente			
Efectivo	151,464	313,471	470,662
Total Activo	212,061	358,740	500,603
Pasivo y patrimonio neto			
Capital y reservas			
Capital emitido			
Aportación asociados	22,000	22,000	22,000
Ganancia del ejercicio	131,142	141,863	141,863
Ganancia no distribuida		131,142	273,005
Pasivo no corriente			
Préstamo bancario (neto)	-	-	-
Pasivo corriente			
Impuesto Sobre la Renta 31%	58,919	63,735	63,735
Pasivo y Patrimonio	212,061	358,740	500,603

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

El cuadro anterior presenta la situación financiera del proyecto durante tres años, información que permite a las integrantes de la cooperativa evaluar la rentabilidad del proyecto y determinar las políticas administrativas a fin de incrementar la producción y comercialización del pan, sirve de base al Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, para la toma de decisiones en cuanto a otorgar financiamiento e invertir al menor riesgo.

5.8 EVALUACIÓN

Es la evaluación que se efectúa a todo proyecto para establecer su rentabilidad, con lo que se considera él aceptarlo, rechazarlo o reformularlo.

El propósito de la evaluación es mostrar a través de técnicas de evaluación financiera los resultados que ayuden a determinar la rentabilidad del proyecto.

5.8.1 Evaluación financiera

El análisis de los datos plasmados en los Estados Financieros, permitirá determinar conclusiones válidas sobre la situación financiera del proyecto de la aldea Sanyuyo. El objetivo fundamental de la evaluación financiera, es demostrar la viabilidad de determinado proyecto y su propósito básico es el de evaluar aspectos de carácter financiero, para la oportuna toma de decisiones en función de los resultados obtenidos y emplea para ello técnicas que permitirán efectuar comparaciones.

A continuación se analiza la rentabilidad de la producción de pan y se utilizan herramientas simples: rentabilidad estimada, tasa de recuperación de inversión, tiempo de recuperación de la inversión, retorno al capital, tasa de retorno de capital y punto de equilibrio en unidades y el porcentaje de seguridad.

- Rentabilidad estimada

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Costos y Gastos}}$$

$$\frac{131,142}{286,068 + 75,121} = 36\%$$

La rentabilidad obtenida para el quinto año es de 36% de la utilidad neta, si es recomendable el proyecto.

- Tasa de recuperación de la inversión:

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Utilidad} - \text{Amort. Prest.}}{\text{Inversión Total}} * 100$$

$$\frac{131,142 - 81,775}{103,775} * 100 = 48\%$$

El porcentaje de inversión total que se recuperará anualmente, será de un 48%, que quiere decir que por cada quetzal invertido, se obtendrá Q.1.48, al final de cada año. La tasa de recuperación del capital se considera razonable, debido a que el banco paga una tasa menor al 48%, menor a la tasa que generará el proyecto.

- Período de recuperación de la inversión

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Inversión Total}}{\text{Utilidad} - \text{Amort Prestamo} + \text{Deprec.} + \text{Amort. Gto.}}$$

$$\frac{103,775}{131,142 - 81,775 + 13,728 + 1,600} = 1 \text{ año, 6 meses y 4 días.}$$

La inversión efectuada en la producción de pan, se recupera en 1 año, seis meses y cuatro días, por lo que se considera una propuesta de inversión razonable y rentable.

- Retorno al capital

$$\text{Fórmula} = \text{Utilidad} - \text{Amort. Prestamo} + \text{Intereses} + \text{Dep. Gto.} + \text{Amort. Gto.} = 80,040$$

$$\text{Fórmula} = 131,142 - 81,775 + 15,345 + 13,728 + 1,600 =$$

La cantidad de Q.25,525.00, es el monto que anualmente retornará y al mismo tiempo aumentará el capital invertido en la producción de pan.

- Tasa de retorno al capital

$$\begin{aligned} \text{Fórmula} &= \frac{\text{Retorno del Capital}}{\text{Inversión Total}} * 100 = \\ &= \frac{80,040}{103,775} * 100 = 77\% \end{aligned}$$

Sobre el capital invertido en la producción de pan se obtendrá un retorno del mismo en un 77%, que quiere decir que por cada quetzal de la inversión total Q.1.77, retornaran de capital.

- Punto de equilibrio en valores

Se define como los ingresos que cubre los costos y gastos en la producción de pan.

$$\begin{aligned} \text{PEQ} &= \frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \\ \text{PEQ} &= \frac{59,584 + 15,537}{0.4810557} = 156,158.63 \end{aligned}$$

La cooperativa tendrá que realizar ventas por Q.156,158.63, para cubrir los costos y gastos que genere el proyecto.

- Punto de equilibrio en unidades

Representa el número de unidades que se deben vender, para mantener el equilibrio de gastos y ventas.

$$\begin{aligned} \text{Fórmula} &= \text{Peu} = \frac{\text{PEQ}}{\text{Precio de Vta. Unitario}} \\ \text{Peu} &= \frac{156,159}{0.25} = 624,636 \end{aligned}$$

624,636, son las unidades mínimas de pan que deben producirse, durante la vida útil (un año), cantidad que cubre los costos y gastos generados por la producción de pan.

- Porcentaje margen de seguridad

Es el rango donde el proyecto puede disminuir su venta sin producir pérdidas, y se obtiene de la diferencia entre las ventas y el punto de equilibrio.

$$\text{Fórmula} = \text{MG} \quad \frac{\text{Venta} - \text{Punto de Equilibrio}}{\text{Ventas}} \quad * 100$$

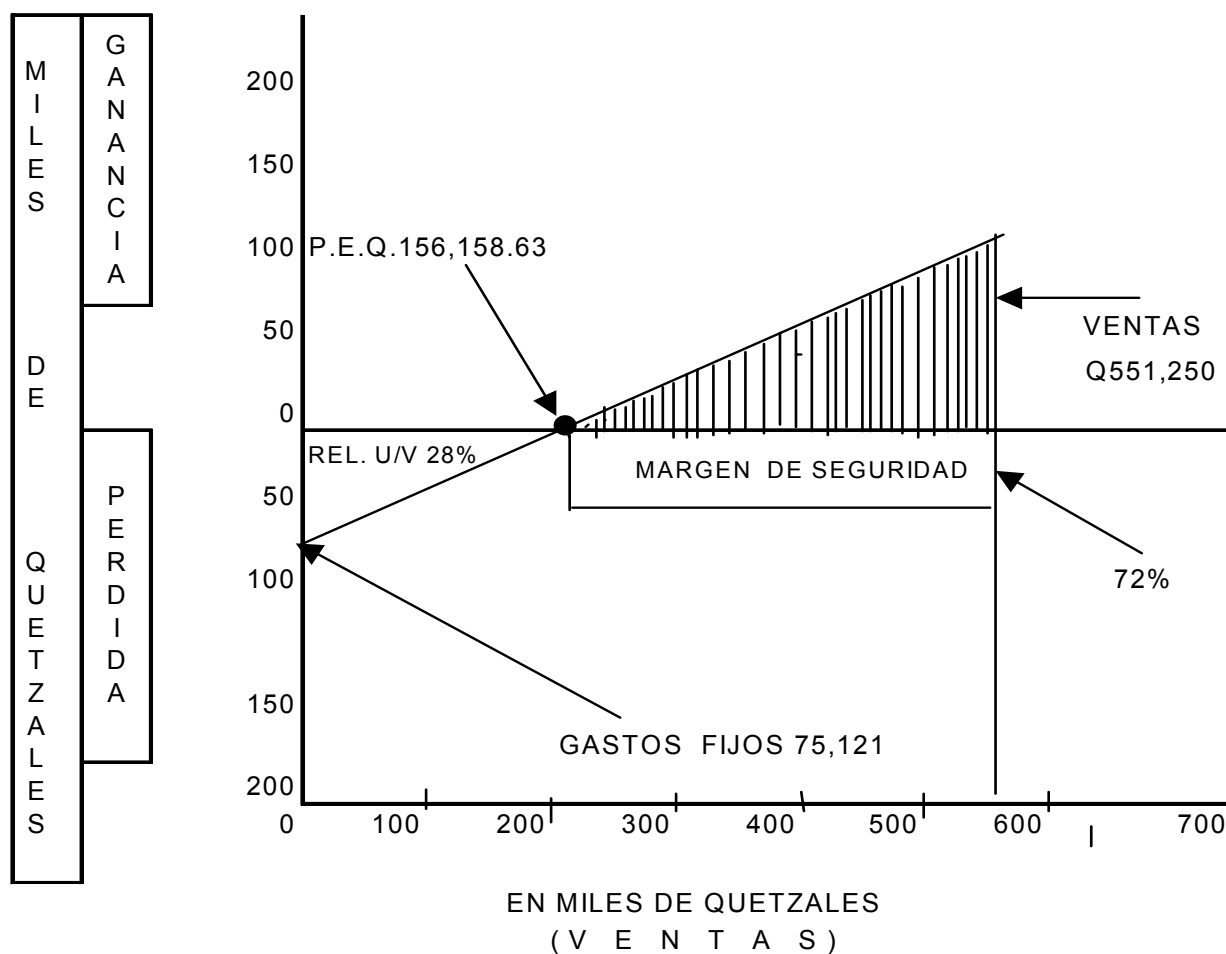
$$\text{MG} \quad \frac{551,250 - 156,158.63}{551,250} = 72\%$$

- Representación gráfica

Es importante observar el comportamiento en la forma gráfica del punto de equilibrio ya que este constituye un auxiliar eficaz en la dirección de la empresa para la planificación de las utilidades, este expone en relieve de modo sencillo la relación que existe entre los costos, volumen y resultados.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio:

Gráfica 5
Municipio de Jalapa – Jalapa
Aldea Sanyuyo
Proyecto: Producción de Pan Dulce y Francés
Punto de Equilibrio en Valores
Año Uno



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002

5.9 IMPACTO SOCIAL

El impacto social que tendrá el proyecto al ponerse en marcha la producción de pan. Será la creación de fuentes de trabajo, la formación de una cooperativa que aumentará la relaciones sociales y productivas, así como elevar el nivel de vida de la población y contribuir a la dieta alimenticia de los pobladores de la aldea Sanyuyo.

Este proyecto generará fuentes de ingresos y beneficio a trabajadores y miembros de la cooperativa de una forma directa, favorece también en forma indirecta a familiares de los involucrados en la actividad productiva y administrativa.

Este proyecto en el aspecto social brinda nuevas opciones de generar ingresos familiares; mejorará la dieta alimenticia de los pobladores de la aldea Sanyuyo; creará fuentes de trabajo, asimismo contribuye con el desarrollo económico de la población, fortaleciendo las relaciones entre los pobladores.

CONCLUSIONES

Como resultado del presente estudio realizado en el municipio de Jalapa, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. En el Municipio existen diversas instituciones de crédito, que facilitan recursos para el desarrollo comercial y crecimiento productivo, sin embargo muchos de los habitantes del área rural tienen temor a solicitarlo por a perder lo poco que tienen. Además se estableció que las entidades financieras, no les concede crédito al área rural 1ero. por falta de garantías y 2do. por no estar organizados.
2. El financiamiento de la producción industrial de pan, esta principalmente constituido por un 90% de los recursos internos consistentes en ahorros y mano de obra familiar; Asimismo los productores de pan no hacen uso de recursos externos, debido al miedo de no endeudarse y a las altas tasas de interés, lo cual considera que les disminuiría las utilidades, situación que influye que no soliciten el financiamiento externo y por ende a un mejor desarrollo.
3. Con base al estudio de mercado se determinó la existencia de demanda insatisfecha para el pan en la aldea Sanyuyo y a las aldeas circunvecinas, por lo que se considera viable el proyecto propuesto, a la vez que el mismo brinda ventajas a la población tales como generación de empleos, aumento de ingresos familiares y como resultado eleva el nivel de vida de la población.
4. La evaluación financiera determinó la viabilidad del proyecto, dada a su rentabilidad.

RECOMENDACIONES

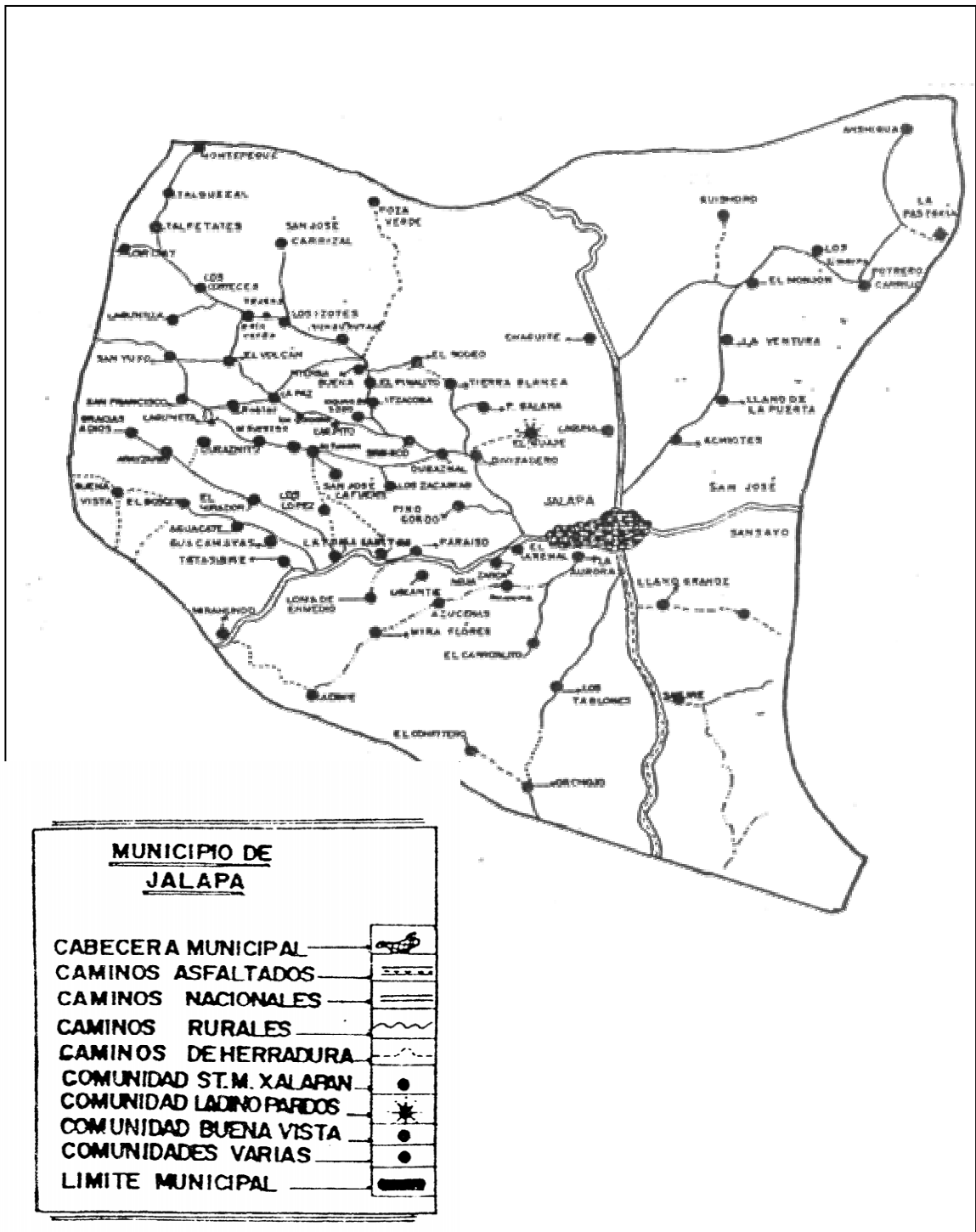
Con base a las conclusiones obtenidas de la investigación realizada en el presente informe se recomienda:

1. Con el objeto de crear políticas internas que beneficien a los habitantes del área rural del municipio de Jalapa, deben de organizarse en comités, cooperativismo o asociaciones, a manera que las instituciones de crédito les otorguen el financiamiento y así desarrollar una actividad agrícola o producción de pan, lo cual conlleva para ellos un incremento en el desarrollo económico y social de sus familias.
2. Se les recomienda a los productores de unidades industriales de la producción de pan del municipio de Jalapa – Jalapa, que acudan al Banco de Desarrollo Rural, S. A., a requerir toda la información relacionada a los préstamos que otorgan, ya que al estar debidamente asesorados podrán solicitar dichos préstamos, los cuales serán de gran utilidad para mejorar la producción y por consiguiente obtener mayores ganancias, mejorar sus nivel de vida y con ello contribuir al desarrollo económico y social de Municipio.
3. Se recomienda a los productores industriales de pan se organicen en cooperativas, por los beneficios que se obtienen a través de ellas, como los son: Facilidad de contratación de préstamos; obtención de recursos por aportaciones de los socios; compra de insumos en cantidades mayores a precios favorables, con lo cual se reducen los costos y se obtienen mayores rendimientos en la producción, lo que mejorará su nivel de ingresos.
4. A los inversionistas o interesados en la puesta en marcha del proyecto “Producción de pan” se organicen en una cooperativa; que recurran y gestionen ante el Banco de Desarrollo Rural, S. A., un préstamo fiduciario por

la cantidad de Q.81,775.00, a una tasa de interés 19%, a un plazo de un año; por ser la mejor opción entre las consideradas en el Municipio.

ANEXOS

ANEXO 1
 MUNICIPIO DE JALAPA
 DIVISIÓN POLÍTICA Y VÍAS DE COMUNICACIÓN



ANEXO 2

CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA

El Municipio está integrado de la siguiente forma:

Ciudad, 1: Jalapa.

Aldeas, 33: Miramundo, Los Izotes, Yerbabuena, Los Achiotes Jumay, Chagüite, Urlanta, Buena Vista, El Aguacate, El Rodeo, San Guillermo Güishero, Miraflores, Loma de Enmedio, Tatasirire, El Paraíso, Sanyuyo, Ingenio de Ayarza, El Astillero, La Paz, El Carrizal, La Ventura, Los Limares, Potrero Carrillo, Arloroma, Fuente de la Montaña, El Bosque, El Durazno, San José, Orchoj, Salfate, Los Mezcales, Palo Verde, Río Blanco y Sashico.

Caseríos, 102: El Terreno, El Arenal, Sancash, Agua Zarca, Lazareto, Cerro de Alcoba, La Aurora, La Laguna, La Joyita, Cuesta Grande, Araisapo, Cuchilla de Enmedio, Sansurutate, Los Llenitos, El Manguito, Parinaque, Carrizalito, Los Cedros, Golfito, La Toma, Las Guacamayas, Agua Zarca, Los Llenitos, Volcán Sanyuyo, San Francisco Poza Verde, Varejones, El Retiro, Aguijotes, Verdugo, Shical, El Roblar, Volcán Paz, Las Piedras, Tierra Blanca, Llano Redondo, Las Morenitas, San Antonio La Noria, Llano de la Puerta, El Mojón, El Cedro, La Puerta, Incienso, La Pastoría, San Lorenzo, Anchigua, Trujillo, Las Azucenas, El Venado, El Chapetón, Pino Gordo, Uyar, San José la Fuente, Agua Zarca, La Piedrona, Gracias a Dios, Tarabilla, La Esperanza, La Laguneta, Lagunita, Uruyansapo, El Duraznito, Sansayo, El Sitio, Potrero del Burro, El Tablón, El Jutillo, Los Tablones, El Salitre, Quebraditas, Las Moritas, La Crucita, Mal Paso, Las Lomitas, Quebrada del Venado, Llano Grande, Agua Caliente, Las Limas, Agua Calientita, Los Ciegos, El Aguacate, Santa Gertrudis, El Talquezal, La Tejera, El Volcán, Los Talpetates, Laguna, Sansirisay, El Rodeo, Las Cuevas,

Joya Grande, Las Tapias, Laguna Verde, Río Blanco Arriba, Divisadero, El Pito, Duraznal, Itzacoba, El Limón y Tierra Blanca.

Parajes, 26: Joya Grande, Trujillo, Arluta, Palmar, La Mina, El Copalito, El Tigre, El Jute, San Cayetano, Poza del Cachirulo, Cafetalito, El Raizal, Las Galeras, Los Encuentros, La Cuchilla, El Zauzal, Alcoba, El Monjón, El Matasano, El Carrizalito, Los Mezcales, El Chorro, El Mosquito, El Jocote, Estacón y El Hatillo.

Haciendas, 30: San Francisco Bella Vista, San Miguel, La Carbonera, La Ciénega, Laguna Verde, La Esmeralda, Llano Largo, Llano Grande, Salfate Guzmán, La Shulo, San José los Chagüites, Santa Elena, La Laguna, San Antonio la Noria, Santa Gertrudis, Las Pampas, Arluta, Petapilla, Hato Viejo, El Sitio, San Ignacio, La Laguna Anshigua, San Isidro Shical, El Paraíso, La Laguna, Río Frío, El Jutillo, San José, Las Morenas y El Retiro.

Granjas, 117: El Molino, Luis Lima, Trujillo Julián, Ushuco, La Joya, Ignacio Castañaza, El Maxtate, San Miguel, El Ciprés, Las Azucenas, Catarino Lima, El Rodeo, Alcoba, Amilcar Orellana, Sancash, La Reforma Chinchilla, El Quequexque, José Clara Ortega, Coya de Botones Gómez, La Aurora Aguirre, La Esperanza, Llano de la Puerta Ruano, El Rodeo, Juan Pérez, El Suquinay Castro, Cartago, El Sitio, El Parinaque Díaz, Alejandrón, La Crucita, San Isidro, Varejones, El Manzanillo, Daniel Fuentes, Julio Téllez, El Bosquecito, El Aguacate Recinos, Ernesto Ant. Martínez, Alberto Ortiz, Trujillo Agustín, Víctor Alejandro Figueroa, Raymundo Ortega, Juan Antonio Castañaza, Camilo Carías, Carlos Marroquín, La Tejera, San Antonio, Salfate, Altupe, El Parinaque, Salfate Mejía, Ordóñez, Rincón del Guayabo, Las Palmas, La Ventura, Llano de la Puerta Recinos, Laguna Seca, El Zapote, El Potrerito, Santa Ismelda, El Parinaque Gudiel, Llano de Jesús, El Puente Chipilapa, Trujillo, Los Molinos, Quebraditas Ubaldino, Juan José Marroquín, Las Piedras, Alfonso García, Juan

de Dios Gómez, Manuel Fuentes, Julio H. Martínez, La Piedrona, Celia Valladares, La Chacarita, El Limón, San Francisco Lima, El Sare, Quebrada Honda, El Cerro Gómez, San Francisco Virgilio, San Francisco el Socorro Ortega, Llano Grande, Josefa de Aragón, El Manzanillo, Reforma Barrera, Joya Grande, El Molino, La Aurora Pascual, Las Cuchillas, Agua Tibia, El Cafetal, Gregorio E. Téllez, El Regadío, El Amate, Las Quebraditas, Orchoj, Tatasirire, Potrerito, Quebraditas Felipe, Salfate Recinos, El Suquinay López, San Fernando Manuel, El Aguacate Juárez, Casa Blanca, Naranjalito, J. Abel Recinos, La Casita, Juan J. Sandoval, El Cerro Ortiz, San Francisco Castañeda, Vicente Bonilla, Laura Estrada, Llano de la Puerta, Ushuco, Joya de Bonones Solórzano y Llano de la Puerta.

Fincas, 102: El Retiro, San José Hato Viejo, La Esperanza, San Antonio la Noria Ordóñez, La Puente, San Antonio la Noria Marroquín, La Piedrona, Río Banco Anacleto, Jicaltepeque Guzmán, El Júcaro, El Ciprés Orellana, Pino, El Rodeo, La Fortuna, Arada Laguna Seca, El Jute, el Incienso, Rastrojo Limpio, Lagunilla, Santa Cuate, Los Robles Barrera, Los Tablones, El Confitero Lemus, Las Marías, Las Delicias, Llano y Loma de Jesús, Rincón del Aguacate, La Aurora y Estacón, Salfate Najarro, Agua Caliente, Las Brisas, Llano Grande, El Pinal, San Francisco Montepeque, Villa Adriana, Varejones, Cartago, Santa Rosa, Los Laureles, Los Llanitos, Las Lomitas, La Abundancia, El Porvenir Lima, El Ciprés Carpo, El Confitero, Guatalón, Rancho Viejo, Los Cebollines, Potrero del Burro, Las Brisas, El Júcaro, Los Laureles, Piedra Gorda, Canahuí, Agua Caliente, El Cafetal Bonilla, El Mirador, Sancash, San Miguel, La Crucita, Anshigua, Laguna Verde, Las Lomitas, Potrero de Carrillo, Achiotes Jumay, La ventura, El Laurel, Rastrojo Limpio, El Salitre, Jicaltepeque Bonilla, El Carrizalito, El Ciprés Cardona, Joya Güiste, Joya Grande, Agua Tibia, El Porvenir, El Terrero, La Puente, Güisiltepeque, Sansayo, Los Robles Lemus, Río Frío, San Isidro, Potrerillos, El Porvenir, Bethania, La Morelia, Alejandría, La Puente, Ingenio de

Ayarza, Joya del Nance, El Mojón, San Vicente, Las Brisas, Güisiltepeque Carrillo, San Luis Guishoro, El Pinalito y La Esperanza, Río Blanco Wenceslao, El Zapote, El Suspiro y Las Flores.

Labores, 1: El Portezuela.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que Han Sido Mal Administrados). Año 2002. 43 pp.

ARTHUR, ANDERSEN. Diccionario Economía y Negocios, Editorial ESPASA CALPE S. A., Madrid 1997, páginas 700.

BANCO DE GUATEMALA. Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas. Guatemala, 2001. 84 pp.

BANCO GRANAI & TOWNSON Colección Monografías de Guatemala del Departamento de Jalapa. Revista Número 10. 20 pp.

CHAPETÓN MENDEZ, GUILLERMO. Estadística Descriptiva. Talleres Editorial Piedra Santa. Julio 1982. 197 pp.

CHOLVIS, FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad. 2da. Edición, Tomo II. Ediciones Laconex, Buenos Aires Argentina, noviembre 1970. 900 pp.

COMERCIAL PROFESIONAL DE JALAPA. Su Guía 2001. 4ª Edición. Año 2001. 53 pp.

DEL RIO GONZÁLEZ, CRISTOBAL. Introducción al Estudio de la Contabilidad y Control de Gastos Industriales 7da. Edición 1974. 225 pp.

EDITORIAL NORMA, S. A. Diccionario Enciclopédico Mega. Edición 2000. 1500 pp.

EDITORIAL OCÉANO, S. A. Biblioteca Practica de Administración y Ventas, Ediciones Océano, Barcelona, España, 1982. 150 pp.

FINNEY HARRY A. MILLER. Curso de Contabilidad. Editorial Montaner y Simón, S. A. Barcelona 1978. 625 pp.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO -FUNCEDE-. La Alfabetización en los Municipios de Guatemala. Revista Región IV Jalapa. Serie Estudios No. 12. Editorial FUNCEDE. Guatemala 2000. 13 pp.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO -FUNCEDE-. La Educación en los Municipios de Guatemala. Revista Región IV Jalapa. Serie de Estudio No. 14. Editorial FUNCEDE. Guatemala 2001. 32 pp.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO -FUNCEDE-. La Red de Servicios de Salud en los Municipios de Guatemala. Revista Región IV Jalapa. Serie Estudios No. 15. Editorial FUNCEDE. Guatemala 2001. 36 pp.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO -FUNCEDE-. Las Contribuciones por Mejoras en los Municipios de Guatemala. Revisa Región IV Jalapa. Serie Estudios No. 13. Editorial FUNCEDE. Guatemala 2000. 18 pp.

GUERRA BORGES, ALFREDO. Compendio de Geografía Económica y Humana de Guatemala. Instituto de investigaciones Económicas y Sociales. USAC 1987. 250 pp.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico Nacional. Tipografía Nacional, Guatemala, 1978. 383 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. ¿Qué es el INAB?. Revista. 6 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. III Censo Nacional Agropecuario Guatemala. Guatemala, 1979. Tomo II. 320 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 1994. 360 pp.

KOLHER, ERICK. Diccionario para Contadores. Editorial Utea. México. Año 1974. 1022 pp.

MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA, Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Verificación de los Acuerdos de Paz en Guatemala. Primera Edición. Tomo II, Parte I. 1999.

PADILLA JOCOL DE SELVA, ROSALINDA. Propuesta de Inversión a Nivel de Idea. USAC, Facultad de Ciencias Económicas. 41 pp.

PATÓN, W. A. Manual del Contador Público. Utena. Tomo II. Edición 1983. 436 pp.

PRENSA LIBRE. Aprendamos con Prensa Libre, Conozcamos Guatemala. Guatemala. Septiembre. 1993 Revista Número 15. 18 pp.

SAQUIMUX C., GENARO R. Aspectos Básicos de Estadística. Décima Presentación. Docente Supervisor. 21 pp.

SEGEPLAN. CADESCA. INE. Encuesta Nacional de Consumo Aparente de Alimentos ENCA. Guatemala, 1993. 94 pp.

SEGURA LORENZANA, ORLANDO. Memorias de un Condueño. Imprenta Jumay. Febrero 2001. 172 pp.

SIMMONS, CHARLES, ET. AL. Clasificación de Suelos de la República de Guatemala. Editorial Pineda Ibarra, Guatemala, 1959. 1000 pp.

ZEA SANDOVAL, MIGUEL ANTEL, HECTOR, CIFUENTES MONTERROSO, Formación y Evaluación de Proyectos. SEGEPLAN. Primera Edición Guatemala 1983 94 pp.

LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO No. 14-41. Código de Trabajo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO No. 82-78. Ley General de Cooperativas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO 2-70. Código de Comercio de Guatemala.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO 215, Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO 315, Ley de Bancos.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO 208, Ley de Sociedades Financieras.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, JUNTA MONETARIA en aplicación del DECRETO 208, RESOLUCIÓN JM-7556, Disposiciones Reglamentarias a que deben sujetarse las Sociedades Financieras Privadas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, ACUERDO GUBERNATIVO 439-94, Reglamento para las operaciones que realizan las Instituciones Bancarias con los Directores, Funcionarios y Empleados de las mismas y la Superintendencia de Bancos y con las personas vinculadas a dicho personal.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO 26-92, reformado por los DECRETOS 26-92, 61-94, 36-97, 117-97, 44-2000, 80-2000 y 33-2001, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO 596-97, reformado por el DECRETO 185-202, Reglamento del Impuesto Sobre la Renta

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO 27-92, reformado por los decretos 29-94, 60-94, 142-96, 39-99, 44-99, 44-2001, 80-2000, 32-2001 y 62-2001, Ley del Impuesto al Valor Agregado.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO 311-97, reformado por los DECRETOS 551-99 y 418-2001, Reglamento del Impuesto al Valor Agregado.